AÑO 41. Miércoles 10 de noviembre de 1880.--San Andrés Avelino, confesor, santas Trifena y Trifosa, mrs., y Teotista, virgen. NUM. 265

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

Sorteo ordinario número 1,071 celebrado el dia 9 de noviembre de 1880.

Números.	Premios.
Centena.	
51	500
71	1000
107	1000
197	500
202	500
227	1000
230	500
250	500
293	500
343	500
405	500
489	500
509	500
511	500
516	500
543	500
564	500
587	1000
594	500
631	1000
633	500
674	500
687	500
688	500
707	500
723	500
741	500
787	500
798	500
864	1000
865	500
895	500
919	500
928	1000
Mil.	
1042	500
1047	500
1054	500
1088	500
1119	500
1131	1000
1169	500
1189	500
1211	500
1230	500
1260	500
1289	500
1301	25000
1304	500
1345	500
1354	500
1367	500
1376	500
1412	500
1418	1000
1464	500
1506	500
1725	1000
1737	500
1752	1000
1768	1000
1846	500
1861	1000
1895	500
1962	500
1978	500
Dos mil.	
2021	500
2045	500
2056	1000
2147	500
2164	500
2216	10000
2286	500
2287	500
2312	500
2323	1000
2343	1000
2350	500
2360	500
2375	500
2402	500
2403	500
2434	500
2447	500
2475	500
2511	500
2537	500
2550	1000
2602	500
2680	500
2748	1000
2785	1000
2793	500
2825	500
2830	500
2831	1000
2842	500
2932	500
2934	500
2947	1000
2993	500
2996	500
Tres mil.	
3006	500
3087	500
3145	500
3162	500
3170	500
3177	500
3212	500
3265	500
3269	500
3324	500
3373	500
3448	1000
3499	1000
3569	1000
3581	500
3599	500
3605	500
3640	500
3641	1000
3666	500
3692	500
3754	500
3830	1000
3859	500
3906	500
3908	500
3922	500
3941	500
3965	500
Cuatro mil.	
4009	500
4026	500
4091	500
4104	500
4117	500
4194	500
4239	500
4248	500
4286	500
4309	500
4319	500
4341	500
4369	500
4397	500
4417	1000
4459	500
4466	500
4479	500
4492	500
4529	500
4565	500
4613	500
4714	500
4716	500
4812	500
4835	500
4849	1000
4880	500
4907	500
4918	500
4951	500
4970	500
4972	1000
Cinco mil.	
5055	500
5129	500
5156	1000
5200	500
5297	1000
5307	500
5363	500
5381	500
5413	500
5414	500
5464	500
5531	500
5581	500
5582	500
5606	500
5610	1000
5617	500
5654	500
5702	500
5834	500
5840	500
5919	500
5957	500
5966	1000
5990	500
Seis mil.	
6002	500
6006	500
6030	500
6055	500

Números.	Premios.
6062	500
6064	1000
6077	500
6138	500
6179	500
6180	1000
6310	500
6378	500
6468	500
6474	500
6477	500
6529	1000
6548	500
6560	500
6566	500
6606	500
6612	500
6643	1000
6647	1000
6664	500
6694	500
6712	500
6720	500
6740	500
6815	500
6832	500
6859	500
6876	500
6888	5000
6920	500
6924	500
6967	500
6973	500
6975	500
6980	500
Siete mil.	
7071	500
7077	500
7087	500
7107	500
7157	500
7178	500
7202	1000
7205	500
7235	1000
7367	500
7385	500
7402	500
7442	1000
7457	500
7492	500
7527	500
7529	500
7553	500
7600	1000
7604	500
7662	500
7775	500
7806	500
7808	500
7881	500
7884	500
7910	500
7924	500
7926	500
7960	1000
7996	1000
Ocho mil	
8010	500
8038	1000
8045	500
8070	500
8088	500
8103	500
8118	500
8143	500
8150	200000
8155	500
8166	500
8208	500
8295	500
8320	500
8335	500
8370	500
8381	500
8383	1000
8384	500
8428	500
8439	500
8459	500
8493	500
8515	500
8538	1000
8556	500
8573	500
8591	500
8705	500
8751	1000
8792	500
8835	500
8844	500
8958	500
8966	500
Nueve mil.	
9003	500
9051	1000
9128	500
9190	500
9204	500
9273	500
9377	500
9402	500
9421	500
9431	500
9459	500
9470	500
9498	500
9516	1000
9602	500
9616	500
9717	500
9727	500
9734	500
9802	1000
9856	500
9858	500
9979	500
Diez mil.	
10075	500
10099	500
10124	1000
10138	500
10146	500
10174	500
10200	500
10202	500
10239	500
10278	500
10295	500
10315	500
10383	500
10385	1000
10399	500
10409	500
10496	500
10527	500
10528	500
10586	500
10589	500
10625	500
10643	500
10654	500
10665	500
10711	1000
10741	1000
10776	500
10784	500
10804	500
10831	5000
10866	1000
10883	500
10899	500
10908	500
10910	500
10941	500
10942	500
Once mil.	
11033	500
11041	500
11042	500
11064	500
11103	500
11130	500
11222	500
11306	500
11322	500
11332	1000
11361	500
11398	1000
11431	500
11452	500
11484	500
11512	500
11580	500
11587	500
11690	500
11844	500
11874	500
11901	500
11927	50000
11930	500
11980	500
11982	1000
11986	500
Doce mil.	
12025	500
12133	500
12194	500
12195	1000

Números.	Premios.
12242	1000
12299	500
12331	1000
12342	500
12385	500
12408	500
12529	500
12559	1000
12608	500
12620	500
12776	500
12790	500
12812	500
12827	500
12865	500
12882	500
12953	500
12975	1000
12978	5000
Trece mil.	
13014	1000
13048	500
13105	500
13186	1000
13211	500
13261	500
13289	1000
13311	500
13351	500
13364	500
13391	500
13473	500
13561	500
13605	500
13616	500
13621	1000
13626	500
13628	500
13630	500
13641	500
13642	500
13653	500
13730	500
13807	500
13893	500
13898	500
13924	5000
13932	1000
13959	500
13962	500
13990	500
Catorce mil.	
14038	500
14156	500
14181	500
14327	500
14352	500
14365	500
14376	500
14383	1000
14408	500
14433	500
14435	1000
14505	500
14511	500
14537	500
14583	500
14585	500
14587	1000
14592	500
14721	1000
14734	500
14756	500
14762	500
14774	1000
14817	500
14845	500
14849	500
14854	1000
14889	500
14962	500
14988	500
Quince mil.	
15010	500
15024	500
15047	500
15137	500
15204	500
15346	500
15389	500
15428	500
15438	500
15443	500
15515	500
15558	500
15581	500
15585	500
15609	500
15678	500
15683	500
15686	1000
15722	500
15778	500
15780	500
15842	500
15876	500
15911	500
15922	500
15953	500
15975	500
15990	500
Diez y seis mil.	
16021	500
16054	500
16130	500
16152	500
16156	500
16179	500
16202	500
16213	500
16214	500
16216	500
16281	500
16298	500
16299	500
16300	500
16327	1000
16371	500
16386	500
16413	1000
16414	500
16429	10000
16443	500
16451	500
16529	1000
16538	500
16556	500
16595	500
16716	500
16728	1000
16737	500
16809	500
16831	500
16834	500
16851	500
16894	500
16952	500
16969	500
Diez y siete mil.	
17036	500
17037	500
17123	500
17218	1000
17247	1000
17250	500
17258	500
17270	1000
17310	500
17316	500
17342	500
17352	500
17354	500
17373	500
17386	500
17391	500
17394	500
17414	5000
17468	1000
17587	1000
17594	[illegible]
17598	[illegible]
17600	500
17615	500
17620	500
17652	500
17739	500
17825	500
17905	1000
17948	500
17989	1000
17996	500
Diez y ocho mil.	
18010	500
18113	500
18187	500
18247	500
18254	1000
18394	500
18397	1000
18427	500
18449	500
18460	500
18470	500
18558	500
18625	500
18643	500
18676	500
18705	500

Números.	Premios.
18746	500
18773	500
18793	500
18834	500
18882	1000
18896	500
18910	500
18937	500
18951	500
18976	500
18984	500
Diez y nueve mil.	
19055	500
19099	500
19119	500
19129	500
19182	500
19223	500
19294	500
19394	500
19406	500
19440	500
19487	500
19537	500
19549	500
19552	500
19562	500
19563	500
19568	500
19719	500
19755	500
19759	500
19770	500
19876	500
19907	500
19931	500
Veinte mil.	
20017	500
20018	500
20043	500
20077	500
20127	500
20163	500
20192	500
20234	500
20236	500
20262	500
20265	500
20320	500
20373	500
20382	500
20389	500
20437	500
20468	500
20482	500
20516	500
20520	500
20527	500
20547	500

Números.	Premios.
20563	500
20597	500
20612	500
20644	500
20671	500
20678	500
20700	500
20709	500
20963	500
20981	500
20986	500
Veintiun mil.	
21085	500
21120	500
21180	500
21218	1000
21220	500
21238	500
21253	500
21297	500
21317	1000
21368	500
21400	500
21500	500
21543	500
21559	500
21620	500
21696	500
21723	500
21727	500
21729	1000
21758	500
21766	500
21821	1000
21898	500
21903	500
21987	500
Veintidos mil.	
22003	500
22024	500
22035	1000
22051	500
22117	500
22202	500
22250	500
22255	500
22304	500
22312	1000
22377	500
22414	500
22523	1000
22526	500
22546	500
22555	500
22559	500
22591	500
22599	500
22642	500
22650	500
22674	500

Números.	Premios.
22675	500
22743	500
22781	500
22810	500
22847	500
22878	500
22901	500
22902	500
22925	500
Veinti tres mil.	
23055	500
23063	500
23079	1000
23124	500
23184	500
23207	500
23211	500
23367	500
23369	500
23383	500
23427	500
23562	500
23571	500
23606	500
23672	500
23683	500
23688	500
23791	500
23797	500
23847	500
23925	500
23932	500
23967	500
Veinticuatro mil	
24005	500
24019	500
24046	500
24057	500
24106	500
24117	500
24191	1000
24211	500
24266	500
24386	500
24492	1000
24581	500
24634	500
24690	500
24722	500
24743	500
24849	500
24874	500
24879	1000
24917	500
24924	500
24939	500
24952	500
24977	500
24997	500

APROXIMACIONES

á los nueve números restantes de la decena que ha obtenido el premio mayor, y á los números anterior y posterior al segundo premio.

AL DE $200,000.

8141..1000	8144..1000	8147..1000
8142..1000	8145..1000	8148..1000
8143..1000	8146..1000	8149..1000

AL DE $50,000.

11926 ..500	11928 ..500

Desde el juéves 11 del corriente, de siete á diez de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías que á continuacion se expresan, los premios de 1,000 y de $500, exceptuando las aproximaciones del premio mayor y de los billetes que hayan sido expendidos por las foráneas; advirtiendo que dichas Pagadurías suspenderán sus pagos al público dos dias hábiles ántes del en que haya de celebrarse el sorteo inmediato, en cuyo tiempo han de practicar sus operaciones en esta Principal.

Admon. 1ª del	1 al 1.388	Mercaderes nº 12.
.. 2ª	1.389 al 2.776	Teniente-Rey nº 84.
.. 3ª	2.777 al 4.164	Teniente-Rey nº 16.
.. 4ª	4.165 al 5.552	Angeles nº 3½.
.. 5ª	5.553 al 6.940	Galiano, esquina á Concordia.
.. 6ª	6.941 al 8.328	Salud nº 2.
.. 7ª	8.329 al 9.716	San Miguel n. 58.
.. 8ª	9.717 al 11.104	Mercaderes esquina á Obispo nº 8.
.. 9ª	11.105 al 12.492	Villegas nº 52.
.. 10ª	12.493 al 13.880	Muralla nº 70.
.. 11ª	13.881 al 15.268	Mercaderes, accesoria B.
.. 12ª	15.269 al 16.656	Teniente-Rey esquina á San Ignacio.
.. 13ª	16.657 al 18.044	San Miguel nº 58.
.. 14ª	18.045 al 19.432	Galiano nº 59.
.. 15ª	19.433 al 20.820	San Miguel n. 58½.
.. 16ª	20.821 al 22.208	Angeles nº 3.
.. 17ª	22.209 al 23.596	Salud esquina á Galiano.
.. 18ª	23.597 al 25.000	San Miguel nº 98.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 9 DE NOVIEMBRE DE 1880.

TELEGRAMAS.

New York, noviembre 9.

Un telegrama especial de Madrid al *Herald*, anuncia que están llegando por grandes partidas los monjes expulsados de Francia: la nobleza les brinda sus palacios, los municipios los conventos antiguos y edificios desocupados; el Rey les recibe en audiencia y los ministros autorizan á los jesuitas y miembros de otras órdenes á establecerse en Madrid y otras partes.

Tanto los liberales como los conservadores condenan las medidas que se están llevando á cabo en Francia; el Sr. Castelar ha publicado un juicio muy severo de la conducta de Gambeta acusándole de ejercer la dictadura en la política francesa y denunciando de la manera más terminante el radicalismo; dijo el mismo Castelar al corresponsal del *Herald* que culpaba á Gambeta por su ciega obstinacion, porque la misma violenta intransigencia de los federales españoles habia causado la ruina de la república española.

Llegó hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *City of Alexandria*.

Lóndres, id. id.

Un despacho especial de París al *Times* dice que el general Martinez Campos ha celebrado en Madrid una amistosa conferencia con el general Serrano, que le manifestó que estaba determinado á no salir de su retraimiento.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 8 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15—80 en oro.
Idem mejicanas á $15.65.
Mercado monetario á 3 p§.
Idem idem, á diario.
Cambio sobre Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4.81½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d|v. (banqueros,) á 5 f. 27½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 94¼.
Bonos de los Estados Unidos, 4 p§ á 110.
Azúcar purgado números 10|12 en cajas 7½ á 7⅝ cts. libra.
Centrífugas nº 10 pol. 96, 8⅛ á 8½ cts. libra.
Regular á buen refino, 7¼ á 7⅝ centavos libra.
Se vendieron 69,000 sacos de Manila é Iloilo, 550 bocoyes azúcar y 1,400 idem melado.
Mieles purga 50 grados, á 28 á 30 cts.
Idem mascabada, idem 28 á 30 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8⅞ cts.
Tocineta, *long clear*, 7¾ cts.

Nueva Orleans, noviembre 8.

Harina, *family*, $5.25 á $5.50 barril.

Lóndres, noviembre 8.

Azúcar centrífuga pol. 96°, 24|9 á 25.
Idem regular refino, 21|9 á 22.
Consolidados á 99¼.
Bonos de los Estados Unidos 4 p§ á 113⅜.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ p§
Plata en barras, (la onza) 51.13|16 pen.

Liverpool, noviembre 8.

Algodon, *middling uplands*, á 6⅛ d. libra.

París, noviembre 8.

Renta 3 p§, 85 fr. 65 cts.

S. S. SPENCER.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6 P. s|p f y c.
INGLATERRA	19½ á 19¾ P. 60 d|v.
FRANCIA	4¾ á 5 p§ P. 60 d|v; 5 á 5½ p§ P. c|v.
ALEMANIA	.. á .. p§ 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9½ p§ P. 60 d|v. 9½ á 10 p§ P. c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	108 á 108½ p§ P á las 2½ de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	5 y 7 B|B. 8 á 10 y 10 á 12 oro. s|B.

ACCIONES.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 94 á 30 P|c.
Compañía de Caminos de Hierro Urbano: 20 á 7 P|c.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	15 á 15½ rs. ar.
Id. id. id. id. bueno á superior	15¾ á 16 .. ..
Id. id. id. id. florete	16½ á 17 .. ..
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	.. á .. .. ..
Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem	9½ á 10 .. ..
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem	10½ á 11 .. ..
Id. bueno número 15 á 16 idem	11½ á 11¾ .. ..
Id. superior, número 17 á 18 idem	No hay.
Id. florete, número 19 á 20 idem	No hay.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

8 á 9 rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

6 á 6½ rs. arroba oro, segun envase polarizacion y número.

AZUCAR MASCABADO.

7 rs. arroba, segun polarizacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Federico del Prado y D. Manuel del Junco, auxiliar de corredor.

De frutos.—D. Cárlos María Jimenez y D. Celso Beca. Habana, 9 de noviembre de 1880.—El Síndico, M. Nuñez.

Vista la comunicacion del colegial D. Ricardo Rivas, la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Andres Lopez Muñoz.

DE OFICIO.

Administracion Económica de la Provincia de la Habana.

Negociado de contribuciones.

Debiendo procederse por la Seccion de Recaudacion de esta Administracion, á hacer efectivos los recibos pendientes de cobros de las contribuciones del 15 y 30 por ciento, por los conceptos de fincas Urbanas y Rústicas, Industria y Comercio, Profesiones y Artes y Tarifa fija, esta Administracion de acuerdo con el Excmo. Sr. Director General de Hacienda, se ha servido conceder un plazo de quince dias que terminará el 23 del actual, para que los señores contribuyentes, que se encuentran en descubierto por dichos conceptos, se sirvan pasar á la Seccion de Recaudacion á satisfacer sus recibos con sólo el recargo de 2 por ciento; debiendo hacer presente, que trascurrido el plazo señalado, las cantidades que figuren en descubierto se harán efectivas por la via de apremio, segun determina la instruccion.

Habana, 6 de noviembre de 1880.—El Jefe Económico, *Manuel Becerra.* 3-6

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.

Cartas que se han detenido por aparecer sin franqueo, al despacharse el Correo para la Península en el dia de ayer.

Don José Galz y Torra, Merced 8, Villanueva y Geltrú.

Don Fulgencio Hidalgo, Las Regueras, Cogollo, Astúrias.

Don Alejo Rigo, Santo Domingo nº 11, Palma de Mallorca.

Don José Veiret, Platería 26, Barcelona.

Doña Rosa Veiret, San Bartolomé 5, 2º Palma de Mallorca.

Habana 6 de noviembre de 1880.—El Administrador general, Cárlos de Rojas. 3-9

Comandancia General del Distrito de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza.

ANUNCIO.

El miliciano de Canarias Francisco Brito Hernandez residente en esta isla se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar de 3 á 5 de la tarde de dia hábil con objeto de hacerse cargo de un documento que pertenece.

Habana, 6 de setiembre de 1880.—De O. de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-9

Excmo. Ayuntamiento.

SECRETARÍA.

En la circular dirigida á los Síndicos de los gremios de Industria, Comercio, Profesiones y Artes, sujetos al impuesto directo detallando los deberes de los mismos para la formacion del reparto de la contribucion que respectivamente les corresponda, con sujecion á la tarifa, se ha consignado equivocadamente que debe citarse por las jurídicas y á domicilio á todos los agremiados para su concurrencia al acto, dándose así á entender que son obligatorias ámbas citaciones, y como quiera que con ello puedo dar lugar á reclamaciones, cuyos fundamentos serian difíciles de comprobar, y por consiguiente de resolver en justicia, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal presidente, ha dispuesto se aclare por el presente que el deber del Síndico es de citar á los que constituyen el gremio para el acto de la formacion del reparto por los periódicos á domicilio sin que sea precisa esta segunda circunstancia y que por lo tanto el agremiado que haya sido citado por cualquiera de esos medios no podia alegar la falta de llamamiento á la reunion.

Lo que de órden de S. E. se publica en el "Boletin Oficial" de la provincia y demás periódicos para general inteligencia y especialidad, para la de los Síndicos de los gremios.

Habana, noviembre 6 de 1880.—*Agustin Guajardo.* 3-10

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Espedidos los recibos del impuesto municipal de industria y comercio del primer semestre del año económico de 1880 á 81, correspondientes á los gremios que á continuacion se expresan, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, ha dispuesto que la cobranza de los mismos se verifique en la oficina de recaudacion respectiva, que se halla en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento, concediéndose para dicho pago el plazo de veinte dias, contados desde esta fecha, terminado el cual podrán los recaudadores cobrar á domicilio durante otros treinta dias, en la inteligencia de que satisfagan los contribuyentes sus adeudos en su indicado domicilio, ya lo efectúen en la oficina ántes nombrada miéntras trascurre el segundo plazo, lo mismo que cuando no satisfacieren sus cuotas hayan sido ó no notificados, sufrirán el recargo del 2 p§ sobre estas y vencidos ámbos términos se hará la cobranza precisamente por la via de apremio, como se dispone en el Reglamento de recaudacion.

GREMIOS QUE SE CITAN.

Ferreterías al por mayor.
Almacenes de talabarterías.
Tintorerías.
Compositores de carretas, &ª
Agrimensores.
Amoladores.
Colchonerías.
Tiendas de curtidos.
Librerías.
Dulcerías al por menor.
Fundiciones.
Corredores anotados.
Vendutas.
Compositores de paraguas y abanicos.
Tiendas de ropa sin sastrería.
Imprentas.
Talleres de mecánica.
Albeiterías.
Tejares.
Cafées.
Fábricas y puestos de agua de soda.
Lecherías.
Ventas y depósitos de tabacos.
Establos de lujo.

Habana, 8 de noviembre de 1880.—El Secretario, *Agustin Guajardo.* 3-10

Escuelas Municipales de la Habana.

Recibidos del Excmo. Ayuntamiento los haberes del personal correspondientes al mes de Setiembre del corriente año; se avisa á los interesados para que pasen á percibir lo que le corresponda, á la calle de la Muralla 44, librería La Nueva Principal.

Habana, noviembre 9 de 1880.—El habilitado Félix G. Marron. 2262 4-10

Universidad de la Habana.

SUBASTA.

El Illmo. Sr. Rector se ha servido fijar el dia 15 del que cursa y hora de las 12 del dia en la Sala Rectoral para la subasta de la ejecucion de varias obras de albañilería y carpintería presupuestada en 350 pesos en oro. Lo que se hace saber con el objeto de que las personas que deseen hacer proposiciones concurran ántes del dia y hora fijado á instruirse del pliego de condiciones de las obras que han de ejecutarse, el cual se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de 12 á 2 de la tarde de todos los dias hábiles, en la inteligencia de que la proposicion ha de hacerse en pliego cerrado y que aquel que resulte rematador pagará los costos de este anuncio.

Habana 6 de noviembre de 1880.—El Secretario General, Baldomero del Rato. C 5-10

TRIBUNALES.

Ordinario.—D. Juan Francisco Ramos y Lopez de Moya, Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe, decano de los de esta capital.

Por el presente y á consecuencia de las diligencias promovidas por la Sucursal del Banco España en Zaragoza, por medio de su director, y con poder bastante de Dª Ana Falcon y Bravo de Laygarri en solicitud de la subasta de una casa de la propiedad de esta; he dispuesto tenga lugar el dia 24 de Noviembre próximo entrante á las 8 de la mañana en la Audiencia del Juzgado Maloja 2, el remate de una casa situada en la calle de Teniente Rey núm. 61, tasada en veinte y un mil trescientos ochenta y ocho pesos, veinte y siete centavos "oro": con la advertencia que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de su avalúo.

Y para su publicacion en el Diario de la Marina, libro la presente. Habana, octubre 19 de de 1880.—Ramos.—Por mandato de su Sría.—Agustin Cañizares.

23010 3-6

Juzgado Municipal de Cárdenas.

El Sr. Juez Municipal de esta ciudad Ldo. D. Porfirio Pascual y Argüelles, á consecuencia de los autos del juicio verbal promovido por D. José María Maceda, contra D. José Manuel Guerrero en cobro de pesos, ha dispuesto á solicitud del actor, que por medio de periódicos de esta ciudad y de la Habana, de donde es vecino el demandado, se haga saber, que por lo que tenga que entregar alguna cantidad á Guerrero, la consigne en este Juzgado, y el que le dé colocacion que le retenga la tercera parte del sueldo ó gratificacion que le asigne, ó bien la cuarta parte si no excede de mil pesos al año, hasta cubrir la suma de cuatrocientos veinte y tres pesos billetes del Banco Español de la Habana, y treinta y siete pesos sesenta y tres y medio centavos oro, á que ascienden el principal y las costas de primera y segunda instancia; bajo apercibimiento de la doble paga al que así no la cumpla.

Cárdenas, octubre veinte y siete de mil ochocientos ochenta.—*José A. Martinez Freire*, secretario.—Vto. Bno.—El Juez Municipal, *P. Pascual.* 21963 3-6

Don Tomás Mansilla Garategui, Alférez tercer Ayudante de la Plaza de la Habana y Fiscal de la misma.

Edicto. En uso de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas de S. M. el Rey (q. D. g.) y en cumplimiento á lo dispuesto por la Superioridad, por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo al soldado desertor del ejército Vicente Fernandez, natural de Allones Juzgado de primera instancia de Luarca, provincia Oviedo para que en el término de 20 dias contados desde la fecha de su insercion se presente en el cuartel de la fuerza, guardia del Principal á dar sus descargos en la sumaria que por dicho delito se le instruye; en la inteligencia que de no verificarlo así se juzgará y sentenciará en rebeldía.

Habana, 3 de noviembre de 1880.—El Alférez Fiscal: Tomás Mansilla.—Por su mandato.—El escribano, Valentin Senas. 3-9

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New York, en el vapor amer. Newport.

Sres. D. Ciriaco Diaz—H. Joerg—Annie Joerg—Juana Owen de Knight y 2 hijas—Sra. de Kohly, 5 niños y 3 criadas—W. Newbold y señora—M. Janvier—P. Lisboa y familia—Mariana Callejas—Gregorio Quesada—Olivia Córdova y 4 niños—E. A. Madan, niño y criada—Demetrio Perez de Riva y familia—Ramona Conill—Antonio Ximeno y familia—Mário Fernandez—Aurelio Varona—H. G. Hinse y familia—Eulogio Prieto—C. Iturrios—E. Carmona—Julio Rabel y señora—Elena Verrier—Julia Rabel—S. Ochandarena—Domingo G. Cartaya y señora—A. Francke—Estéban Clapera—Guillermo Madan—Lorenzo Benemelis—Jorge S. Terry—Bernabé Sanchez—José Peña—Juan A. Cassagne—Erastus Wilson—Oscar Conill—Emilio Terry y señora—Isabel Huertas—Federico Remmer—F. Molina y familia—Rosa y Anita Callejas—Ramon Rico—Antonio Arias—Marcelino Suarez Lopez—Ramon Menacho—Emilio F. Cabada y familia—Inés Cabada—T. Cabada—Antonio y José Saus—José Arcaya—E. B. Prescott—Tomás Rasco—David Lloyd—M. Burns—M. Latimer.

De New Orleans y Cayo Hueso, en el vapor americano Morgan.

Sres. D. José de los Santos Laguardia—B. Caballero—N. Trelles—L. Sullivan—W. O. Martin—José Arcocha—Cárlos Cerno—Juan Prat—Manuel Trillo—Zacarías Osma—José Madrazo—Ricardo Perez Guzman—Francisco Noda—Pascasio Landeta—Rafael Baez—Isidro Ginar.

De la Coruña, en el vap. ing. Texas.

Sres. D. José H. Martinez—José B. Martinez—Francisco Lamaza—Severo Fernandez—Eduardo Alvarez Diaz—Además 91 labradores y jornaleros.

SALIERON.

Para Cayo Hueso y New Orleans, en el vap. americano Chase.

Sres. D. Antonio Falero—Isidro Aleman—Enrique Montejo y señora—Cárlos L. Pratt—José Noda—Bonifacio Betancourt—Ramon Alpizar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bajas goleta Angelita, pat. Lloret: 22 tercios tabaco, 20 juegos carreta, 100 varas maderas, 200 sacos carbon.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta María del Cármen, pat. Valent: efectos.

Para Nuevitas goleta Emilia, pat. Ponte: efectos.

Para Matánzas goleta Amalia, patron Vizquerra: con efectos.

Para Sagua goleta Prieta, pat. Alvarez: efectos.

Para la Teja goleta América, patron Adivina: en lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva Orleans vapor germº Prinz Friedrich Carl, cap. Mohr, por la Compañía española del gas.—En lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Nueva York vapor amer. Newport, cap. Sundberg, por Mc Kellar, Luling y Cp.

—Veracruz y escalas vapor ing. Nankin, cap. Casson, per Zaldo y Cp.

—Nueva Orleans y escalas vapor amer. Morgan, capitan Staples, por Mc Kellar, Luling y Cp.

POLIZAS CORRIDAS EL 8 DE NOVIEMBRE.

Azúcar cajas	167
Tabaco tercios	7
Tabacos torcidos	2.800
Cajetillas cigarros	1.126

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

No hubo.

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY 9 DE NOVIEMBRE DE 1880.

300 canastos de cebo llas	$6 y 6½ qtl.
500 idem idem	$6½ qtl.
226 tabales sardinas	$5 uno.
580 sacos sal molida	$5½ fanega
500 mancuernas ajos	7 rs. una.
650 idem idem medianos	4 rs. una.
650 idem idem chicos	3 rs. una.
100 décimos de pipa vino mistela	$12½ uno.
31 octavos de pipa vino seco	$12½ uno.
39 serones ajos capadres	10 rs. mancª
117 idem idem de 1ª	8 rs. idem.
1500 cajas velas catalanas	Rdº
600 cajas jabon Rocamora	$16 qtl.
300 octavos de pipa vino seco	$13 uno.
300 décimos idem idem mistela	Rdº
300 sacos afrecho	Rdº
50 tercers. jamones del Sur	Rdº
30 idem idem idem	Rdº
50 cajas bacalao superior de Irlanda	$20 qtl.
50 tercerolas manteca	$34½ qtl.
1500 garrafs. ginebra La Llave	$11½ uno.
200 cajas vormonth Estrella	$14 caja.
100 idem idem Gallo	$12½ id.
3000 cajas fideos	$16½ las 4 cajas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas, noviembre 7.—Vap. esp. Irurac-Bat, Ugarte de Liverpool.

Dia 8.—No hubo.

SALIDAS.

Matanzas, noviembre 7.—Vap. esp. Federico, Aboitaturry, para Santiago de Cuba.

Dia 8.—No hubo.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Nbre 10 Nankin, New York.
.. 10 Lafayette, St. Nazaire, Santander y St. Thomas.
.. 10 Enrique, Liverpool.
.. 10 Vidal Sala, Barcelona Málaga y Pto. Rico.
.. 11 Santander, Coruña y Pto. Rico.
.. 12 City of Mérida, Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.
.. 14 Mannelita y María, St. Thomas y escalas.
.. 15 City of Washington N. York.
.. 15 Saratoga, N. York.
.. 17 Lotharingia, Tampico y Veracruz.
.. 17 Gracia, Liverpool.
.. 17 Mendez Nuñez, Cádiz y Puerto-Rico.
.. 20 José Baró, Barcelona, Málaga y Pto. Rico.
.. 22 Niágara, New York.
.. 22 British Empire, New York.
.. 22 City of Alexandria, New-York.
.. 23 Pasajes, Pto. Rico y escalas.
.. 24 Ramon de Herrera, St. Thomas y escalas.
.. 25 Coruña, Santander, Coruña, Gijon y Vigo.

SALDRAN.

Nbre. 10 Texas, New Orleans.
.. 10 Nankin, Progreso, Campeche; Frontera y Veracruz.
.. 10 Manuela, St. Thomas y escalas.
.. 10 Lafayette, Veracruz.
.. 13 Newport, New-York.
.. 13 City of Merida, New York.
.. 14 Vidal Sala, Cádiz y Barcelona.
.. 15 Santander, Coruña y Santander.
.. 16 City of Washington, Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 17 Lotharingia, St. Thomas.
.. 20 Saratoga, New York.
.. 23 City of Alexandría, Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 27 Niágara, New York.
.. 27 British Empire, New York.
.. 30 Pasajes, Pto. Rico y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Barceló, capitan Fonrodona: admite carga á flete. Informarán Santa Clara n. 22.

22219 Alberti, Carbó y cp. 10-9

CORUÑA Y BILBAO.—Saldrá próximamente el bergantin esp. Regina 3|3 L. I., su cap. Urgelles. Admite un resto de carga á flete. Impondrán Inquisidor 16 sus consignatarios—R. Romero y Cª 20664 20-17 O.

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español

VIDAL SALA,

Capitan Luzarraga.—Saldrá para Cádiz y Barcelona sobre el 14 del corriente. Para pasaje y carga dirigirse á su consignatarios BOADA FONRODONA y Cª Empedrado número 1, altos. C. 12-6d 12-7b

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

Santiago de Cuba,

Capitan Foote.

Saldrán de este puerto en el órden siguiente:

De Nueva York para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA, miércoles 20 de octubre.

De la Habana para Nueva York.

SANTIAGO DE CUBA, sábado 30 de octubre.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de salida.

Se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam y Amberes.

Empresa de vapores españoles Correos de las Antillas y trasportes militares de Ramon de Herrera.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA,

CAPITAN VILLAMIL.

Viaje ordinario á St. Thómas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Nbre. 10.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 12 de noviembre.
.. 12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
.. 13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
.. 14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
.. 15—De Cuba y llegará á Por-au-Prince el 16.
.. 17—De Port-au-Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
.. 18—De Pto. Plata y llegará á Ponce el 19.
.. 19—De Ponce y llegará á Mayagüez el 20.
.. 20—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20.
.. 20—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 21.
.. 21—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 22.

RETORNO.

Nbre. 23.—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 24.
.. 24—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 25.
.. 25—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
.. 25—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
.. 26—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 27.
.. 27—De Pto. Plata y llegará á Por-au-Prince el 28.
.. 29—De Por-au-Prince y llegará á Cuba el 30.
.. 30—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º de diciembre.
Dbre 1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
.. 2—De Gibara y llegará á Nuevitas el 3.
.. 3—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 6 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

NOTA.—Los vapores de esta Empresa por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras, ofrecen mayor seguridad á los Sres. pasajeros y cargadores y sobre todo por su conveniente calado el que dá mayor estabilidad que los que no la tienen, circunstancia que tanto los Sres. pasajeros como cargadores deben tener en cuenta, recomendándose esto al mismo tiempo para los embarques de ganado, que se conserva á bordo perfectamente, porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado, que en los cuales se hace insoportable al viajar en ellos.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Port-au-Prince.—Sr. D. Pablo Barthesite.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra Hno. y Cº

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 8:

De Filadelfia en 15 dias bergantin amer. Ortolan, capitan Dorp, tons. 301 trip. 9, con maderas y carbon de piedra, á M. A. Hernandez.

—Progreso en 10 dias barca esp. Rosa y Cármen, cap. Bachs, tons. 281, trip. 12, con campechería, á Gassol, Avendaño y Cp

A Batabanó llegó el vap. esp. Habanero, capitan Perez, procedente de Trujillo, con 236 reses vacunas, á la consignacion de J. de los Santos.

Dia 9:

—New Orleans y escalas en 5 dias, vapor americano Morgan, capitan Staples, toneladas 994, tripulacion 30, con efectos, á Mc Kellar, Luling y Comp.—Pasajeros 16.

—Montevideo en 55 dias, bca. esp. José Amell, capitan Mayg, tons. 181, trip. 12, con tasajo, á Alberti y Carbó.

—New. York en 4 dias vap amer. Newport, cap. Sundberg, tons. 2,635, trip. 66, con efectos, á Mc Kellar, Luling y Cº—Pasajeros 120.

—Liverpool y la Coruña, en 18 dias el segundo vapor inglés Texas, cap. Prowse, tons. 2,371, trip. 50, con efectos, á J. H. Durruty y Comp.—Pasajeros 96 para esta y 76 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 8:

Para New Orleans vapor aleman Nurnberg, capitan Jaeger.

Dia 9:

—New Orleans bergantin español Julito, cap. Abril.

—New Orleans, berg. esp. María, cap. Suat.

Baracoa.—Sres. Monés y Cp.
Cuba.—Sres. S. L. Ros y Cpª
Sto. Domingo.—Sres. M. Pou y Cp.
Ponce.—Sres. A. Casals y Cpª
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cpª
Puerto-Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cpª

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68
I 6

Nueva línea de vapores-correos de hierro entre Nueva Orleans y la Habana

haciendo escala en

CEDAR KEY Y CAYO-HUESO. MORGAN LINE.

Los magníficos vapores de ruedas de esta línea saldrán de NUEVA ORLEANS y de la HABANA todos los miércoles, contando con los vapores siguientes:

MORGAN, cap. Staplis.

CLINTON, cap. Baker.

Admiten carga á flete y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

Demás pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 76,

MC KELLAR LULING Y CP.

C Mayo 12

NORDDEUSSCHER LLOYD.

PARA NEW-ORLEANS.

El vapor correo germánico

NURNBERG,

su capitan Jaeger.

Saldrá para dicho puerto sobre el dia 10 del corriente. Admite pasajeros al precio de

Cámara	$ 34	Oro.
Sollado	17	

y carga á flete.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 64, H. UPMANN Y COMP.

C 10-3

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

PARA VERACRUZ,

Saldrá para dicho puerto sobre el 9 de noviembre el vapor

LAFAYETTE,

su capitan HELIARD.

Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro:

CAMARA.	ENTREPUENTE.	CUBIERTA.
$ 40	$ 20	$ 12

De más pormenores impondrán San Ignacio número 23 sus consignatarios, J. H. DURRUTY Y Cª

21935 6-D—6-R5

New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

CITY OF ALEXANDRIA.. Cap. J. Deaken.
CITY OF MERIDA......... Cap. J. W. Reynolds.
CITY OF WASHINGTON. Cap. L. F. Timmermann
CITY OF MEXICO......... Cap. J. Mc Intosh.
BRITISH EMPIRE......... Cap. E. M. Faucett.
NANKIN.................... Cap. W. P. Casson.

Harán sus viajes como sigue:

De New-York.

BRITISH EMPIRE........ Juéves. Octubre 28.
NANKIN.................... .. Nbrvo. 4.
CITY OF WASHINGTON. .. .. 11.
CITY OF ALEXANDRIA. .. .. 18.
BRITISH EMPIRE. .. .. 18.
CITY OF MERIDA. 25

De la Habana.

CITY OF ALEXANDRIA.. Miércoles. Nbro. 3.
BRITISH EMPIRE........ Sábado... .. 6.
CITY OF MERIDA. .. .. 24.
NANKIN. Miércoles .. 4.
BRITISH EMPIRE. Sábado .. 27.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde. Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, están bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres, con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapía 25, ZALDO Y Cª

I 280

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.

EL VAPOR

SANTANDER

CAPITAN D. FRANCISCO CIMIANO.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de noviembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ámbos puntos y carga sólo para Santander.

Rebajas en los pasajes de los niños, en los de las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á precios convencionales.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M CALVO Y Cª—Oficios 28. 7 de Nbre

NEW YORK, HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

PARA PROGRESO, CAMPECHE, FRONTERA Y VERACRUZ.

El nuevo vapor correo inglés

NANKIN,

Capitan W. P. CASSON.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros, el mártes 9 de noviembre á las doce del dia.

PRECIOS DE PASAJE PAGADEROS EN ORO.

En 1ª	para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª	para idem idem	25
En 2ª	para Progreso	30
En 1ª	para Campeche	35
En 2ª	para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad (Matamoros.)

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios, Obrapía 25.—ZALDO Y Cª

I. 29 Nbre

New-York and Cuba Mail Steamship Line.

Habana y Nueva York, directamente.

LOS MAGNIFICOS VAPORES DE HIERRO DE PRIMERA CLASE DE ESTA LINEA

NEWPORT, (Nuevo.)

Capitan J. P. SUNDBERG.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan J. B. BEKER.

Teniendo suntuosas cámaras para pasajeros, se propone saldrán en el órden siguiente:

DE LA HABANA. Los sábados.		DE NEW YORK. Los juéves.	
NEWPORT, Octbre	2	NIAGARA, Octbre	7
SARATOGA, ..	9	NEWPORT, ..	14
NIAGARA, ..	16	SARATOGA, ..	21
NEWPORT, ..	23	NIAGARA, ..	28
SARATOGA, ..	30	NEWPORT, Nvbre.	4
NIAGARA, Nvbre.	6	SARATOGA, ..	11
NEWPORT, ..	13	NIAGARA, ..	18
SARATOGA, ..	20	NEWPORT, ..	25
NIAGARA, ..	27	SARATOGA, Dic.	2
NEWPORT Dicbre.	4	NIAGARA, ..	9
SARATOGA, ..	11	NEWPORT, ..	16
NIAGARA, ..	18	SARATOGA, ..	23
NEWPORT, ..	25	NIAGARA, ..	

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Línea entre Cienfuegos, Santiago de Cuba y Nueva York.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

Santiago, (Nuevo)

CAPITAN PHILLIPS,

DE 2,800 TONELADAS.

Saldrá de Cienfuegos los lúnes,

Octubre 18, Noviembre 15 y Diciembre 13.

JAMES E. WARD & Cº, 113, Wall Street, Nueva York.

MC KELLAR LULING Y Cº Agentes en la Habana, Cuba 76. C 60

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Compañía.

Establecida la escala en Puerto-Rico para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea, establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta Isla y la de Puerto-Rico, lleve al puerto de San Juan para ser trasbordados al otro vapor con la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Mayagüez y Aguadilla se dirijan á la Península.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en Cádiz el dia 30 de cada mes con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en Puerto-Rico en vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

CAP. BENITEZ.

Se tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.

De Nuevitas el dia 2 para Gibara.
De Gibara el 3 para Santiago de Cuba.
De Cuba el 5 para Ponce.
De Ponce el 6 para Mayagüez.
De Mayagüez el 8 para Puerto Rico.

RETORNO.

De Puerto-Rico el dia 14 para Mayagüez.
De Mayagüez el 15 para Ponce.
De Ponce el 16 para Cuba.
De Cuba el 19 para Gibara.
De Gibara el 20 para Nuevitas.
De Nuevitas el 21 para la Habana.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos estos puertos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, D. Enrique Tomeu.
Gibara, Sres. Longoria, Munilla y Cº
Santiago de Cuba, Sres. J. Bueno y Cº
Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.
Ponce, Sres Gandarios Bregaro y Cº

Los precios para carga y pasaje son los mismos que ahora establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios M. CALVO y Cª—Oficios 28.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line,

Para Nueva York.

Saldrá directamente

el sábado 13 de noviembre

á las cuatro de la tarde, el nuevo y hermoso vapor

CITY OF MÉRIDA,

al mando de su acreditado capitan J. W. Reinolds.

Admite carga á flete para todas partes á tipos reducidos.

Tambien admite pasajeros á precios reducidos.

Este vapor tiene las mejores comodidades para pasajeros, camas colgantes y servicio en mesas pequeñas á la carte.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25, ZALDO Y Cª I 5 b y d 9

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

AL MANDO DEL ACREDITADO

CAPITAN GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro llegará el dia 10 del corriente mes procedente de Santiago de Cuba y escalas y saldrá el dia 13 á las 5 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros para los puertos de

Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Sagua de Tánamo,
Baracoa,
Guantánamo,
Santiago de Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Varona y Mandri.
Gibara.—Vecino Torres y Cª
Mayarí.—Vinardell Hermanos y Cª
Sagua de Tánamo.—Argüelles, Riego y Cª
Baracoa.—Aurelio Vilató.
Guantánamo.—Mestre y Gorgas.
Santiago de Cuba.—Schumann y Cª
Se despacha por Juan Mir, Oficios 90.

NOTA: Este vapor atracará á todos los muelles de los puertos de su carrera, circunstancia que sabrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.

C 4—10 D 5—10 A

VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

AL MANDO DEL ACREDITADO

CAPITAN GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro llegará el dia 10 del corriente mes y su salida se anunciará oportunamente.

Para más pormenores, Oficios 90 impondrá su dueño y consignatario *Juan Mir.*

C 3—8 A 3—9 D

EMRRESA de Fomento y navegacion del Sur.

Teniendo que carenar y poner pailas nuevas el vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplazarán el vapor Lersundi, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los domingos por la tarde tan pronto llegue el tren de pasajeros, que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos.

REGRESO.

De Colon todos los lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á la 6, para amanecer en Batabanó los mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 de la mañana, que llega á la Habana á las 9 y 16 minutos.

La carga para Coloma y Colon, se despacha en Villanueva los mismos dias miércoles y juéves como hasta la fecha. Llevando la de Coloma, el Pailebot Voluntario patron Monte de Oca, y la de Colon el V. Lersundi capitan Gutierrez.

Habana, 24 de octubre de 1880.—El Administrador.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las cinco de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas Bailen y Cortés. Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo, saldrán de Villanueva á las dos y 40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los sábados saldrá de
Cortés á las once de la mañana.
Bailen á la una de la tarde.
Punta de Cartas á las cuatro de la tarde.
La Ensenada, Coloma y Colon á las seis
de la misma para Batabanó, donde hallarán los señores pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las siete y 10 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas y llega á la Habana á las 9 y 26 de la mañana.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor GENERAL LERSUNDI, empezará á regir desde el sábado veinte y nueve del actual.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 13.

LAWTON HERMANOS.

C 22-8b

Empresa de vapores de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapor

VILLACLARA,

Capitan CRESPO.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

El miércoles 10 de noviembre,

Admite carga hasta el lúnes 8 inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduanas se entregarán en el Escritorio de la casa consignataria, el mismo dia del despacho de la carga.

Nota.—Los Sres. pasajeros podrán tomar el tren directo del ferrocarril de Villanueva que sale á las 6 de la mañana del citado miércoles.

De más pormenores San Ignacio 82, su consignatario JUAN PUEYO. 22061 4-5A 4-6D

VAPOR BAHIA-HONDA.

Capitan D. Antonio Unibaso.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, BERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes y de este punto para la Habana dichos dias á las 2 de la tarde.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmado los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despachan sus consignatarios Merced 12.

I. Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía-Honda)

Vapor

ALAVA.

Capitan D. Juan Angel Gavica.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A CAIBARIEN Y VICE-VERSA.

Saldrá directo para Caibarien los sábados á las 6 de la tarde.

Recibirá carga dos ó tres dias ántes de la salida por el muelle de Luz.

Los señores pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la HABANA los miércoles á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del sábado 7 de agosto el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería—á 50 cts. B|B. por cada caballo de carga.

Mercancías—á 70 cts. B|B. id. id. id.

Sin recargo del 3 p§.

Para más pormenores informarán AGUIAR 57.

-3ag

Vapor

CAIBARIEN,

Capitan

D. Francisco Brasac.

NAVEGACION ENTRE CAYOS DE CARDENAS Y CAIBARIEN.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de Cárdenas todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Ganuza, Sierra-Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.

RETORNO.—Saldrá de Caibarien los miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas, y regresará á Cárdenas los juéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por el cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.

La escala en Boca de Sagua la Chica se hará habiendo embarcacion que reciba el pasaje: de lo contrario los señores pasajeros seguirán viaje hasta el punto inmediato abonando la diferencia del precio de pasaje.

Cárdenas, junio 1º de 1880.—Juan Cubias.

10533 165-M29

SOCIEDADES Y EMRPESAS.

FERROCARRIL DEL OESTE.

Juega esta sociedad en el sorteo de la Real Lotería que debe celebrarse el 9 del actual, el medio billete número (16,575) diez y seis mil quinientos sesenta y cinco. Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Habana, 2 de noviembre de 1880.—*José Mª del Rio*, Secretario. 24905 4-5

FERROCARRIL DE VALLS A VILLANUEVA Y BARCELONA.

Acordado por la Junta de gobierno de esta Compañía en sesion de 5 de octubre último que desde el 15 al 30 del corriente mes se proceda á la recaudacion del sexto dividendo pasivo de diez por ciento sobre el valor nominal de las acciones de esta Sociedad, se avisa á los señores accionistas cuyos títulos se hallen domiciliados en esta ciudad que durante dichos dias desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, quedará abierto en el escritorio de los suscritos (Aguiar 108) el cobro de dicho dividendo.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos sociales, suplica la presentacion de los títulos de acciones al tiempo de efectuarse el pago.

Habana, 4 de noviembre de 1880.—*N. Gelats y Cª*

C 30-5 N

EL IRIS.

Compañía de Seguros mútuos contra incendio.

OFICINAS.--MURALLA 18, ALTOS.

GARANTIAS.

25 años de existencia.
Capital responsable $18.756,000.
298 siniestros pagados con $1.061,100.

SEGUROS EFECTUADOS EN SETIEMBRE.

Uno de D. Ricardo Calderon	$ 10.000
Uno de D. Francisco Mas	6.500
Uno de D. Luis J. de Sausa	4.500

IDEM EFECTUADOS EN OCTUBRE.

Uno de D. Ulpiano Hierro	8.000
Uno de D. José Roca y Albeli	10.000
Uno de D. Manuel Misa	15.000
Uno de D. Antonio E. Gonzalez	[illegible]
Uno de D. José Viñes	[illegible]
Uno de D. Juan Santavalla	[illegible]
Uno de D. Antonio Calvo	[illegible]
Uno de D. Juan y D. Julian Ascue	[illegible]
Uno de D. Diego Perez García	6.000
Uno de D. Juan F. Hedman	25.000
Uno de D. Celestino Fernandez	30.000
Dos á D. Martin Arnautó	61.000
Uno á herederos de D. Antonio Hernandez	3.500
Tres de D. Bartolomé Ortoll	27.000
Dos de Ortoll, Alegret y Cª	32.000
Dos de D. Martin Ayllon	90.000
28 de Dª Angela F. Cueto y Ayllon	96.050
30 de D. Cecilio F. Cueto y Ayllon	97.300
Total	$ [illegible]

Por una módica cuota asegura toda clase de fincas, establecimientos mercantiles y mobiliarios, y cobrará al que ingrese ántes que termine el año la parte proporcional de la cuota correspondiente á los dias que en él disfrute del seguro.

Habana, 31 de octubre de 1880.—El Consejero Director, Florentino F. de Garay. C 8-4

BANCO Y ALMACENES DE SANTA CATALINA.

Aprobado por el Excmo. Gobernador General de la Isla la Reforma de los artículos 3º y 5º del Reglamento de la Compañía, la Junta Directiva ha acordado en su consecuencia se proceda al cobro de la primera tercera parte de las nuevas acciones suscritas dentro del octavo dia de esta convocatoria, segun lo previene el artículo 7 del Reglamento; en el concepto de que á los señores suscritores que les conviniere satisfacer el total importe de sus acciones, se les hará un descuento de 8 por 100 al año sobre los dos plazos restantes.

Habana, octubre 30 de 1880.—El secretario, Andrés Sanchez. C 8-2

ALMONEDA PUBLICA JUDICIAL Y MERCANTIL DE José Eligio de la Puente y Mateo. DRAGONES N. 72.

Por disposicion del Sr. Juez municipal del Distrito del Monserrate se han de rematar en esta vendutá el dia 13 del presente á las 12 de su mañana una mesa de billar de medio uso, á consecuencia del juicio seguido por D. Antonio Gili contra D. Gabriel España en cobro de pesos, tasado dicho billar en $250 oro.

Habana octubre 29 de 1880—José Eligio de la Puente y Mateo. 21802 8-4

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA MERCANTIL Y JUDICIAL ALMACEN DE DEPOSITO, fundada en el año de 1839. DE SIERRA Y GOMEZ

SUCESORES DE LOS SRES.

Ruiz y Compañía.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO, ENTRE LOS CALLEJONES DE JUSTIZ Y SANTOVENIA.

6-10

El juéves 11 á las 12 se rematará en el muelle de San Francisco con intervencion de los Sres. Representantes de las Compañías de seguros Marítimos franceses 101 sacos arroz semilla que resultaron averiados en la descarga del bergantin Santoña, de Amberes.

22355 2-10

El viérnes á las 12 se rematarán en esta vendutá 146 garrafones de ginebra y 48 idem en el estado que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 22326 3-10

El miércoles diez del corriente á las once de la mañana se rematará en la Plaza de Armas lugar de costumbre un tilbury y un caballo americano con sus arreos.—Sierra y Gomez. 22055 4-6

El mártes 9 del corriente á las doce, se rematarán en el muelle de San Francisco 500 sacos de café en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 22127 2-7

El mártes 9 á las doce, se rematarán en esta vendutá 30 piezas gante de hilo de 35 yardas en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 22128 2-7

El miércoles diez á las doce se rematarán en el muelle de San Francisco 116 barriles de cimiento romano en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 22244 2-9

AVISOS.

MERCADO DE TACON.

Como contestacion á las voces que en nuestro daño se propalan, publicamos á continuacion el artículo 2º del pliego de condiciones económicas del contrato que con el Excmo. Ayuntamiento tenemos celebrado por escritura pública ante el Notario D. Francisco de Castro.—Dice así:

"Artículo 2º El Ayuntamiento CEDE "AL CONCESIONARIO por el tiempo de "usufructo SUS DDRECHOS RESPECTO "AL ARRENDAMIENTO DE LAS CASI"LLAS, MESILLAS y PUESTOS dentro "del perímetro del patio en que establece el "Mercado propiamente dicho, dejando ex"peditas las calles laterales de éste y las "demás que constituyen las vías del mis"mo, entendiéndose que se observará la "tarifa actual de veinte centavos de peso "en oro al dia por cada puesto: y en cuan"to al arrendamiento de las casillas, el con"cesionario deberá sacarlas á licitacion ba"jo la presidencia del Diputado del Merca"do, adjudicándose al mejor postor y ob"servándose en punto á mercados lo que "está reglamentado ó se reglamentare en "lo sucesivo."

En su consecuencia, todos los que tienen solicitados puestos en el nuevo Mercado, ó sin haberlos pedido los deseen, se servirán acudir á nuestra oficina situada en la casilla nº 12 para asegurar la posesion de aquellos por medio de los correspondientes contratos de arrendamiento.

Habana 5 de noviembre de 1880.—*Los Concesionarios.* 22069 8-6

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

Regimiento del Príncipe.

3º DE CABALLERIA.

Hallándose vacante la plaza de Maestro Armero de este Regimiento dotada en sesenta y dos pesos oro mensuales por haber y gratificacion en atencion á haberle concedido su separacion el Excmo. Sr. General Subinspector del Arma en oficio nº 1,190 de 27 del mes próximo pasado á D. Andrés Rodriguez Texeiro que la servia, y siendo de necesidad proveerla con otro que reuna las condiciones al efecto, se convoca por el presente anuncio á los de esta profesion que deseen servirla, pudiendo presentarse en las oficinas de este Regimiento sita calle de San Rafael nº 69, hasta el dia 15 del corriente de ocho á diez y de 12 á 4 de la tarde para enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto y poder presentar en dicho dia ante la Junta económica que se establecerá con este fin; el pliego cerrado con las proposiciones y será adjudicada por la misma al que mejor ó más favorable la presente.

Matánzas 1º de noviembre de 1880.—El T. C. Comandante Mayor, Martin Nonuer.—Vto. Bno. El C. T. C., Obegon. 21941 12-5

Droguería y Perfumería

LECTURA DE LIBROS A DOMICILIO, sigue abierta la suscricion para dar libros á leer en la librería La Publicidad Bernaza 9 hay catálogos y preciosas obras, tambien se encuadernan libros pronto, bien y barato. 22183 8-9

Caja de Ahorros Descuentos y Depósitos de la Habana.

BALANCE DE 31 DE OCTUBRE DE 1880.

ACTIVO.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja.				
En efectivo	$ 2 064 601 01			
En billetes del Banco Español		1 674 478 23		
En otros bancos	847 865 07	507 140 64	2 912 466 08	2 181 618 87
Cartera:				
Pagarés vencimientos á 3 meses	1 711 807 87	2 921 320 97		
Id. id. de 3 á 6 meses	256 191 38	575 218 17	1 968 002 25	3.496 569 14
Créditos varios:				
Hipotecas sobre fincas urbanas	467 282 38	75 250 ..		
Id. id. de fincas rurales	131 146 84			
Con escritura pública	88 773 21			
Deudores por pagarés con 2 firmas	132 531 58	63 794 79		
Deudores varios	61.251 99	6.959 42		
Empréstito del Tesoro de 20 de Agosto de 1875	3.750 ..		885 339 03	146.004 21
Propiedades:				
Costo de la casa calle de O-Reilly nº 25	74.172 90			
Acciones del ferrocarril de Cienfuegos	3.500 ..			
Id. de la Caja de Ahorros	12 626 ..		90 298 90	
Gastos:				
Intereses de depósitos	19 280 98	35 819 67		
Contribuciones	3 980 22	412 27		
Gastos generales	12 497 60	5 656 64	35.758 80	41 888 58
			5 894 865 06	5 865 510 80

PASIVO.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Capital			500 000 ..	
Fondo de reserva			111 [illegible]	[illegible]
Obligaciones á la vista.				
Depósitos sin interés en cuenta corriente	3 551 653 88	2 660 128 [illegible]		
Dividendos por pagar	27 433 16	4 788 ..	3 582 087 04	2 664 916 77
Obligaciones á plazo:				
Depósitos con interés			1 653 826 06	3 103 111 14
Acreedores varios				
Saldo de varias cuentas				8 975 18
Ganancias y pérdidas:				
Sobrante del semestre anterior		9 701 77		
Descuentos	33 625 87	45 586 62		
Intereses	13.787 83	5 972 02	47 413 70	61.260 41
			5 894 865 06	5 865 510 80

Habana 31 de octubre de 1880.—El Director, *J. Limendoux.* 8-7

ADMIRABLE BALSAMO PARA TODA CLASE de dolores sobre todo reumáticos, hígado, de corazon, neuralgias, dolores de cabeza, en fin, su recomendacion será en la primera prueba que de él se haga, exclamando desde luego: ¡Bálsamo admirable! Unico depósito Cuba, 52 esquina á Empedrado. 2216 20-9Nob.

UNA CURA CIERTA PARA TODO ENFERMO

Jarabe de Vida de Reuter.

Purga los Intestinos.
Purifica la Sangre
Entona el Hígado.
Sana los Riñones.
Fortifica el Estomago.
Calma los Nervios y es
Delicioso al Paladar y al Olfato.

El Alivia-Dolor de Barry.

Para uso interno y externo

DE VENTA EN CASA DEL SR. JOSÉ SARRÁ.

De Libros.

Don Quijote

de la Mancha, 4 ts. con láminas, empastados 18. Las sesiones del castillo de los Pirineos, 10 ts. 48. Viaje de Anarcasis por la Grecia, 11 ts. 6$. Las veladas de la Granja, 4 ts. con láminas, 3$. Viajes de Antenor por Grecia y Asia, 3 ts. 3$. Los novios por Manzoni, 1 ts. 4$. Viaje al rededor del mundo, 3 ts. 2$. Clara Harlone, novela conmovedora, 16 ts. 6$. Los diamas de París, 5 ts. 5$. Los cuarenta y cinco por Dumas, 6 ts. 3$. Se desean realizar 5.000 tomos de obras escogidas y se dan á precios baratísimos, pídase el catálogo se da gratis, precios en billetes. Galiano 120. 2221 4-8

Ordenanzas

de matrículas por Travieso, 1 tomo 4 $8. Tablas de Mendoza 1 t. fólio 2$. Agricultura cubana 1 t. en 4º 6$. Galiano 120. 2226 4-9

FABRICA DE LIBROS

para el Comercio, Industria, Bancos, Empresas, &ª

Rayado á máquina,

CUENTAS, FACTURAS, &ª

LAMPARILLA 3.

Se admiten oficiales que acrediten que en toda la extension del ramo han sido en talleres fuera de la Isla

Encuadernaciones de todas clases.

2209 20-7

Ojo. Ganga.

El Conde de Montecristo, seguido de otras sentimentales, amorosas y conmovedoras novelas, son 12 tomos todos en $3 billetes: es ganga. Galiano número 120. 22110 4-7

VOREPIERRE.

Diccionario enciclopédico universal por una sociedad de autores célebres, bajo la direccion de D. Dupiney de Vorepierre; 2 tomos, fólio francés con 20,000 figuras. Diccionario histórico, geográfico de la provincia de Guipúzcoa; 1 tomo $5. Diccionario inglés-español y viceversa; 1 tomo $3. Diccionario de la lengua castellana por Dominguez; 2 tomos fólio, $17. O-Reilly nº 30 cerca de San Ignacio, librería "La Universidad." 21980 4-6

QUEMAZON DE LIBROS.

Se realizan 4,552 tomos de obras de todas clases. Pídase el catálogo que se dará gratis. O-Reilly nº 30 cerca de San Ignacio, librería "La Universidad"

COCINERO CUBANO.

Enseña á cocinar mas de 500 platos

CALENDARIOS PARA 1881.

EN PLIEGO Y DE LIBRITO

del

Obispado de la Habana.

Y

Arzobispado de Cuba.

PRECIOS:

EDICION DE H. E. HEINEN.

OBRAPIA N. 11.

entre S. Ignacio y Mercaderes.

Paul de Kock.

Julio Verne, Maynne Reid y otros autores. Hay más de 400 tomos de novelas varias á 10 cts. uno. Galiano 120, librería. 2202 4-6

UTILISIMO

para los señores dependientes de Comercio. Por solo un peso en billetes, se dan 4 tomos que enseñan facilmente la contabilidad bajo un sistema abreviado, la resolucion instantánea de cuentas, cálculos y problemas

PARA PIANO.

Doce piezas de música entre ellas óperas, vals, danzas etc., muy bonitas, costaron $14 y se dan todas en $4 billetes. Métodos de varias clases baratísimos. Galiano 120. 2202 4-6

MEDICINA.

Patología médica-quirúrgica por Nelaton 6 ts. láms. Clínica Médica del Hotel Dieu de Paris por Trousseau 3 ts. Obstetricia por Cassaux. Id por Campa. Atlas de Partos 1 tomo. Anatomía de Cruveilhier 4 ts. Diccionario de Medicina 2 ts. $3-50 cts. Medicina legal y toxicología por Mata 3 ts. $8-50 cts. Idem por Briand y Chaude 1 tomo. Y otras de medicina: O-Reilly 30, cerca de San Ignacio, librería La Universidad. 21981 4-6

LEER MUCHO

gastando muy poco. Se admiten suscritores á domicilio hay 3,500 tomos de novelas ilustradas de autores célebres, nacionales y extranjeros y obras de viajes instructivos y divertidos, se paga sólo $2 B|B. al mes y $1 idem en fondo, que se devuelve en al borrarse Galiano 120 librería. 21842 6-1

HABANA.

MÁRTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1880.

A fin de no retardar la insercion de la interesante carta de nuestro ilustrado corresponsal de Nueva-York, consagrada á describir y juzgar las elecciones presidenciales efectuadas en la nacion vecina el 2 del mes actual, suprimimos por hoy nuestra seccion editorial, no permitiéndonos otra cosa la aglomeracion de materiales que sobre los yá detenidos nos han causado los periódicos nacionales y extranjeros recibidos por el *Newport* esta mañana.

Nueva York, 4 de noviembre de 1880,

"Si un nuevo De Tocqueville hubiese estado ayer entre nosotros, no hubiera hallado palabras con qué expresar su admiracion por el órden y la tranquilidad con que hemos cambiado nuestros gobernantes."

Esto decia ayer el *Evening Telegram*, y razon tenia para decirlo. Elecciones más trascendentales y al propio tiempo más pacíficas y ordenadas que las que se han llevado á cabo, no se han visto en ningun país, ni hay recuerdo de haber visto otras iguales en esta misma República. Tratábase de elegir los gobernantes que han de dirigir los destinos de cincuenta millones de habitantes por un cuatrenio, y los vastos intereses de una república cuyo territorio es mayor que la mitad de Europa: disputábanse las riendas del gobierno dos grandes partidos políticos, que tenian detrás de sí, igualmente divididas, las dos secciones del país que no hace cuatro lustros estaban empeñadas en una guerra civil: habian llegado á su colmo la expectativa y la agitacion, por cuanto se presumia que el pueblo, satisfecho ó cansado yá de una situacion que ha durado veinte años, optaria por un cambio de principios en las regiones del gobierno, y por último, la excitacion en que se hallaban los ánimos por la virulencia de los ataques que se dirigian unos á otros los oradores y los órganos de ámbos partidos, hacia temer que pudiese haber un conflicto al llegar el momento de ejercer el sufragio y de encontrarse en las urnas tirios y troyanos.

Pero nó: el pueblo americano acaba de dar otra prueba de esa proverbial sensatez que guarda para las grandes ocasiones, y ni un sólo disturbio ocurrió el mártes pasado dentro de los vastos confines de la República, miéntras el pueblo depositaba en las urnas la expresion de su voluntad.

"Desde la salida hasta la puesta del sol," es el tiempo fijado para celebrar las elecciones simultáneamente en todos los Estados, y cuando el mártes por la noche me hallaba yo confundido entre la inmensa muchedumbre que se habia apiñado en *Madison Square*, frente al Hotel de la Quinta Avenida, para ver las noticias del resultado de las elecciones que se iban anunciando en un gran cartelon por medio de una linterna estereóptica á medida que se recibian por telégrafo de distintos puntos, así de la ciudad como del Estado y de toda la República; cuando observaba y estudiaba yo cuanto pasaba en torno mio, no sabia qué admirar más, si el órden y la tranquilidad con que se habian verificado las elecciones, si la prontitud con que se sabia el resultado, ó la resignacion, conformidad y buen humor con que los vencidos miraban su derrota y la magnanimidad y noble entusiasmo con que los vencedores celebraban el triunfo.

Fué dia de fiesta. La patria exige á los ciudadanos que le dediquen ese dia. Habíanse cerrado fábricas y oficinas, para que operarios y dependientes pudieran ejercer el derecho más noble que la patria les concede: el de elegir sus propios gobernantes. Durante el dia veíase á los hombres dirigirse á las urnas con aire solemne, como si estuvieran penetrados de la importancia de ese paso, para cumplir así con el primero de sus patrióticos deberes. No habia este año ley de Sisa que obligara á los *barrooms* ó cantinas á permanecer cerradas miéntras se verificaban las elecciones, así es que las libaciones fueron frecuentes, y numerosos los desequilibrados, pero aún así, no ocurrió disturbio alguno en toda la ciudad que valga la pena de contarse.

El dia habia sido claro y sereno, y muy agradable la temperatura, lo cual era de buen agüero para el partido republicano, especialmente en el Estado de Nueva York, donde yá ha enseñado la experiencia que si llueve en dia de elecciones, los demócratas se llevan el triunfo.

Al anochecer, el afan de conocer el resultado de la gran lucha sacó de su casa á todos los ciudadanos, que se esparcieron por la ciudad en busca de noticias. Las oficinas de los periódicos, en las inmediaciones de *City Hall*, eran objetivo de las miradas de una inmensa muchedumbre que desde la calle contemplaba las cifras que se iban inscribiendo en grandes cartelones trasparentes. Lo mismo sucedia en varios puntos de la ciudad, donde los principales periódicos, por via de anuncio, habian colocado carteles trasparentes y en ellos reflejaban por medio de linternas las últimas noticias á medida que las comunicaba el telégrafo.

Antes de las once de la noche yá se sabia que el voto del país era favorable á Mr. Garfield, candidato del partido republicano para la Presidencia. Si se considera que se celebraban elecciones en 38 Estados, y que en muchos de ellos por su posicion geográfica, aun no habia anochecido cuando aquí se acercaba la media noche, y se tiene en cuenta que las elecciones se hacen por distritos, la mayor parte rurales y alejados de los grandes centros, ¿no es asombrosa la rapidez con que se supo el resultado de la contienda? ¿No indica ésto una organizacion perfecta, un sistema admirable de comunicaciones que nada deja que desear? A las 9 de la noche se anunció que el Estado de Nueva York daba 25,000 votos de mayoría en favor de Mr. Garfield, y aunque noticias posteriores han rebajado esa mayoría á 22,000, ¿no es sorprendente que en un Estado tan vasto como el de Nueva York, se supiese el resultado de las elecciones á las cuatro horas de haberse cerrado las urnas y de haber empezado el escrutinio en novecientos municipios?

El triunfo de los republicanos en el Estado de Nueva York, á nadie sorprendió tanto como á ellos mismos. Haber ganado en el Estado en que reside el general Hancock, candidato de los demócratas para la Presidencia, era mucho más de lo que ellos se prometian. Así es que cuando se supo que los Estados de Nueva York y Connecticut se habian declarado en favor de Mr. Garfield, el entusiasmo de los republicanos no reconoció límites. En el hotel de la Quinta Avenida, donde tenia su despacho el Comité Nacional del partido, se notaba gran movimiento, si es que tal nombre puede darse á un gentío inmenso que invadia vestíbulo y corredores y no podia dar un paso por efecto de su misma aglomeracion. Y que el entusiasmo era legítimo y de buen cuño, el número de botellas de Champaña, que se consumieron aquella noche en la cantina del Hotel pudiera muy bien atestiguarlo.

Y, sin embargo, no oí en toda la noche, ni un insulto, ni una provocacion, ni una discusion acalorada. Republicanos y demócratas comentaban las noticias en grupos y corrillos, y cuando se encontraban dos conocidos de distinta afiliacion, el republicano daba el pésame al demócrata, y éste felicitaba al republicano, acabando los dos por ir á beber á expensas del último. *I stan a treat*, decian los republicanos, esto es: "yo te convido," y con eso demostraba cada cual la satisfaccion que tenia por el triunfo de su causa. Al ver la franqueza, la resignacion, hasta la jovialidad con que los demócratas aceptaban su derrota, acatando así el fallo de las mayorías, no podia uno ménos de pensar que ése es el gran secreto, la clave, por decirlo así, de la portentosa prosperidad y felicidad de este pueblo.

"No hay mal que dure cien años", así decia un demócrata en un corrillo de republicanos: "algun dia nos llegará el turno."—"Sí," le contestó uno de sus amigos; "pero ha de confesar V. que para eso tiene que cambiar de jefes el partido democrático. Los que tiene hoy no dan pié con bola. Si Vds. quisieran, podemos cederles algunos de los nuestros, pues los tenemos en abundancia. Algunos nos sobran y los darémos baratos." Y todos los del corro prorumpieron en una carcajada.

En otro círculo oí una declaracion que en otro país, el nuestro por ejemplo, nadie se hubiera atrevido á hacer por considerarla denigrante, y sin embargo el sujeto á que me refiero la hizo con la mayor naturalidad y satisfecho de que le honraba. Eran varios republicanos y demócratas, y el que hablaba pertenecia á los primeros. Despues de dar el pésame á los demócratas y manifestar su júbilo por el triunfo de los republicanos dijo:—"Yo he sido demócrata; sí, señores, lo fuí hasta el año 62, pero me disgustó la marcha del partido y sus tendencias separatistas; y me pasé á los republicanos."

En otro círculo se discutian las causas de la derrota de los demócratas.

—No le den vuelta, decia uno: el presoptarse el *Sud en masa (the solid South)*, es lo que ha matado al partido. El Norte ha dado una leccion al Sud, que segun parece se olvidaba de que existe el Norte.

—No lo crea V. Lo que ha derrotado á los demócratas es la cuestion arancelaria. Las tendencias libre-cambistas de los demócratas han asustado á la clase productora que es muy numerosa, y prefiere naturalmente un arancel proteccionista.

—Es cierto, repuso un tercero; pero mucho ha contribuido tambien la mala táctica de los demócratas. No tienen disciplina; están mal organizados; no tienen jefes. Hancock es un buen soldado; pero el pueblo americano no quiere soldados.

—Diga Vd. que no quiere un caballero en la Presidencia; pues el general Hancock es un caballero perfecto, miéntras que Garfield......

—Es que si Garfield ha ganado lo debe á un pacto con Grant y Coukling. Recuerden Vds. que Grant y Coukling no empezaron á trabajar activamente en la campaña hasta que Garfield vino á Nueva York. ¿Saben Vds. lo que significa el triunfo de Garfield? Pues significa la reeleccion de Grant en 1884.

—¡Bá! no lo creo. El triunfo de Garfield es debido á que el Estado de Nueva York ha salido republicano, y esto es debido á las barbaridades de John Kelly. Este sí tiene toda la culpa de la derrota del partido.

—Señores, todos ustedes tienen razon, y ninguno la tiene, dijo otro con buen humor. El resultado de las elecciones es debido á que la mayoría del pueblo ha querido que sea así y nó de otro modo, y vamos á tomar un *drink* á la salud del pueblo.

Y todos los argumentos quedaron ahogados en unos cuantos *cocktails*.

Ayer se recibieron otros datos y pormenores acerca de las elecciones, y con ellos puede formarse la siguiente lista de Estados, mayorías y número de electores que cada uno envia al colegio electoral.

ESTADOS REPUBLICANOS:

Estados.	*Mayoría.*	*Electores.*
Colorado	3,000	3
Connecticut	3,000	6
Illinois	45,000	21
Indiana	8,000	15
Iowa	83,000	11
Kansas	40,000	5
Maine	4,000	7
Massachusetts	50,000	13
Michigan	31,000	11
Minnesota	25,000	5
Nebraska	25,000	3
New Hampshire	2,500	5
New York	20,000	35
Ohio	35,000	22
Pennsylvania	30,000	29
Rhode Island	7,404	4
Vermont	27,000	5
Wisconsin	30,000	10
Total		210

ESTADOS DEMOCRÁTICOS.

Estados.	*Mayoría.*	*Electores.*
Alabama	40,000	10
Arkansas	30,000	6
California	..	6
Delaware	1,000	3
Florida	4,000	4
Georgia	40,000	11
Kentucky	50,000	12
Louisiana	10,000	8
Maryland	18,000	8
Mississippi	60,000	8
Missouri	55,000	15
Nevada	500	3
New Jersey	1,200	9
North Carolina	14,000	10
South Carolina	3,000	7
Tennessee	40,000	12
Texas	70,000	8
Virginia	30,000	11
West Virginia	12,000	5
Total		156

ESTADOS DUDOSOS.

	Electores.
Oregon	3

RECAPITULACION.

Electores Democráticos	156
Idem dudosos	3
Idem Republicanos	210
Necesarios para elegir	185
Mayoría en favor de Garfield	25

Como puede verse, examinando esta lista, el Estado de Nueva York ha decidido la victoria. Con los 35 electores en favor de los demócratas, el general Hancock hubiera ocupado la Presidencia. Los jefes republicanos bien lo calcularon de este modo, y trataron á todo trance de ganar el Estado de Nueva York. De ahí las paradas y correrías y discursos del general Grant por el Estado. Los jefes demócratas no supieron preverlo, y se han dejado perder el Estado y la Presidencia. Mr. John Kelly quiso que el partido se amoldara á su capricho, y creyendo que la mayoría de esta ciudad contrarestaria los votos republicanos de los distritos rurales, desafió á los republicanos, y estos lo han batido por completo.

No hay para qué decir que los periódicos republicanos se regocijan del éxito de las elecciones. En cuanto á los democráticos véase por lo que dice el *Evening Express*, que es órgano de Mr. Kelly, el modo como describen su derrota:

"El resultado de la eleccion nacional, es sin duda alguna una victoria para el partido republicano, y James A. Garfield es el Presidente electo de los Estados Unidos. El carácter del general Hancock y el brillo de su carrera como soldado de la Union, quedan sin mancha. El ha pasado por una lucha prolongada, feroz y reñida sin que su nombre ilustre haya sufrido en lo más mínimo. Su identidad con el partido democrático contribuirá á hacer imperecedera la historia de este gran partido. En adelante, el nombre del general Hancock brillará junto con los nombres de Jefferson y Jackson; éstos como fundadores y aquél como perpetuador patriótico de los principios democráticos.

"Intereses egoistas han ganado la victoria. Partiendo del axioma de que este pueblo no quiere cambiar de gobernantes durante un período de prosperidad, los republicanos han recorrido los círculos de los negocios y del trabajo, haciendo en ellos terrible propaganda. El clamor de que los negocios disminuirian y de que la abolicion de los aranceles arruinaria el país, junto con los ruegos de que se dejara estar lo que es bastante bueno, han paralizado la idea de cambiar la situacion. El dinero, ese factor preponderante en las elecciones americanas, ha obrado esta vez con más fuerza que nunca. Se ha arrancado dinero constantemente, sufriendo los empleados uno tras otro impuesto, y recibiendo los banqueros y comerciantes una tras otra solicitud hasta que se hubo sacado el último dollar.

"Los Estados han decidido en contra del General Hancock. La totalidad de los votos del pueblo está en su favor. Los principios queridos del partido democrático tendrán en adelante más fuerza, porque él los ha apoyado valerosamente cuando tantos miles de demócratas eran desleales al partido y á sus principios."

Esto último lo dice el *Evening Express*, porque muchos demócratas se han abstenido de votar en favor de Mr. Grace, candidato para Corregidor de la ciudad, y otros han preferido votar por el candidato republicano. Pero precisamente los demócratas de buena ley consideran que la candidatura de Mr. Grace es la que ha hecho perder el Estado de Nueva York á los demócratas. ¿Porqué? Porque si bien Mr. Grace ha resultado elegido Corregidor de la ciudad, sólo lo ha sido por una mayoría que no llegá á cuatro mil votos, siendo así que en otros años la mayoría democrática en la ciudad de Nueva York pasaba de cincuenta mil votos.

Dos han sido las causas de esa defeccion: en primer lugar la cuestion religiosa, por ser católico Mr. Grace, y en segundo lugar por ser hechura de Mr. Kelly, de quien empiezan á cansarse los demócratas porque quiere imponerse al pueblo. Fácil es que de esta hecha el partido lo arroje de su seno.

Hoy el país respira con más sosiego. Hechas las elecciones y sabido el resultado, todos los ciudadanos se dedicarán con más ardor y tranquilidad á sus negocios; y los periódicos y corresponsales podrán prestar su atencion á asuntos ménos árduos y más entretenidos para los lectores.

K. LENDAS.

Merecida recompensa.

La *Gaceta de Madrid* del 19 de octubre último publica un Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar órden de San Fernando con la pension anual de diez mil pesetas al teniente general D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña-Plata, por el mérito que ha contraido como general en jefe del ejército de Cuba, logrando pacificar el territorio de aquella Antilla en una breve, enérgica y gloriosa campaña.

Tan honrosa como rara distincion, otorgada en virtud de un escrupuloso juicio contradictorio y despues de un favorable informe del Consejo Supremo de la Guerra, es digno premio á los altos merecimientos del ilustre marqués de Peña-Plata que ha coronado la prolongada y brillante série de sus servicios con la reciente pacificacion de esta Isla.

Gracias.

A continuacion insertamos la relacion de algunas concedidas á varias personas residentes en esta Isla con el plausible motivo del natalicio de la Infanta heredera, segun las publican los periódicos de Madrid, recibidos esta mañana por la via de Nueva York. Felicitamos cordialmente á los agraciados.

De *La Correspondencia de España* al 16 del pasado octubre:

El ministro de Ultramar, que despachó ayer con S. M. el Rey, puso á la firma los decretos concediendo las gracias siguientes:

Título de conde de Diana á favor de D. Juan Soler y Morell; de conde de Madan á D. Agustin Madan; marqués de Balboa á D. Pedro Balboa; conde de Galarza á D. Vicente Galarza; conde de Ibañez á D. Francisco Feliciano Ibañez; gentil-hombre á D. Francisco Du-Quesne y jefe superior de administracion (honores) á D. Nicolás Azcárate.

De *La Época* del 19:

S. M. el Rey firmó ayer los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, por propuesta del ministerio de Ultramar, á los Sres. D. Pedro Gonzalez Llorente, don José Rojas, D. Antonio C. Tellería y D. Santiago de la Cuesta Gullot, conde de la Reunion de Cuba.

Leemos igualmente en *La Correspondencia*:

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo el empleo de mariscal de campo al brigadier de artillería señor Alberico; y grandes cruces blancas del Mérito militar á varios hacendados de la isla de Cuba por los importantes servicios que han prestado para la terminacion de la guerra.

Tambien vemos en los expresados periódicos que se ha concedido una llave de gentil-hombre al Sr. D. Luis Lopez de Sagredo, Tesorero general de Hacienda en esta Isla.

Vapor-correo extraordinario.

Segun telegrama que ha recibido la casa consignataria, el vapor-correo español *Coruña*, que zarpó de Santander el dia 5 del acual, en viaje extraordinario, haciendo escalas en la Coruña, Gijon y Vigo, salió ayer 8 de este último puerto, con direccion á este de la Habana.

Del Mercado de Tacon.

En Cabildo celebrado ayer, lúnes, por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se aprobó por gran mayoría el informe del Inspector del Mercado de Tacon, Sr. Casuso, sobre las mesillas del mismo.

Es conocida la cuestion que habia surgido sobre este asunto, consistente en que miéntras los placeros del Mercado provisional se creian con derecho para ocupar dichas mesitas, los contratistas se juzgaban á su turno autorizados para disponer libremente de ellas.

El Sr. Casuso, en el informe que aprobó ayer el Ayuntamiento, proponia que se concedan mesillas á todos los placeros que acrediten estarlas poseyendo al ocurrir el incendio de la antigua plaza del Vapor. En esta forma se llega, en nuestro concepto, á una transaccion equitativa, sin notable perjuicio para nadie. Como tal lo celebramos.

Muy acertado.

Con este epígrafe publica *Las Novedades* de Nueva York del 30 de octubre último lo que sigue:

Hoy se han recibido en esta ciudad algunos despachos fechados ayer en Madrid anunciando que á consecuencia de las circunstancias excepcionalmente difíciles porque atraviesa hoy la Hacienda española, causadas en gran parte por los gastos de la guerra en Cuba, el Sr. Cánovas del Castillo se propone presentar á las Córtes un proyecto de reduccion en los presupuestos de guerra y marina para 1881 y 1882.

Apoyará tambien la supresion de los derechos de importacion y exportacion (?) que gravan las harinas extranjeras y otros artículos de consumo en Cuba.

Asimismo se reducirán los derechos vigentes en España sobre los azúcares de Cuba. Todas estas reformas se llevarán á efecto si los Estados Unidos no se prestan á formar el tratado ó convenio comercial con España."

Importantísimo servicio.

Fuimos de los primeros en tener conocimiento en la mañana del sábado último, del descubrimiento de una fábrica de papel sellado por la inteligente actividad del Sr. Trujillo, Inspector de Policía. Aun tuvimos tiempo de haberla adelantado á nuestros lectores en el ALCANCE de aquel dia, pero consideraciones de cierto órden, relativas al conveniente secreto del sumario, sugeridas por la dignísima Primera Autoridad de la provincia nos determinaron á guardar reserva acerca del asunto. Ahora que se ha hecho público por medio de la prensa, no tenemos que guardar ningun reparo, y reproducimos la relacion que hace nuestro colega *La Voz de Cuba* en su número de hoy, que es como sigue:

"Hace tiempo que la baja que experimentaba la expendicion de efectos timbrados en esta capital, llamaba poderosamente la atencion y daba lugar á cálculos y suposiciones más ó ménos fundados. Teniendo de ello conocimiento el Sr. Rodriguez Blanco, y empeñado en descubrir el misterioso orígen del que se suponia un fraude cometido á la Hacienda, dió comision especial al inspector del tercer distrito D. José Trujillo, que en distintas ocasiones ha dado pruebas de su celo y suspicacia en estos asuntos. Con esa constancia en él característica y disponiendo de una inteligente confidencia que siempre tiene á su disposicion porque sabe pagarla, llegó á persuadirse de que funcionaba una fábrica de efectos timbrados, pero todas sus diligencias se estrellaron por mucho tiempo en la prevision de los falsarios, que cambiaban su taller á menudo.

Hace cuatro dias se decidió por fin Trujillo á prender á algunos sujetos á quienes suponia complicados en el negocio, y al proceder á su registro encontró á uno de ellos un llavin en el bolsillo. Por el empeño que demostraba en negar que fuera suyo, comprendió el sagaz Inspector que tenia algo de importancia en su poder con el llavin. Los cuatro sujetos presos fueron puestos en incomunicacion, y entónces empezaron las investigaciones para encontrar la puerta á cuya cerradura amoldaba aquel. Por fin, guiado por sus buenos confidentes, acompañado de testigos de asistencia, se presentó en la casa número 19 de la calle del Cristo, cuya puerta abrió con el llavin.

La primera sala contenia únicamente dos sillones usados; pero al pasar adelante se vieron en las otras habitaciones objetos que confirmaban las sospechas. Para abreviar, dirémos, que habia papel sellado de varias clases y precios, judicial, de reintegro y de multas. Tambien se encontraron sellos, troqueles, timbres en seco, tinta negra y de colores y una prensa. El Excmo. Sr. Director de Hacienda y el General Gobernador se presentaron en la citada casa y estuvieron mirando con gran detenimiento los objetos dichos. Personas competentes aseguran que el papel falsificado en nada se diferencia del verdadero, pues hasta tiene la contraseña oculta de la fábrica del timbre.

Se sabe que se han expendido bastantes efectos por los falsificadores y sus agentes, y que preparaban *un buen negocio* para el próximo canje.

El servicio prestado por la policía, y especialmente por el Sr. Trujillo, es de una importancia incalculable. Consideren nuestros lectores, á seguir la fabricacion, en cuántos miles y hasta centenares de miles de pesos se veria perjudicado el Tesoro.

Se nos dice que el Excmo. Sr. Gobernador General, al tener conocimiento del resultado que han obtenido las constantes gestiones del celoso Inspector, le ha nombrado Comandante de Milicias. Premio merecido en verdad. Hombres como Trujillo, que parecen fundidos para esas empresas y que tienen extraordinarias disposiciones y una aficion decidida *al oficio*, deben utilizarse en todo lo que valen y pueden.

Esa es nuestra humilde opinion.

Hé aquí una nota detallada de los objetos recogidos en la casa calle del Cristo número 19:

CLICHÉS OCUPADOS.

Sellos.—1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º

Judicial.

Valor pesetas—5, 7'50, 10, 12'50, 15.

Reintegro.

Cinco pesetas.—125 pesetas, 250 pesetas.

Patentes de Sanidad.

Valores pesetas.—5, 10, 12, 20, 30.

Un sello de "Habilitacion de Matrícula."

Un sello de la fábrica Nacional.

Dos timbres en seco de los que lleva el papel sellado en el centro del grabado.

Dos prensas de mano, una mayor y otra pequeña.

Varias colecciones de letras y números.

Dos fechadores con números iguales al que lleva el papel sellado.

Gran cantidad de papel del sello 7º, judicial de 5 pesetas y Reintegro de 5, 125 y 250 pesetas y otras varias clases.

Los presos hasta ahora son once, entre ellos alguna persona de viso por su profesion."

El servicio prestado en la presente ocasion por el mencionado Inspector de policía no puede ser más meritorio, como tambien es laudable en extremo la iniciativa que tomó en el particular el celoso y activo jefe del cuerpo, Sr. Rodriguez Blanco, que con tanto acierto designó al Sr. Trujillo para el desempeño de una comision delicada cuanto difícil. De aplaudir es, pues, el inmediato premio que ha otorgado á este experto funcionario el Excmo. Sr. Gobernador General.

Son incalculables los quebrantos que se han evitado al Tesoro con el feliz descubrimiento de que se trata.

Errata.

En el párrafo 3º línea 8 del artículo del DIARIO, titulado "Rectifiquemos" se ha estampado *ménos tributos*, en lugar de *nuevos* que es lo que debe leerse.

Representacion.

La que á continuacion insertamos nos fué entregada el sábado último por una comision de respetables comerciantes que tuvo la bondad de presentarse en nuestra redaccion con dicho objeto y para que la publicásemos en nuestras columnas, para lo cual se encontraban plenamente autorizados. Suscriben dicha exposicion numerosas firmas de conocidos banqueros y comerciantes, y no vacilamos en reproducirla en nuestras columnas, por referirse á un asunto de verdadero interés público, segun hemos expresado repetidas veces al ocuparnos en el asunto. Dice así el mencionado documento:

Excmo. Sr. Director General de Hacienda:

Los abajo firmados, navieros y comerciantes de esta plaza, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que como V. E. sabe muy bien, cada dia se hace sentir más y más la estrechez con que el comercio viene haciendo sus operaciones en los muelles de que dispone para el atraque de sus buques y para la descarga de sus efectos.

Las circunstancias que concurren hoy y que van acentuándose por momentos, aumentan esas dificultades, que llegarán á tomar proporciones difíciles de vencer, si no se pone pronto remedio.

Antiguamente los buques de vela eran los únicos que traian carga y alijaban con el órden y el concierto que sus condiciones de igualdad los permitian, y áun así tenian á veces que esperar varios dias para conseguir atraque, con grave perjuicio de las naves y de sus cargamentos. Hoy se han aumentado esos inconvenientes, porque no hay lugar para atracar los vapores, y tan pronto como llegan descargan en lanchas que llenan completamente los muelles, y como no son suficientes para contener todos los efectos, despues de embarazar las operaciones de los buques de vela, tienen que permanecer gran número de lanchas cargadas corriendo los riesgos de todas clases que no pueden ocultarse á la penetracion de V. E.

En manera alguna debe privarse á los vapores, que los más hacen de Correos, de los privilegios de que gozan, porque representando grandes capitales seria ahuyentarlos de nuestro puerto demorarles más tiempo del indispensable para descargar y cargar.

La primera de estas operaciones seria muy rápida, como la efectúan los vapores costeros, de cuyo modo se evitaria el gasto inútil de más de doscientos veinte mil pesos oro anuales, que costará el lanchaje de los efectos que importan los vapores, lo que se deterioran los artículos con los trasbordos y lo que pierden los buques de vela con lo que retardan sus descargas.

Si por esa parte habian de obtenerse tantas ventajas no ganaria seguramente ménos la Hacienda por la multitud de abusos que se evitarian y á que se presta este sistema de descarga en lanchas que permanecen dias y noches al costado de los vapores ó atracadas á los muelles, ántes de haberse presentado toda la documentacion en la Aduana: y los que suscriben, comerciantes de buena fé, llaman muy particularmente la atencion de V. E. sobre este asunto tan perjudicial al Tesoro como al comercio honrado.

En todos los paises, Excmo. Sr., se invierten sumas enormes en la construccion de muelles á donde atraquen los buques de vela y de vapor, para dejar pasaje y carga; pero aquí aunque tenemos muelles, nuestros buques tienen que valerse de lanchas y de botes, como en los primeros tiempos, lo cual es incomprensible.

Llevados de esas razones y convencidos íntimamente los que suscriben, de la necesidad absoluta que existe de ensanchar los muelles, nada más natural que fijarse en el de la Machina de San Fernando, porque uniéndolo al general y aprovechando de este el espacio destinado hoy á lanchas, y el que fueran dejando los buques de vela, podrian formarse ámplios muelles que llenasen todas las necesidades y las del comercio no perderian su continuidad como sucede ahora. Por tanto:

A V. E. Suplican que persuadido como V. E. estará de las verdades expuestas, se sirva conceder su lejítimo apoyo á lo que se pide, en bien de la Hacienda misma y de la Agricultura, de la Industria y del Comercio. Es gracia y justicia que esperamos obtener.—Habana 20 de octubre de 1880.

J. M. Borges y Comp.—Zorrilla y Comp.—Lobrieck y Comp.—Martinez Galban y Comp.—Zaldo y Comp.—J. H. Durruty y Comp.—Antonio Serpa.—Mc Kellar Lüling y Comp.—Marzan hermanos—H. Upmann y Comp.—Lawton hermanos.—Frank y Cª—Ricardo Morales.—Fraité y Comp.—J. Rafecas y Comp.—R. Romero y Comp.—Gassol Avendaño y Comp.—L. Ruiz y Compañía.—Fulgencio de la Vega.—Giral y Cª—Albertí Carlo y Comp.—San Roman y Cª—M. Cestero y Comp.—J. Balceur y Comp.—Lobek y Comp.—N. Gelat y Comp.—G. Neilson.—J. T. Berudes y Comp.—S. Van Asche y Comp.—H. B. Hamel y Comp.—Bock y Comp.—Jaez y hermano.—Bustamante Mijares y Comp.—Diaz Garcia y Comp.—E. Diaz y hermano.—A. A. Arcos y Comp.—Manuel R. Fernandez—Viuda de Basset.—F. W. Wolff,—E. Z. Wilson.—Noriega é Ibañez.—Parajon y hermano.—F. Romero—Manuel G. del Valle.—Maribona Suarez y Compañía.—Castro Hermano y Compañía.—Mendez Hermanos.—Rodriguez Primo y Comp.—Ramon Suarez y Cª—Bustamante Güell y Cª—Alvarez y Echevarría.—J. Cubria y Hermano.—Martinez Galan y Cª—Palacio Taraceno y Cª—Quirós y Cª—Vidal Hermanos.—Fernandez Junquera y Cª—Rivero Perez y Cª—Trápaga y Cª—Francisco Palacio.—J. Solórzano y Cª—Arenas y Morante.—Martinez y Suarez.—Perez Cefra y Cª—Balbin Martinez y Cª—Lenzano Solar y Cª—Gomez Fernandez y Cª—Galindez Sobrino y Cª—Zaballo Pino y Cª—L. Lopez y Cª—Ochoa Llama y Cª—Escandon y Bandujo.—Florencio Rodriguez.—J. Villalba y Cª—Barbon Hermano y Cª—Castañon Hermano y Comp.—Rodriguez Maribona y Cª—N. Ruiloba y Cª—Del Val y Cª—Maturrana Sobrino y Cª—Grau Borralleras y Coatá.—V. Piélago—Bariandaran Hermano y Cª—Bolivar Viña y Cª—Illa y Naveda—Acdo Veiga y Cª—Domingo Rodriguez.—Reed Ruiz y Comp. Ed Mathias y Cª—Deulofeu é hijo.—Claudio G. Sains y Cª—Misa hermanos.—M. Mayor.—R. P. Kohlry y Cª—Ordoñez Hermano.—Falk Kohleins y Cª—R. Marquetti.—F. C. Schmidt y Cª—Reed y Cª—Camino Varona y Cª—H. Bunemann.—Adam y Cª—J. Conill—Aymard y Valles.—Solano Eguidaza y Cª—Edelman y Cª—J. A. Bances.—R. Lazo y Cª—L. Mejarrieta y Comp.—C. Burnam.—Fabre y Ginerós.—A. Pholmann y Cª—Barkausen y Ramirez.—A. Boving y Cª—Brocher y Cª—Beada y Cª—R. Reihtein y Compañía.

CRONICA GENERAL.

—En la primera sesion celebrada por la Diputacion provincial de Pinar del Rio, el dia 3 del mes actual, tomó entre otros los acuerdos siguientes:

"Destinar á disposicion del Sr. Presidente delegado en esta capital de la Junta gestora de la exposicion de Matánzas la cantidad de $ 500 con cargo al capítulo de imprevistos y con el fin de que atienda á las necesidades de su servicio, de modo que la provincia quede representada cual corresponde en aquel certámen.

"Manifestar al Círculo de Hacendados de la Habana, que la Corporacion siente no poder contribuir al establecimiento de la Escuela de Agricultura que proyecta, porque esta Diputacion se ocupa activamente en establecer una Estacion Agronómica, á reserva de más adelante establecer una Escuela de la misma especie, cuyo proyecto no ha podido realizar por falta de recursos."

—Por el Gobierno General se está formando expediente á instancia de D. José María Casuso, vecino de esta capital, solicitando se le conceda una superficie de 56 metros cuadrados de terreno marítimo situado al fondo de la casa de su propiedad, calle Ancha del Norte número 194.

—Llamamos la atencion de las personas á quienes pueda interesar hácia la convocatoria publicada en la *Gaceta Oficial*, respecto al remate de alhajas en el Monte de Piedad, si no las rescatan sus dueños dentro del plazo que vence el viérnes próximo 12 del actual.

—El vapor americano *Chase* zarpó de este puerto en la tarde de ayer, lúnes 8, con destino á Cayo-Hueso y Nueva Orleans, llevando 9 pasajeros.

—En la mañana de hoy 9 ha fondeado en nuestro puerto el vapor americano *Newport*, procedente de Nueva York, con carga general y 120 pasajeros.

—Tambien entró en puerto hoy el vapor inglés *Texas*, de Liverpool y la Coruña, conduciendo de este último punto 96 pasajeros, de los que 91 son labradores y jornaleros.

—A Batabanó llegó ayer el vapor español *Habanero*, procedente de Trujillo (Honduras), con 236 cabezas de ganado vacuno, consignado á D. José de los Santos Laguardia.

—Hemos sabido que nuestro querido amigo Mr. Todd, ha recibido la noticia del fallecimiento de su señora madre política Dª Rosalía Lefebvre, ocurrido en Asnieres, Francia, el lúnes 1º del corriente, á los 68 años de edad. Damos nuestro más sentido pésame á los Sres. de Todd por tan irreparable pérdida.

—Tambien hemos sabido la triste nueva del fallecimiento, ocurrido recientemente en Madrid, de nuestra excelente y antigua amiga la señorita Dª Francisca Márquez Sterling, hermana de nuestro buen amigo é ilustrado compañero el Sr. D. Adolfo Márquez, director de *La Discusion*, á quien damos el más sentido pésame por este quebranto.

—La Ordenacion de pagos ha señalado para mañana miércoles los siguientes:

D. Francisco Rodriguez, artillería de la Armada, $ 1,441-85; D. Rodrigo San Roman, Maestranza del Arsenal, $ 2,972-64; el mismo, idem, $ 33,913-71; D. José García Alvarez, Guardia de Arsenal, $ 7,025-12; don José Galan, 2º idem San Quintin, $ 1,700; D. Jacobo Alcubilla, 1º idem de Andalucía, $ 1,500; D. Bernabó Rodriguez, 2º idem, $ 1,500; D. Antonio Roig, 1º idem de Aragon, $ 1,500; D. Fermin Arévalo, 2º idem, $ 1,500; D. Miguel Adan, 1º idem de Reus, $ 1,500; D. Domingo del Burgo, 2º idem, $ 1,500; D. Bruno Rodriguez, primer batallon infantería de Cortés, $ 1,500; el mismo, idem, $ 1,500; D. Mateo Herrera, 2º idem, $ 1,500; D. Bernardo Muñoz, 1º idem de Pizarro, $ 1,500; D. Juan Malpica, 2º idem, $ 1,500; D. José María Falcon, 1º idem de Alba de Tormes, $ 1,500.

—El vapor español correo de las Antillas *Manuela* saldrá de este puerto, para el de St. Thomas, mañana 10, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Port-au-Prince, Puerto Plata, Mayagüez, Ponce, Aguadilla y Puerto Rico.—Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en la Administracion general de correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—De *El Criterio Popular* de Remedios:

Con gran actividad se hacen preparativos para las fiestas reales próximas, que tendrán lugar durante los dias 16, 17, 18 y 19 del actual.

Sabemos que se decorará nuestra plaza con vistosos arcos, que se repartirá pan á los pobres en la casa capitular, tendrán aumento de rancho los presos y se regalarán cigarros á los enfermos.

En la noche del 16 tendrémos retreta doble, y en la del 19 dará un baile el Ayuntamiento en el Casino Español.

Sabemos además que la empresa del ferrocarril contribuirá á las fiestas con unos preciosos fuegos de artificio.

Reina gran animacion y Remedios va á estar más alegre que unas pascuas.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, por contribuciones directas, el dia 6 de noviembre, ha ascendido á 3,849 93 cts., siendo el total de lo recaudado hasta la fecha 1.849,859 con 62 centavos.

—La *Gaceta* de Madrid del 15 del pasado inserta la escritura de fundacion de una sociedad cuyo objeto es publicar un periódico, que se titulará *La Europa*, que por medio de rifas diarias espera atraer numerosas suscriciones. El director y aportador de los 350,000 francos que se consideran necesarios, es Mr. Leoncio Detroyat, director del periódico francés *La Estafette*, y el Consejo de administracion lo componen D. José Moreno Nieto, D. Antonio de la Fuente, D. Ramon Rodriguez Correa, D. Jorge Polack, Mr. Turgan, D. Enrique Sazerac de la Forge y D. Luciano Detroyat. D. Ricardo Alava, posesdor de diez acciones, será el primer comisario.

Por lo que toca á nuestro ilustrado amigo el Sr. Moreno Nieto, ha declarado segun dice un diario de Madrid de fecha posterior, que por ahora no puede tomar parte en ninguna empresa periodística.

—En los periódicos de Madrid, recibidos hoy por la vía extranjera, encontramos varias reales órdenes que deben comunicarse á la Comandancia General de este Apostadero. Son:

Asignar el mando de Batabanó á la clase de tenientes de navío efectivos por la importancia del puerto como extremo de la via férrea que atraviesa la isla.

Elevar la categoría del segundo comandante de Cienfuegos, debiendo ser un capitan de fragata, y asignar un ayunante, oficial graduado, por la importancia comercial que va adquiriendo.

Aumentar un ayudante oficial graduado en Puerto Rico.

Asignar el mando de Ponce á la escala activa.

Asignar la ayudantía de Viergnes á la clase de oficiales de la Armada efectivos, pudiendo desempeñarla los alféreces de navío.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español, de 108¼ á 108½ por 100 premio.

CORREO NACIONAL.

El *Newport*, entrado en puerto esta mañana, nos ha traido periódicos de Madrid que alcanzan al 21 del pasado octubre, y de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Del 15.

Leemos en *El Imparcial*:

"Han sido tantas las recomendaciones, solicitudes ó influencias que han llovido sobre el ministerio de la Gobernacion para el nombramiento de las comisiones permanentes en las Diputaciones provinciales, que el Sr. Romero Robledo ha tenido que cortar por lo sano, y, como se dice vulgarmente, cerrarse á la banda. Ha determinado, pues, elegir al que venga propuesto en primer término, por considerar que ese es el que tiene más fuerza dentro de la corporacion á que pertenece."

Aplaudimos el procedimiento seguido por el señor ministro de la Gobernacion, y no necesitaba las recomendaciones para haberle seguido, como otras veces.

—Los príncipes de Baviera, permanecerán en la Córte, 15 ó 20 dias y visitarán las posesiones reales, en donde consagrarán algunos dias á la caza.

La servidumbre de los príncipes se compone de dos secretarios, un sacerdote y varios criados.

Ayer estuvieron en el Museo de pinturas y por la tarde pasearon con S. M.

—Anoche en el Bolsin quedó el consolidado á 23,15 al contado, 23,25 á fin de mes y 23,40 á fin del próximo. Operaciones. Sostenido el cambio.

—*La Correspondencia Ilustrada* da como posible que S. M. la Reina doña Cristina haga un viaje á Viena cuando sa halle restablecida.

Nuestros informes, como los de *El Imparcial*, no confirman la anterior noticia, en punto á las cuales no es afortunada *La Correspondencia Ilustrada*.

—S. M. el Rey, en el viaje que hizo anteayer á Toledo, indultó á los comandantes de la escuela de tiro de Toledo que habian sido destinados á un castillo.

—Ha llegado á París sin novedad S. M. la Reina doña Isabel. Probablemente se habrá trasladado á su quinta Fontenay Tressigny.

—Recordarán nuestros lectores que S. M. el Rey acogió con su proverbial benevolencia la idea que meses pasados tuvo el honor de someterle el Sr. Peral relativa á la creacion en París de un hospital para los españoles, así como aquí tienen el suyo los franceses. En este pensamiento nos han precedido otras naciones, y algunas los tienen yá establecidos en la capital de Francia. A causa del inmenso número de nuestros compatriotas que la frecuentan, siempre hay de treinta á cuarenta enfermos, entre hombres y mujeres, diseminados en los diferentes hospitales de París, y la mayor parte de estos desgraciados no entienden al médico ni á los practicantes, ni éstos los entienden á ellos. En lo sucesivo sólo agradecerán el socorro á sus compatriotas, pues léjos de haberse desistido de tan loable proyecto, continúan los preparativos, y siempre dispuesto el magnánimo corazon de S. M. á favorecer toda obra caritativa, ha enviado yá á París un generoso donativo para la suscricion que ha de costear el pequeño hospital, que se inaugurará probablemente en la primavera del año próximo, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes.

—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta de la entrega de Dulcigno y del estado de la cuestion de Oriente.

Tambien se trató de la batida dada por la fuerza de la Guardia Civil de Toledo y Ciudad-Real á los bandidos que merodeaban por aquellos montes, y, segun *La Correspondencia*, de las medidas que hay que adoptar para que las circulares concernientes á las provincias Vascongadas surtan el efecto que se propone el Gobierno. Con este motivo, el citado periódico dice que es yá un hecho el extrañamiento del sacerdote vizcaino que, desobedeciendo las disposiciones gubernamentales y faltando á las sábias máximas del Evangelio, combatia desde el púlpito las resoluciones adoptadas para consolidar la paz, medida que será aplicada á todos cuantos sigan el ejemplo de aquel mal aconsejado presbítero.

Asimismo, añade, se exigirá juramento de fidelidad á S. M. el Rey D. Alfonso á aquellos que, habiendo tomado una parte importante y activa en la pasada guerra, no hayan llenado dicho requisito.

El Liberal niega que se hablase nada de Ultramar y de Marina, como afirma *La Correspondencia*.

El de Hacienda puso á la firma de S. M. un decreto abriendo un crédito de dos millones de reales para asignacion de la infanta heredera; el de Gracia y Justicia otro indulto: el de Estado una propuesta de cruces, y el de Guerra otra de ascensos reglamentarios.

—El presidente del Consejo de Ministros se sintió anoche ligeramente indispuesto, por lo cual no pudo recibir.

—S. M. la Reina Cristina almorzó y comió ayer en familia, restablecida yá por completo.

—La *Gaceta* de hoy publica el decreto indultando á Pedro Sarabia, que hallándose enfermo en el hospital de la cárcel-modelo le fué administrado el Viático, asistiendo al acto S. M. el Rey y el duque de Montpensier.

Del 16.

Un periódico ha oido que en cuanto termine el tiempo de su mando en Puerto-Rico el general Despujols, ó ántes si el Gobierno tiene otro puesto importante que confiarle en la Península, será nombrado para aquel cargo un teniente general que en la actualidad desempeña una de las capitanías generales de más importancia.

—El ministro de Fomento recibió ayer en la Universidad literaria de Barcelona á todas las corporaciones eclesiásticas, militares y civiles y á muchas personas notables de la capital; el acto estuvo muy concurrido. Por la noche asistió á un banquete que le dió el Ayuntamiento.

—El brigadier secretario de la Direccion de la Guardia Civil, Sr. Arderius, estuvo ayer á dar cuenta al ministro de la Guerra del brillante servicio prestado por la fuerza de aquel instituto, dando muerto y capturando á los criminales que vagaban por los montes de Toledo.

El señor marqués de Fuente-Fiel ha felicitado al mencionado brigadier y le ha manifestado que en cuanto se conozcan todos los detalles los estudiará detenidamente con objeto de recompensar á los que más se hayan distinguido en tan importante servicio.

—Dice *La Correspondencia* que no ha podido ser recibida por la administracion la partida de tabacos habanos que llegó á Madrid hace algun tiempo, por no reunir las condiciones del contrato de ser de hoja de tripa abierta, y que el Consejo de Estado, que ha entendido en el asunto, opina que deben cumplirse estrictamente las condiciones del contrato.

Con este motivo se dice que el ministro de Hacienda tendrá que resolver ó la devolucion de los 5,000 millares de tabacos por el contratista ó la inutilizacion de los mismos, ó tambien la admision de la partida en razon de equidad y por no haber muchas existencias de tabacos habanos en la Península.

Si el tabaco es malo, no podrá admitirse al precio del bueno, que con arreglo á subasta debe suministrarse. Es una observacion que omite *La Correspondencia*.

—Ayer mañana llegó á Madrid el Sr. Sagasta. Como no habia anunciado su venida, no bajaron á esperarle á la estacion sus amigos y correligionarios; pero tan pronto como tuvieron noticia de hallarse aquel en Madrid, muchos de ellos fueron á su casa á saludarle, si bien han sido muy pocos los que lo han conseguido, por estar conferenciando larga y secretamente con el general Martinez Campos.

—Leemos en *La Epoca*:

Dice *La Correspondencia* que en el Consejo celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M., el ministro de Hacienda hizo algunas indicaciones sobre los presupuestos del ejercicio próximo, manifestando que su redaccion se basará en los vigentes, sin introducir variacion alguna de importancia.

Podemos asegurar á nuestros lectores con muy buenos informes, que la noticia de *La Correspondencia* no tiene el menor fundamento. Ni el ministro de Hacienda habló ayer de presupuestos en el Consejo, ni nadie aludió siquiera á este asunto. El empeño de dar interés á sus reseñas y el afan de aparecer bien informados, suele poner á los diarios noticieros en la necesidad de dar como auténticas sus propias suposiciones.

—Es yá oficial la noticia de que el dia 21, que cumple los cuarenta del alumbramiento, irá á Atocha S. M. la Reina doña Cristina.

—Como es preciso, á lo que parece, que todos los dias ofrezca *El Imparcial* en su última hora una noticia de sensacion y de efecto, la de hoy es que para despues de discutidos los presupuestos, el Sr. Cánovas se retirá espontáneamente.

Noticia á tan largo plazo, y noticia relativa á un personaje que no suele enterar á nadie de sus resoluciones, no es noticia.

Entretanto, y para entretener el apetito, como si dijéramos, la *Gaceta Universal* promete una modificacion ministerial saliendo los Sres. Bugallal, Lasala y Echavarría, para que los reemplazaran los Sres. Silvela, marqués de Pidal y Moriones. Otra noticia para conservada en cuarentena.

—Las redacciones de los periódicos constitucionales *La Iberia*, *La Mañana*, *La Correspondencia Ilustrada* y *El Constitucional* estuvieron ayer tarde á saludar al Sr. Sagasta.

Segun *La Correspondencia*, la impresion de los fusionistas acerca de los propósitos del Sr. Sagasta, es que nunca como hoy se ha presentado reservado para con sus amigos políticos.

Del 17.

Los acuerdos tomados hoy en Palacio son: que el juéves próximo haya capilla pública con asistencia de S. M. la Reina; el viérnes irán SS. MM. á la basílica de Atocha, y el sábado habrá recepcion solemne.

—Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Galicia, el Sr. Romero Ortiz.

Tambien ha llegado, procedente de París, la señora duquesa de la Torre.

—*La Correspondencia*, que refiriéndose al último Consejo presidido por S. M., aseguró que los presupuestos no contendrian variaciones de importancia, dice ya anoche que habrá variaciones de importancia, si bien, como es natural, el Sr. Cos-Gayon no comunica á nadie su pensamiento.

Las variaciones estarán, segun esas noticias, en las cifras, y no sabemos si se referirán á anticipar el cumplimiento de la ley de 21 de julio de 1876, en conformidad con los deseos unánimemente manifestados por la opinion, si bien toda medida que sobre este grave asunto pueda adoptarse, será objeto de una ley especial, perseverando el señor ministro de Hacienda en la laudable resolucion de que la ley de presupuestos no contenga más que gastos é ingresos.

—Segun *El Imparcial*, parece que el señor duque de la Torre ha escrito á uno de los capitanes generales manifestando su adhesion á los acuerdos tomados por los capitanes generales en el asunto de etiqueta de que se viene hablando.

Esta noticia nos autoriza á decir que otro capitan general piensa de una manera diametralmente opuesta, y si hubiera estado en Madrid no hubiera dejado de asistir á la recepcion del dia 10. Que se nos desmienta esta noticia.

—La prensa extranjera y la de Madrid se ocupan del posible enlace de la infanta doña Eulalia con el archiduque Cárlos Estéban y del de la infanta doña Paz con el mayor de los príncipes bávaros que se halla hoy en Madrid.

—Ministerio de Ultramar.—Real decreto disponiendo que se aplique en los territorios de las Audiencias de la Habana, Puerto Príncipe, Puerto-Rico y Manila el decreto de indulto de 14 de setiembre último.

—A las nueve ménos cuarto de la mañana llegó ayer á Gerona el Sr. ministro de Fomento, acompañado del capitan general, gobernador de Barcelona, presidente de la Audiencia y la mayor parte de los diputados de la provincia y otras personas distinguidas.

El Sr. Lasala visitó en seguida la principal fábrica de fundicion, la catedral, el monumento á la memoria del general Alvarez y, en el viaje hasta Port-Bou, las principales obras de la línea férrea.

Tambien visitó un foco filoxérico en Vilamalla.

En todas partes ha sido recibido el señor ministro con demostraciones de aprecio y de respeto. En Gerona y en Figueras ha habido desfiles de tropas delante del señor ministro y capitan general. Las fuerzas han dado vivas á S. M. el Rey.

—Parece que al fin le será aceptada al contra almirante D. Victoriano Suances la dimision del cargo de comandante general del arsenal del Ferrol.

—La Diputacion provincial de Oviedo ha acordado solemnizar el nacimiento de la infanta heredera inaugurando el viérnes próximo un hospital, que tan necesario era en aquella poblacion.

—Dice *El Diario Español* que además del Sr. marqués de Sardoal, aceptarán la política del Sr. Castelar los Sres. Gasset y Artime y García San Miguel.

El Liberal afirma que el Sr. marqués de Sardoal no ha autorizado á nadie para hacer declaraciones de adhesion á la conducta política de un importante grupo democrático.

Del 18.

No será perdida para Cataluña, la zona más activa y más industriosa de nuestro territorio, la visita del señor ministro de Fomento, cuyo deseo del bien se sentirá avivado en presencia de la enérgica vida del Principado. Los diputados y senadores, excitados á dar á conocer todo lo relativo á las necesidades de aquellas provincias, se reunieron, y el Sr. Durán y Bas consideró como las soluciones más urgentes las que tienen relacion con la marina mercante y con los tejidos de lanas, industrias ámbas que pasan por una situacion difícil.

Encareció tambien el Sr. Durán la necesidad de dar impulso á las carreteras del Estado en Cataluña y resolver la importante cuestion del enlace de los ferrocarriles, y expuso la conveniencia de adelantar las obras del puerto de Barcelona, reclamadas por el comercio y la navegacion.

El ministro ofreció, hasta donde lleguen sus facultades, favorecer los intereses materiales de Cataluña, manifestando que su viaje no respondia sólo á la inauguracion del ferrocarril de San Juan de las Abadesas, sino tambien el deseo de conocer las necesidades del país, á fin de satisfacerlas hasta donde sea posible.

Los representantes de Cataluña salieron gratamente impresionados de su entrevista con el ministro de Fomento.

Y nosotros repetimos la conviccion de que el viaje no será perdido para los intereses de Cataluña; y por nuestra parte nos complacerémos en que las cuestiones indicadas por el señor Durán tengan el desenlace más acertado.

—Asegura *La Correspondencia* que el señor Cánovas del Castillo es completamente ajeno á la publicacion del periódico *La Europa*, y añade que si alguna persona afecta á él forma parte del Consejo de administracion del mismo, lo hace con el propio derecho que otras que son adversarios suyos.

—Mañana saldrá de Gerona con direccion á Madrid el señor ministro de Fomento, visitando al paso algunas ciudades.

—Niega *La Correspondencia* que el señor Pidal ni diputado alguno de la fraccion fusionista haya manifestado su conformidad con el procedimiento que se anunció iba á seguirse con el cura de Lequeitio.

—El capitan general de Ejército D. Arsenio Martinez Campos, el teniente general D. Marcelo de Azcárraga, capitan general de Navarra, y el brigadier de ejército de cuartel en esta córte D. Fructuoso de Miguel, han sido agraciados por el Rey de Annam con la cruz del Dragon, cuyas insignias obran yá en poder de los interesados.

Del 19.

Despues de hacer una excursion por el ferrocarril de Francia, el Sr. ministro de Fomento visitó algunos edificios industriales en Barcelona, asistiendo despues á un banquete con que le obsequió el capitan general del Principado.

—Ayer se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

"Minas San Juan Abadesas (galeria inferior.)—En este dia, que Cataluña entera se vé aquí representada y se ha inaugurado un ferrocarril que tanto ha de favorecer á la produccion nacional uniendo este centro minero con los fabriles, las compañías que benefician las viñas y que han concluido obra tan grandiosa, así como el innumerable concurso, elevan al Rey que ha dado la paz á la patria la expresion de su más respetuosa y viva adhesion."

—Tenemos la satisfaccion de anunciar que hoy ha firmado S. M. el Rey el indulto total del jóven escritor y cajista de Santander, que pidió el diputado á Córtes D. Teodoro Guerrero. Interesada la prensa por el preso, agradecemos al Sr. ministro de Gracia y Justicia que haya inclinado el ánimo del Soberano para alcanzar la gracia indicada.

—De nuestro servicio particular recibimos anoche el siguiente despacho telegráfico:

"La inauguracion del ferrocarril de San Juan de las Abadesas ha revestido todos los caractéres de una verdadera solemnidad. La animacion y el entusiasmo de los concurrentes al acto no ha reconocido límites. Los discursos han sido pocos, pero elocuentes é inspirados en el más puro y ardiente patriotismo. Merecen citarse los brindis del ministro de Fomento, del presidente de la compañía y del Sr. Estruch.

La riqueza carbonífera excede á toda ponderacion y las obras llevadas á cabo para explotarla son magníficas. El Sr. Lasala llegará el juéves á Madrid: debe ir satisfecho del progreso mercantil é industrial de estas provincias.

—La *Gaceta* de hoy publica la real órden de la presidencia del Consejo de Ministros trasladando una comunicacion del jefe superior de Palacio en la que se determina que en las recepciones que se celebren en el salon del Trono se observen las reales órdenes de 27 de noviembre de 1861 y 11 de abril de 1862 sobre procedencias de las corporaciones ó clases que concurran á estos actos.

—Otro feliz resultado de las conferencias sobre Marruecos, tan hábilmente presididas por el Sr. Cánovas, ha sido que el Sultan haya pasado una nota á las potencias que tomaron parte en las conferencias que se celebraron en Madrid, manifestando su conformidad con los deseos de los representantes de los Gobiernos europeos respecto al establecimiento de la libertad religiosa en el imperio africano. Segun la nota á que nos referimos, no se perseguirá á nadie en aquel país por sus creencias religiosas.

Es una gran conquista para las ideas de civilizacion y de progreso.

—El Sultan de Marruecos envia, como demostracion de agradecimiento al presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, y al ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced, por el resultado de las conferencias diplomáticas celebradas en Madrid, dos magníficos caballos de la mejor raza árabe, enjaezado uno con valiosos bordados en oro, para el primero, y otro con rica montura para el segundo.

Tambien envia como regalo á los cuatro secretarios de las conferencias, Sres. D. Francisco Figuera, D. Gaspar Muro, D. Wenceslao Villaurrutia y D. Guillermo Osma, un precioso sable á cada uno, y un caballo al comandante del vapor *Vulcano*, que condujo á España á los embajadores y los llevó de regreso á Tánger.

—Se han dado las gracias, en nombre de S. M. el Rey, al comandante general del apostadero de la Habana por la cooperacion de la marina en la pacificacion de la isla de Cuba.

Del 20.

Se anuncia la celebracion de un gran banquete en Córdoba, al que asistirán todos los comités constitucionales de la provincia, que serán presididos por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se añade que se pronunciarán discursos políticos.

—Miéntras aquí abiertamente se observa el propósito de deprimir los valores, éstos subian en Paris, y de Paris se recibian considerables órdenes de compra.

A última hora el precio del consolidado era de 20,10.

—Leemos en *El Liberal* que el dia 25, inmediatamente despues que terminen las ceremonias y solemnidades que empezarán mañana, saldrá para Antequera el Sr. Romero Robledo, y con direccion á Galicia el señor marqués del Pazo de la Merced.

Durante la ausencia de éstos, y segun el citado periódico, se encargará del ministerio de la Gobernacion el Sr. Sanchez Bustillo y del de Estado el Sr. Lasala.

—Segun afirma *La Correspondencia*, obra yá en poder del señor ministro de Gracia y Justicia el informe evacuado por el gobernador de Vizcaya acerca del sermon del cura de Lequeitio.

Parece que en dicho informe se dice que el sermon se pronunció delante del Ayuntamiento y fué contra la circular del Gobierno.

Falta el informe del vicario capitular, y al Gobierno que con esta mesura procede se le ataca sin piedad por unos y por otros.

—Dice *El Diario Español* que el Sr. Alonso Martinez ha escrito al marqués de la Vega de Armijo manifestándole la conveniencia de que no pronuncie ningun discurso político en el banquete con que, segun dijimos anoche, piensan obsequiarle los fusionistas de Córdoba.

—El telegrama recibido ayer en el ministerio de Fomento dando cuenta de la desgracia ocurrida en el puente de la carretera de Ponferrada á Espina, que oportunamente anunciamos, dice así:

"Oviedo, 19.—Al hacerse las pruebas de recepcion del puente de hierro en el dia de ayer, sobre Pilotuerto, carretera de Ponferrada á Espina, se han roto las vigas, desplomándose todo el tramo sobre el rio, arrastrando en su caida á los ingenieros jefes de la provincia, encargado de la carretera que dirigia las pruebas, el de la fábrica constructora, que las presenciaba, y los trabajadores que auxiliaban las operaciones.

Los ingenieros no han sufrido más que leves contusiones, habiendo que lamentar la muerte de seis obreros, seis heridos graves y varios contusos."

—Ayer á las nueve y media de la mañana llegó á Tarragona el ministro de Fomento, acompañado del baron de Covadonga, el gobernador de Barcelona, el jefe económico, el diputado á Córtes Sr. Soldevilla y el personal facultativo de la via férrea, habiendo sido recibido en la estacion por las autoridades civiles y militares.

El señor ministro visitó la catedral, el Museo arqueológico, las afueras de la poblacion, el muelle y las obras del puerto. A las once almorzó é inmediatamente salió para Reus y el monasterio de Poblet con las autoridades de Tarragona. Anoche, la pasó en Lérida y hoy ha salido para Zaragoza.

Del 21.

S. M. el Rey ha dispuesto trasladarse en público á la real basílica de Nuestra Señora de Atocha el dia 22 del corriente á la una de la tarde, con el piadoso objeto de dar gracias al Todopoderoso por los beneficios dispensados á la Reina su augusta esposa en su feliz alumbramiento.

La carrera que llevarán SS. MM. será: Plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, paseo del Botánico y paseo de Atocha; y para el regreso, paseo de Atocha, paseo del Botánico, paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y plaza de la Armería.

Asimismo, S. M. el Rey se ha servido señalar la hora de la una y media de la tarde del próximo sábado, 23 del corriente, para la recepcion general que ha de verificarse con el plausible motivo del feliz natalicio de su augusta hija la serenísima señora infanta heredera doña María de las Mercedes, y la de las tres de la tarde para la recepcion de señoras.

Hoy SS. MM. habrán asistido á la capilla pública, verificándose despues la ceremonia de la entrega de las fajas que Su Santidad destina á la augusta recien nacida.

—Afirma *La Correspondencia* que no puede designarse aún la persona que ocupará la vacante de intendente de Puerto-Rico por fallecimiento del que la desempeñaba.

Del *Times* de Lóndres de 22 y 23 del pasado octubre traducimos los siguientes telegramas:

Madrid, 21 de octubre.

Se ha sentido hoy en Madrid un ligero terremoto que duró seis segundos. La sacudida fué mayor en el centro de la ciudad que en los alrededores. Nó hubo daños en la propiedad.

Zamora, 21 de octubre.

Se ha experimentado un ligero terremoto en varios lugares de esta provincia, pero no ha habido daños de consideracion.

Córdoba, 21 de octubre.

Un terremoto, que duró dos segundos, se sintió hoy en esta ciudad, acompañado de fuertes detonaciones subterráneas.

Madrid, 21 de octubre.

El Honorable L. Sackville West, ministro británico residente en esta ciudad, ha tenido una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo y el ministro de Estado acerca de las aduanas de Gibraltar, y se espera que en breve habrá un arreglo satisfactorio entre ambos gobiernos.

GACETILLA.

Vacuna.—Del Centro de Vacuna se nos participa que mañana, miércoles, se administrará el virus vaccinal en la alcadía del barrio de Guadalupe, de 2 á 3, por el Dr. Regueira.

Teatro de Tacon.—Anoche se puso en escena por segunda vez, con buen éxito, por la compañía de ópera francesa, *Le Petit Duc*, habiendo sustituido á Paola Marié, en el papel de protagonista, la señorita Cecile Gregoire. Repuesta yá la celebrada primera tiple de la ligera dolencia que le ha privado tomar parte en las últimas representaciones, reaparecerá mañana, miércoles, en *Les Cloches de Corneville*, cuya obra se anuncia para la sétima funcion de abono, correspondiente al turno impar.

Obra de arte.—En la librería "La Nueva Principal", Muralla 14, se exhibe un magnífico retrato de S. M. el Rey Don Alfonso XII, ejecutado por el conocido pintor señor Bear. Para más pormenores véase el anuncio que se publica en la seccion correspondiente.

Libros ilustrados.—Noticias recientes de Madrid anuncian que los poemas del eminente poeta Núñez de Arce van en breve á ver la luz pública, ilustrados por los primeros artistas nacionales. Tomarán parte en esta empresa entre otros, Domingo, Jimenez Aranda (D. José), Madrazo (D. Raimundo), Mélida, Palmaroli, Plasencia, Pradilla, Sala y Vierge.

La obra constará de los poemas *Miserere*, *La selva oscura*, *La vision de fray Martin*, *El vértigo*, *Raimundo*, *Lulio*, *La lamentacion de lord Byron* y otros poemas inéditos, cuando ménos en el número de tres.

De los trabajos artísticos, portada, letras de adorno y cuanto se refiere á la ornamentacion, se ha encargado don Arturo Mélida.

Tambien se vá á publicar, ilustrado por Villegas, el poema del Sr. Campoamor *El rio Piedra*, cuyo manuscrito ha sido comprado por un editor de Sevilla.

Anúnciase tambien una nueva edicion de los *Episodios nacionales* del Sr. Perez Galdós.

Funcion en Albisu.—La efectuada anoche, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador General, destinándose sus productos á la Asociacion de Beneficencia Vasco-Navarra, se vió favorecida por una concurrencia numerosa.

Púsose primeramente en escena la comedia titulada *La llave de la gaveta*, siguióle la zarzuela *El juicio final* y, por último, se representó *La lluvia de oro*. Bien desempeñadas fueron las tres piezas y el público colmó de aplausos á los que tomaron parte en ellas.

La sorpresa prometida á los espectadores les agradó sobremanera, ninguna otra hubiera sido mejor ni más oportuna. En el segundo intermedio se presentaron unos treinta jóvenes vascongados, con su traje característico, á entonar un zorcico, y nadie sospechaba que entre ellos estuviese el celebrado tenor Aramburo, cuando salió éste de entre el grupo y, con acompañamiento de piano, cantó la barcarola de *Rigoletto*, entusiasmando al auditorio, que le tributó cumplida ovacion, llamándole al proscenio varias veces y haciéndole repetir la pieza. ¡Bravísimo!

Locuacidad.—Tratábase en una tertulia de una señorita muy linda, pero muy habladora, y preguntándole á uno de los concurrentes que cosa admiraba más en ella, contestó:—"Lo que más me admira es que tanta lengua quepa en boca tan pequeña."

A los que padecen.—Lean ustedes, porque les interesa, un anuncio que aparece en otro lugar de este periódico, acerca de un *bálsamo admirable* que cura muchos dolores y cuya mejor recomendacion está en la primera prueba que de él se haga.

De Olivete.—A la orilla de la mar—me juraste eterno amor,—lo firmastes en el agua—y al momento se borró.

Me dicen que si tus ojos,—mas nada dice tú boca:—eres reloj de bolsillo—que apunta y no dá la hora.

Canta el canario en la jaula,—el ruiseñor en el árbol,—el preso canta en la cárcel—y tu.... cantas en la mano.

Barrio de Jesus María.—Aproximándose las solemnes fiestas que anualmente se tributan á la "Divina Pastora," patrona de dicho barrio, nos dicen que aquellas en el presente año, se efectuarán con gran esplendor y lucimiento. No faltarán retreta, fuegos artificiales, calendas, loa, músicas, luminarias, cortinas, suntuosos bailes y lindísimas mujeres que con su presencia darán mayor realce á dichas fiestas. ¡Bien por Jesus María!

Policía.—Novedades del dia 8:

1er. Distrito.—Hurto de un tablon: autor un moreno que fué preso, ocupándose el tablon.

2º—Un cochero se presentó quejándose de que miéntras dormía en el pescante del vehículo le habian hurtado del bolsillo del pantalon $8: se ignora el autor.

Un individuo se quejó de que se le cayó un bulto con $200 billetes que recogió otro sin que se lo quisiera devolver: detenido és-

te negó el hecho, ocupándosele $136 de los doscientos.

3º—Un individuo echó de ménos del bolsillo de la levita su cartera que contenia $19 en billetes; creyéndose lo hubieran hurtado é ignorando quién.

Capturado un circulado por el Juzgado de 1ª instancia del Pilar.

Capturado otro, autor de la herida de que se dió cuenta antier.

5º—Un individuo blanco andando con un rewólver se le disparó, causándose una herida grave en el pecho.

6º—Lesion que fué causada á un moreno por otro que no ha sido habido.

7º—Lesion que se causó un ébrio que se cayó.

Un vecino de una estancia participó que habia desaparecido una vaca de su propiedad, ignorando el autor.

Un individuo al transitar por el camino que conduce al Vedado desde la cantina del Príncipe, le salieron tres negros exigiéndole el dinero que llevaba, y al negarse á dárselo uno de ellos con un machete le causó una herida, sin que hayan podido ser habidos los autores.

9º—Hurto de una yegua á un vecino del Cerro: se ignora el autor.

En la tarde de ayer, al ir un Brigada del Departamental de esta Plaza á poner en galera separada á cinco penados porque se tenia noticias de lo que proyectaban, le atacaron dándole de puñaladas, pero el Brigada se defendió, acudiendo en el acto un ayudante con cuatro escoltas y al intimarles se rindieran, acometieron con un cuchillo y botellas, por lo que se hizo fuego sobre ellos resultando muertos los penados Andrés Montaner y Rapols, Andrés Cribeiro Lopez, Andrés Cubas Fernandez y herido Emilio Alberto Benitez.

El Brigada fué trasladado al Hospital para su curacion, así como el penado Benitez.

San Antonio de las Vegas.—Riña entre dos individuos blancos, resultando uno muerto y el otro herido, que fugó sin que haya sido habido.

Detenidos: 3 por portar armas: quedaron á disposicion del Gobierno.

Dos por faltas leves á la policía: quedaron en libertad amonestados.

Cuatro por escándalo: en libertad amonestados tres por ser de buenos antecedentes y uno á disposicion del Gobierno como reincidente.

Dos por indocumentados y sospechosos: remitidos á los Inspectores á identificar.

Donativo.—Una señora ha entregado en esta redaccion un billete de á peso, el que destina á una pobre, siendo esta la anciana Dª María Hernandez, vecina de la calle de Florida nº 84.

Espectáculos.

Gran Teatro de Tacon.

Compañía de ópera francesa.—7ª funcion de abono.—Turno impar.—Hoy miércoles 10.—LES CLOCHES DE CORNEVILLE. Empezará á las 8.

Teatro de Cervantes.

Compañía de zarzuela y baile.—Funcion hoy 10—A las 7½: Una tiple de café. Baile.—A las 8½: Juicio final. Baile.—A las 9½: Viaje á la Luna. Baile.—A las 10½: Amor libre. Baile.

Pabellon Metropolitano:

PRADO FRENTE AL PARQUE DE ISABEL LA CATÓLICA.

Funcion diaria.—Los domingos dos funciones, pagando los niños 25 cts.

Obsequio de 15 preciosos juguetes.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Empresa de Vapores Españoles Correos DE LAS

ANTILLAS.

Esta Empresa participa á los señores cargadores y al público en general que, estando de hecho, vigente su circular de 15 de febrero de 1878, en la cual se establecia el rebajo de 25 centavos oro por caballo de carga y cobrar el resto en billetes al 100 por 100, quedan modificadas desde hoy en este sentido sus tarifas de fletes entre los puertos de esta Isla que comprenden los itinerarios de sus vapores, sin el carácter de transitoria que tenia la citada circular.

Habana, 4 de noviembre de 1880.

C P 8—5

GRAN NOVEDAD

UTILISIMA A LOS COMERCIANTES, A LOS BANQUEROS Y A LOS CALCULISTAS.

Sacar la prueba de las cuatro reglas TAN Á PRISA COMO EL PENSAMIENTO, aunque tengan miles de millones acompañados de quebrados, valiéndose únicamente de un simple sumar abreviado, parcial, redacido, instantáneo é infalible. Se enseña por tres escudos por el Sr. Pecomtal en su academia, San Ignacio 56 esquina á Amargura.—PECOMTAL P 22109 4-7

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 10 DE NOVIEMBRE.

MIERCOLES.—San Andrés Avelino, confesor; santas Trifena y Trifosa, mártires y Teotiste, vírgen.—El primero fué uno de los más ilustres ornamentos de la religion de clérigos regulares. En el bautismo pusieron á este bendito niño el nombre de Lancelot, que él mudó en el de Andrés cuando vistió el hábito religioso, deseoso de imitar á este glorioso apóstol en el amor ardiente que tuvo á la cruz y en el deseo de padecer por amor á Jesucristo, pidió con muchas instancias á sus superiores le permitiesen tomar su mismo nombre. Tambien se aprovechaba de las santas instrucciones de su madre, que rezaba en honor de la santísima vírgen el rosario, visitaba en las iglesias á sus imágenes, oraba delante de ellas con mucho recogimiento, y sabiendo que esta reina del cielo es muy amante de las almas puras procuraba conservar una gran pureza de conciencia para hacerse agradable á sus purísimos ojos.

Trifena y Trifosa, eran dos matronas de la ciudad de Iconio, en Licaonia, que se convirtieron á Jesucristo por la predicacion del apóstol san Pablo y por los ejemplos de santa Tecla, practicaron despues todas las virtudes cristianas y estuvieron unidas al apóstol con los vínculos de la más pura amistad. Ignoramos el género de muerte que les cupo. San Pablo en su epístola á los romanos, cap. 16 ver. 12, dice estas palabras: *Saludad á Trifena y á Trifosa, que trabajan en el Señor.* Teotista y Teotiste, vírgen.—Esta griega de nacion, en la isla de Páros, haciendo vida penitente. En sus primeros años habia consagrado su virginidad á Dios, y llegó al término de la vida adornada con su integridad bautismal. Los griegos que veneran mucho á esta santa colocan su muerte en el año 982.

FIESTAS EL JUEVES.

Misa cantada.—En Belen la del Sacramento á las 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8½, en el Espíritu Santo, en San Felipe, en el Santo Cristo, Santa Clara, Monserrate, Guadalupe y parroquia de Guanabacoa, todas de renovacion á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 11 corresponde visitar á Nuestra Sra. del Buen Consejo en San Felipe, en el altar de Ntra. Sra. de la Luz, y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de Alta Gracia, en la parroquia.

Cofradía de Sta. Catalina vg. y mártir y del Señor en su Humildad y Paciencia.

MAYORDOMIA.

El viérnes 12 del presente mes dará principio en la iglesia de San Agustin hoy 3ª órden de San Francisco, la trecena que anualmente dedica la Cofradía á su patrona en su altar á las siete de la mañana continuando hasta el dia 24 que es la primera salve; lo que se recuerda á los cofrades y devotos para que se dignen en al acto con su asistencia.

Habana y noviembre 9 de 1880.—El Mayordomo, Florentino V. Basantes. 22282 5-10

PARROQUIA DEL STO. ANGEL.

El dia 12 del presente á las 8 de la mañana, tendrán lugar las honras por los hermanos de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus, estando la oracion fúnebre á cargo del Sr. Magistral Pbro. Dr. D. Mariano Hernandez Guillen. Lo que se avisa á los hermanos y demás fieles para su asistencia. La Camarera, María del Rosario Bracho de Sellen. 22288 3-10

Parroquia de San Nicolás de Bari.

El dia 5 á las 7, comienza la novena de la Santísima Vírgen nuestra señora de las Mercedes, y la fiesta el 14 del actual, con salve la víspera, y comunion general á las 7 del dia de la fiesta.—La Sagrada cátedra está á cargo del distinguido orador Sr. Pbro. D. Pedro Almansa.

El Párroco y la camarera suplican la asistencia de los devotos.—Isabel Rivero de Rodriguez.

21928 8-5

E. P. D.

A las siete y media de la mañana del dia 12 del corriente, en la iglesia del Santo Angel se cantará una misa de Réquiem para el eterno descanso del alma del

Dr. D. Juan Secchi.

Su esposa é hijos suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á dicho acto y encomendar su alma á Dios, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Habana, noviembre 8 de 1880.

22180 3-9

COMUNICADOS.

ENLACE.

En la noche del lúnes 8 de los corrientes ante una numerosa concurrencia se unieron con el indisoluble del matrimonio en la parroquia de Monserrate la simpática y virtuosa Srta. Antonia Esperon con el laborioso jóven D. Enrique Dominguez, siendo padrinos la Sra. Dª Teresa Paguera de Gans y D. Mariano Gans.

Aunque es de esperar deseamos á los nuevos cónyuges una dilatada luna de miel y todo género de felicidades.

Varios amigos.

22274 1-10

Contra los costipados, bronquitis, las *irritaciones del pecho* y de la *garganta*, pectorales reconocidos los más eficaces por los médicos son siempre el *Jarabe* y la *Pasta de Nafé de Delangrenier.*

No conteniendo sales de ópio como la morfina, ó codeina, podemos darlo sin miedo á los niños afligidos con tos.

Como prueba de los adelantos obtenidos en el dia, en el interesante arte de curar, nos refiere persona fidedigna el siguiente hecho:

"El Sr. Barret, de Paris, padeciendo de un asma desde muchos años, no podia permanecer acostado sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle: desde más de tres años se veia obligado á pasar las noches en un sillon. Aconsejado por el profesor Leconte, hizo uso de los *Cigarrillos Indios* de las Sres. *Grimault y Cª*: el alivio fué inmediato; desde aquel momento concluyeron las sofocaciones: el paciente pudo acostarse y cada vez que sentia un acceso bastábale aspirar algunas bocanadas de los citados cigarrillos para conseguir apaciguarlo."

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo ménos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

J. V. SALIAS.

Los magníficos preparados de este conocido y sagaz inventor que la Isla de Cuba entera aprecia debidamente por sus condiciones concediéndole toda su estimacion, se han aumentado con una *Agua de Colonia* que basta por sí sola para hacer inmortal el nombre de Salias.

Destilada en Nueva York con todos los elementos y aparatos que necesita una preparacion tan delicada, el *Agua de Colonia de Salias* es la *primera Agua de Colonia del mundo*, por su fragancia, duracion, blancura, y demás cualidades que debe reunir un perfume tan exquisito como este.

Muy pronto la tendrémos en la Habana.

Todas las demás preparaciones de este Sr., como son:

Tintura instantánea para poner el pelo y la barba de un negro brillante y sedoso.

Agua Montenegrina para el mismo objeto, aunque sin ser instantánea; pero teniendo la gran ventaja de reunir mucha comodidad para su uso, pudiendo aplicarse sobre las demás tinturas, especialidad para señoras.

Elixir dentrífico para conservar y limpiar la dentadura dando aliento, fragancia y frescura.

Polvos de Coral para el aseo de los dientes; en esta composicion entran casi todas las sustancias que forman el Elixir.

Agua Tropical maravillosa para la conservacion del cútis, impidiendo los barros y espinillas.

Turcolina para dar al pelo ese hermoso color de oro tan solicitado de las bellas, etc., etc. Se halla de venta

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE LA ISLA.

22301 10-10

Canciones Cubanas.

Segunda edicion corregida y aumentada con 200 canciones mas.

Un tomo elegantemente encuadernado $2.50 BjB.

Un idem rústica $1.50.

CANTOS CUBANOS.

Por El [illegible] Segunda edicion aumentada con 12 composiciones mas á 1? BjB ejemplar.

GUARACHAS CUBANAS.

Desde las mas antiguas hasta las mas modernas. Un tomo con 100 páginas $1 BjB.

LIBRERIA
LA PRINCIPAL,
Plaza del Vapor 36 frente á Galiano. 22118 10-7

FIESTAS REALES.
TEMPORADA
DE OPERA.

Por los últimos vapores de Europa y Estados Unidos se ha recibido un completo y nuevo surtido de JOYERIA de gusto en

LA ACACIA.
Platería y Joyería
de Manuel Augusto Cores.
San Miguel n. 69 esquina
A MANRIQUE,

En relojes y leontinas hay gran variedad, y todas las novedades en pulseras, prendedores, ternos, gargantillas, medallones, argollas y toda clase de prendas escogidas de mucha novedad y gusto, á precios módicos.

21934 15-6Nb

PASTA Y JALEA
DE GUAYABA

y otras clases de dulces de la acreditada fábrica del Sr.

DON TRANQUILINO GARCIA.
ESPERANZA.
Depósito general, Tejadillo n. 7.
ENTRE SAN IGNACIO Y CUBA.
DUSSAQ Y COMP.

21772 30-3

CASA DE PRESTAMOS.
INDUSTRIA 119
entre San Miguel y San Rafael.

Este establecimiento realiza todas sus existencias á precios sumamente baratos, consistentes en prendería de todas clases, muebles y ropas; y por el presente, se suplica y avisa á sus marchantes que en la misma tengan prendas cumplidas pasen á recojerlas, de lo contrario se procederá á su realizacion. 20242 24-ot 12

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Luis Le Roy,
MÉDICO-CIRUJANO.

San Nicolás 17 esquina á Animas, se ofrece al público y á su clientela. Horas de consulta de 3 á 4.

22120 15-10

EL DR. JOVER,
DE LA FACULTAD DE LONDRES,

con algunos años de práctica en los mejores hospitales de Europa, acaba de abrir un gabinete de consultas en la Calzada de Galiano número 129, donde practica toda clase de operaciones, inclusa la inoculacion de la vacuna. Especialidad en partos y enfermedades de la piel y urinarias. De una á tres, grátis para los pobres. Su casa, Concordia número 59. 21120 30-24O

Dª MARIA CURCI,
comadrona facultativa,

con diploma de la Universidad de Roma, reconocida por la Academia de Montpellier y autorizada por el Gobierno español. Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. Obispo 67, altos.

C 1-agosto.

Jorge Diaz Albertini,
MÉDICO DE NIÑOS DE MUJERES Y CIRUJANO PARTERO.

Gervasio 141 entre Salud y Reina. Consultas de 11 á 1.

1?62 30-O-5

Joaquin de Zayas.

Médico cirujano y especialista para las enfermedades de las vias urinarias, las de señoras y partos. Consultas de once de la mañana á una. PRADO N. 48.

1?591 90-20

[illegible] rlos Finlay,
MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA.

Calle de Amargura [illegible] entre Compostela y Aguacate. [illegible] de la tarde.

JOSE SAMPERA.
MÉDICO CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio Manrique 92 donde ofrece sus servicios á sus clientes y al público en general. Consulta de 12 á 2. 22013 30-O 20

Bruno V. Miranda,
profesor normal.

Da clases de enseñanza doméstica. Recibo órdenes Muralla 11. 19701 30-60

RAFAEL GAVINO ZEQUEIRA,
Perito y Profesor Mercantil.
REINA 68

?740 90-21A

MATIAS FELIPE MARQUEZ,
Perito y Profesor Mercantil.
INQUISIDOR 46

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL
78, AMARGURA 78.

FUNDADA EN 1861, Y AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Reforma de letra.—Aritmética mercantil—Teneduría de libros en general—Idiomas—Matemáticas, etc., etc.

Las clases son de siete á nueve de la mañana, de doce á dos de la tarde y de seis y media á nueve de la noche.

La enseñanza es individual, esmerada y rápida; pero sin fijar tiempo.

Las demás horas están dedicadas á clases especiales de Matemáticas, &, y para las personas que desean aprender reservadamente cualquier ramo.

DIRECTOR: M. DE FUNES.

Nota importante.

Se garantiza que los cálculos mercantiles que se enseñan en esta Academia son especiales y los más fáciles y rápidos; fundados en unas poquísimas reglas sencillas é invariables que no cansan ni fatigan la memoria, deducidas de algunos principios y propiedades numéricas como lo demuestran los cálculos para la manteca, la cerveza, el aceite, el azúcar, la miel de purga, &, &, que tan largos y enojosos son por los métodos que se enseñan y emplean en todas partes, como consta á los numerosos alumnos de esta Academia que aprenden todos los sistemas para poderlos comparar y apreciar.

INVITACION,

Se invita á todos los tenedores de libros á que hagan una visita á esta Academia y vean de qué modo tan especial y fácil se abrevian en ella todos los cálculos mercantiles.

M. de Fúnes.

22268 4-10

ACADEMIA MERCANTIL.
DE
ALEXANDRE AVELINE.
LAMPARILLA 36.

Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios, garantizando la más completa, rápida y esmerada enseñanza en todos los ramos.

PARTIDA DOBLE........ $25 } CURSO
LETRA INGLESA........ 15 } COMPLETO.
ARITMETICA MERCANTIL... 20
AL MES. { PARTIDA DOBLE lecciones diarias / ARITMETICA MERCANTIL...... } $8-50.

INGLES, FRANCES y ESPAÑOL....$7-50.
Clases, de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
TODO CURSO ES PARTICULAR.
NOTA.—INGLES por un acreditado profesor americano. 22073 4-7

ACADEMIA MERCANTIL
INQUISIDOR 25 ESQUINA A LUZ.
TAQUIGRAFIA.
á cargo del Profesor D. Fernando. Balbueno.

La utilidad de este arte tan preconizado en nuestro país, y lo módico de los honorarios, me obliga á recomendar á la juventud habanera el estudio taquigráfico, que tan gran porvenir ofrece, sin duda, por los numerosos ateneos y círculos con que hoy cuenta esta capital.

22102 4-7

NO SE TRATA DE ILUSIONES Y SOLO SI, DE HECHOS UTILES, QUE SE VERAN.
SISTEMA MISTILINEO.

Por este método, el más fácil conocido por la organizacion infalible de las lecciones; se enseñarán á los que no han cogido la pluma en 30 ó 45 dias, una letra inglesa clara y limpia y cursiva, comercial ligada desde los dos á tres meses de práctica moderada. Se perfeccionará á los que yá hayan practicado en otras Academias: entendido que será igual la letra en 20 á 25 dias, á 700 pliegos, escritos por discípulos de ámbos sexos conocidos. Todos los discípulos concluirán escribiendo á la voz, corrigiendo los errores de la lectura ó pronunciacion. En casas particulares, los estipendios serán á igual precio que en la Academia, reunidos tres ó cuatro discípulos; y todos llevarán el método impreso. Calle de Cuba número 6, frente al lugar del Baño Flotante y pila de balas, de 12 á 3 de la tarde, ó noche avisando ántes.—*Juan V. Hevia.* 22067 4-7

DOMINGO GONZALEZ GARRIDO.

Profesor de baile de todas clases, nacionales y extranjeros, se ofrece al público: dá lecciones á domicilio. Recibe órdenes, Compostela 43, Casa de Empeños.

22124 8-7

UNA PROFESORA DE PIANO, IDIOMAS Y DE todos los ramos de una esmerada instruccion, se ofrece á las familias de la Habana y sus alrededores para dar clase, sea ocupándola parte del dia ó por horas. Referencias Muralla 61, librería de Valdepares, y Obrapía 23, almacen de música de los Sres. Edelmann y Cª

21971 15-6 Nb

Isidoro Cordier.
PROFESOR DE FRANCÉS
CON TÍTULO ACADÉMICO Y AUTORIZADO PARA LA ENSEÑANZA MERCANTIL.

Se ofrece á los señores padres de familia y al público en general para dar clases á domicilio. Recibe órdenes en el Real Colegio de San Fernando, Monte esquina á Zulueta. 21937 15-5 N

UNA SEÑORA PROFESORA FRANCESA QUE acaba de llegar, de una esmerada instruccion y título se ofrece á las familias de esta capital para hacer la educacion de los niños ó niñas, enseña tambien el español, el inglés, el italiano y música: da las mejores referencias; 96 O-Reilly, librería, de las 12 á las 4.

21966 4-6

SPRING HILL COLLEGE,
(Mobila Ala) de la Compañía de Jesus.

Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español; aleman.—Pension por diez meses $300 currency.—Agente señor D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas.

AVISO.

El P. de Carriere S. J. saldrá para Spring-Hill con los alumnos que deseen acompañarle, en el hermoso vapor inglés *Texas*, que anuncia su salida sobre el dia 9 de noviembre. C 11 Oct.

INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
PROFESOR
Theodoro Schevalm,

O-Reilly 23 entre Aguiar y Habana.

21560 12-30

A. Sariol.

Profesor de piano y canto, ha trasladado su domicilio de la calle de la Lealtad á la de Suarez número 93.

21530 21-30

INGLES EN OCHENTA LECCIONES.

Método Mounteñell, sistema puramente práctico adoptado á personas mayores sin escepcion de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan grátis por ahora. Cursos de 6 alumnos solamente de dia ó noche. Honorarios $10 BjB al mes. El profesor que solo trae el objeto desde la Península de dar á conocer tan especial obra, permanecerá en esta ciudad el tiempo preciso para conseguirlo. Se vé al profesor de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, O-Reilly 34.

21363 30-28 O

ACADEMIA MERCANTIL
DE
HIPTO. HAGERMAN.

107 COMPOSTELA, entre Muralla y Teniente Rey.

TENEDURIA DE LIBROS.......... 34-00 } CURSO
ARITMETICA MERCANTIL.......... 25-50 } COMPLETO.
LETRA INGLESA.......... 17-00

☞ *Ingles y francés MEDIA ONZA cada idioma.*

NOTA: El nuevo sistema de Teneduría de libros por partida doble que el Director de esta Academia enseña á sus alumnos y ofrece á los comerciantes en general, es brevísimo, conteniendo á la vez reglas prácticas y concisas para llevar á cabo sin duda ni vacilacion, todas las operaciones que tratan de oro y billetes del Banco, así como un BALANCE GENERAL que permita establecer, un reparto legal á los sócios, interesados y comanditarios, de los verdaderos beneficios.

20875 90-21 O

EN LA ESCUELA MUNICIPAL de los barrios de Colon y Tacon situada Industria 146 entre San José y Barcelona, se enseña grátis á los niños pobres las materias que á continuacion se expresan: Religion y Moral, Doctrina cristiana, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Dibujo, Urbanidad y toda clase de labores. 20361 24-13

Piano y solfeo

Lecciones de piano y solfeo á domicilio: en casa del profesor $12 billetes. Obrapía 106.

21205 15-27

Artes y Oficios.

LA NOBLE HABANA,
SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA DE M. MARTINEZ.

Calle de la Habana 127 entre Muralla y Sol. Reformado por completo este antiguo establecimiento, su nuevo dueño lo ofrece á sus amigos en particular y al público en general, no dudando quedar complacidos, pues en él encontrarán el buen servicio que requieren establecimientos de esta clase. Se solicita un aprendiz.

22292 4-10

María García.
PELUQUERA.

Esta muy acreditada artista se ofrece á sus constantes favorecedoras y las damas de buen gusto. Un nuevo sistema de los elegantes y bonitos peinados que se llevan en los grandes salones de baile en Madrid: no duden que quedarán agradecidas.

Recibe órdenes Obispo 86 en los altos de la tienda de ropa La Prueba, al lado de la librería La Pluma de Oro, entre Villegas y Bernaza. 22201 6-9

Modista.

Corta y confecciona toda clase de vestidos por figurin y á capricho, se adornan sombreros y se cambian de moda: precios moderados: Obrapía 71. 22205 4-9

MODISTA.

Una jóven inmejorable costurera á máquina, se ofrece para toda clase de costura: impondrán Samaritana 7; tiene máquina. 21899 4-5

Peinadora.

Se ofrece una de mucho gusto y elegancia: San Rafael 36, bajos, peinado suelto $1 BjB; por mes $17.

21975 4-6

MODISTA

Se hace toda clase de vestidos de seda y olan por figurin á capricho, corta y prepara, se adornan sombreros y se confecciona toda clase de ropa para señoras, todo á precios muy arreglados. Calle de San Nicolás 221, próximo á la calzada del Monte. 21636 15-3

MODISTA.

Corta y confecciona toda clase de vestidos por figurin y á capricho, especialidad en trajes para novia: hace sombreros, adorna y cambia de moda: todo á precios sumamente módicos. Colon 2, esquina á Morro.

21700 15-?

CURA DE LAS QUEBRADURAS.
IMPORTANTE.

De poco tiempo á esta parte ha habido varios casos de extrangulacion que les ha causado la muerte por no usar de mis curativos á su debido tiempo, unos y otros por morosos.

LUZ 60.—J. GROS.

21432 20-1 nv.

DIBUJOS Y BORDADOS.

El tan acreditado taller de dibujos y bordados de Mr. y Mme. Gerard se ha trasladado de la calle de la Habana 71 á la de Amargura 92 entre Aguacate y Villegas. Mr. Gerard que acaba de regresar de Francia ha traido un sin número de novedades en dibujos y en álbums para todas clases de labores. Especialidad en hilos de bordar de todos colores y ns. garantizados. 21813 8-4

TINTORERIA
(FRANCESA.)
75, SOL 75.

Especialidad en la LIMPIEZA y RENOVACION de toda clase de ropa, tal como paño, casimir, merino, alpaca, etc. Tintes finos y firmes para lana y seda. Precios módicos, esmero y puntualidad. Se reciben órdenes á todas horas del dia. Sol 75 entre Compostela y Aguacate.

22076 8-7

LA MODISTA QUE VIVIA EN LA CALLE DE San Nicolás 185 se ha trasladado á Indio 13, donde sigue confeccionando toda clase de vestidos por figurin y capricho. Tambien se restauran vestidos de gró negro por muy manchados que estén, todo á precios módicos.

22308 4-6

COMPOSTELA 146.
Casa de Empeño y Relojería.

Se reciben órdenes para montage de timbres eléctricos y para-rayos, precios muy en proporcion respondiendo de su buen éxito un año y dando instrucciones para su entretenimiento. Además se componen toda clase de aparatos eléctricos. 22053 4-6

Solicitudes.

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO de mediana edad que tenga quien informe por ella. Tambien un galleguito recien llegado, de 10 á 14 años. Neptuno 125. 22317 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita ir á coser á las casas de seis á seis; sabe zurcir desde olan hasta seda; sabe cortar y entallar por el figurin toda clase de modistería. Oficios 82, en la escalera del patio. 22316 4-10

Agencia General de Negocios:
67 Obispo 67.

Se necesita un dependiente y ofrece con toda prontitud colocaciones para el comercio, empresas, ingenios y en artes y oficios. Se sacan pasaportes y cédulas, licencias, permisos, se hacen memoriales y gestiones, toda clase de documentos de la curia eclesiástica. Se da dinero en hipotecas de casas al 1 p₰ y sobre alquileres, se compran abonarés y todo crédito de presupuesto corriente. Se negocian pagarés y se ocupa de todo negocio por difícil que sea.—No olvidar esta casa. 22307 4-10

OBRAPIA 93

Se solicita una fina criada de mano que sepa coser y tambien se necesita un criado de manos de 14 á 17 años, ambos de color y con buenas recomendaciones.

22313 4-10

Cajista.

Se solicita uno. Monserrate núm. 95, entre Obrapía y Lamparilla imprenta La Nacional. 22283 4-10

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA lavandera y otra para criada de mano, en la misma se hacen cargo de una muchacha de 12 á 18 años para enseñarla á los quehaceres domésticos comprometiéndose á vestirla y calzarla. Calzada de Jesus del Monte 327.

22260 4-10

UNA PARDA JOVEN SOLICITA COLOCARSE para manejar niños. Amistad número 17.

22267 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCACION en casa de familia para cocinar: es muy aseada é inteligente en su oficio, tiene quien responda de su conducta: Factoría número 1 impondrán.

22303 4-10

UNA PARDA DESEA COLOCARSE PARA criada de mano ó costurera: informarán O-Reilly 52. 22256 4-10

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse en cualquiera casa de comercio. Impondrán Genio 7. 22257 4-10

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UNA general cocinera: Manrique número 74.

22258 4-10

SOLICITA COLOCACION DE CRIANDERA una señora peninsular de 20 años de edad, de buenas costumbres y abundante leche. Gloria 17.

22249 4-10

UN ASIATICO

cocinero desea colocacion. Merced 36 impondrán.

22250 4-10

UNA SEÑORA DE 30 AÑOS DE EDAD DESEA colocarse de ama de llaves ó niñera por haberlo ya practicado en Madrid. Monte 23 informarán.

22252 8-10

Solicita una señora

peninsular colocacion á leche entera de dos meses de parida. Desamparados 84 informarán.

22245 4-10

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE DEPENDIENTE de bodega ó café, es inteligente en los dos ramos y tiene quien responda por él. Teniente Rey 48.

22247 4-10

EN EL TREN DE LAVADO, INDUSTRIA 67, se solicita un cocinero, prefiriendo que sea chino, un repartidor de ropa que sea ágil, un aplanchador de camisas, un criado de mano, una general rizadora de tijera; teniendo personas que respondan por su conducta.

22246 4-10

SE SOLICITA

una aprendiza de modista que esté adelantada pagándole lo que sea calle de Factoría número 65.

22302 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para servir á la mano ó para manejar un niño, tiene personas que abonen por su conducta. Merced 89. 22299 4-10

SOLICITA COLOCACION DE COCINA UN MOreno cocinero patrocinado, impondrán Sol y Aguacate bodega. 22287 4-10

UNA PATROCINADA QUE SEA BUENA COCINERA, aseada y la patrona responda por ella. Campanario 83 de 11 á 3 de la tarde impondrán.

22334 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIA edad desea una colocacion para manejar niños ó quehaceres de una casa, tiene personas que garanticen su moralidad: Compostela 94 darán razon. 22321 4-10

UNA CRIADA DE MANO BLANCA QUE SEPA coser y tenga buenas referencias, Lamparilla 19 entre Cuba y Aguiar. 22342 4-10

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO QUE duerma en la casa, Monte 2 esquina á Zulueta informarán.

22297 4-10

DINERO. DINERO.
ORO. BILLETES.
Se dan con hipotecas al uno por ciento.
Sin cobrar comision.

Desde 500$ hasta 50,000$ en oro y en billetes se dan al 1 p₰ en todos sin cobrar corretaje. San Ignacio entre O-Reilly y Plazuela de la Catedral, escribanía de Gobierno pregunten por D. Francisco Prats, desde las 9 de la mañana hasta 3 de la tarde. 22337 4-10

SAN RAFAEL 38 SE SOLICITA UNA COSTURERA que corte, entalle y adorne por figurin, no siendo así que no se presente. En la misma una muchacha de color para enseñarla á coser y quehaceres de casa sin mas retribucion que vestirla y calzarla. 22280 4-10

Se solicita un aprendiz

de sastre. Aguacate 58 entre Obispo y O-Reilly.

22310 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR QUE sea formal y sepa cumplir con su obligacion calzada del Monte 2 entre Zulueta y el Parque de la India, Bazar Habanero altos del lado del café.

22275 4-10

EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO A un caballo encontrado en la calle de los Oficios puede recogerlo Oficios 56 dando las señas y color del caballo.

22327 4-10

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE bien sea de criado de mano ú otra cosa análoga que se presente tiene buenos informes darán razon San Isidro 57. 22325 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocacion en casa particular para criada de manos y ayudar á coser, tiene personas que respondan de su buena conducta. Rayo 17 informarán.

22290 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ACOMOdarse de niñera ó criada de mano de una familia decente: informarán Picota 85. 22227 4-9

SE SOLICITA

tomar en alquiler un general cocinero ó cocinera y una generalísima lavandera y aplanchadora. Obrapía nº 15, altos. 22160 4-9

EL HOMBRE LIBRE.

El gran restaurador del mediano y viejo calzado. Se solicita un operario zapatero Luz número 11, en la misma se vende goma para poner parches. 22167 4-9

BARBERO.

Se solicita uno bueno y un aprendiz; Monte 333.

22198 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORITA DECENTE y con referencias en casa particular á una familia de personas de moralidad para acompañar á una ó más señoras sabe coser en máquina y á mano pueden dedicarla tambien á hacer encomiendas y ayudar al aseo. Damas 28 informarán. 22158 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de costurera ó para acompañar á una señora en los quehaceres de la casa; tiene quien responda por ella. Bernaza 24, darán razon. C. 4-9

UNA SRA. DE BUENAS RECOMENDACIONES desea acompañar una familia que vaya á la Península ó bien servir á un matrimonio solo. Informarán Gloria 85 entre Aguila y Angeles. 22155 4-9

UNA CRIADA DE MANO

de color solicita colocacion ó para manejar niños, es de buena conducta y tiene quien responda por ella; impondrán Zanja 35. 22156 4-9

DINERO.—14,000 PESOS ORO SE DAN EN hipoteca sobre fincas rústicas, tambien hay varias cantidades en oro y billetes al 1 p₰ sobre fincas urbanas Sitios núm. 1 esquina á Angeles, de 10 á 11 y de 4 á 6.

22139 4-9

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA DE MEdiana edad para el cuidado de un niño y aseo de una casa. Soledad n. 16 entre Neptuno y San Miguel.

22182 4-9

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE tenga personas que respondan por su conducta, Salud 43 la bodega. 22188 4-9

EN LA CALLE DE NEPTUNO N. 63 SE SOLIcita una costurera de señora y una buena cocinera, prefiriéndolas patrocinadas y con buenas recomendaciones. 22221 4-9

25,000$ ORO. 15,000$ BILLETES.

Se desea imponer con hipoteca hasta en partidas de á $1000, calle de la Lealtad núm. 68. 22193 4-9

40,000 $ ORO 50,000 $ BILLETES

Se desea imponer con hipotecas, el todo ó en partidas; Neptuno 85, peletería Los Filósofos. 22195 4-9

60,000$ ORO 70,000$ BILLETES

Se dan con hipoteca hasta en partidas de á 5500, calle de San Miguel núm. 6, barbería El Pueblo.

22196 4-9

4,000$ 5,000$ 2,000$ Y 3,000$.

Estas cuatro partidas se dan con hipoteca calle de Cuba entre Tejadillo y Chacon barbería. 22197 4-9

50 LAMPARILLA 50

Agencia General de colocaciones.—Se solicitan operarios para ingenios. De 11 á 3. 22161 4-9

AVISO IMPORTANTE.

El que suscribe desea saber de alguna persona que se crea con derecho á los censos que fundó Dª Francisca Xavera Hernandez de Vera para la familia como usufructuario que fué casada con D. Gerónimo Medrano y para no encontrar dilacion en su declaratoria se avisa.—Amistad 27—Domingo Arconada. 21861 4-9

¡Negocios, negocios!
50 LAMPARILLA 50

Se hacen de todas clases, se intervienen en asuntos judiciales, se sacan pasaportes, licencia de todas clases, se hacen memoriales, cartas y cuantos más detalles se necesitan; proporcionándose dinero en grandes y pequeñas partidas, así como colocaciones para la capital y el campo, se compran y venden toda clase de muebles nuevos y usados, de 11 á 3. 22163 4-8

San Lázaro n 64

se solicita una cocinera que tenga quien responda de su conducta y que duerma en el acomodo.

22135 4-9

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion en casa particular ó establecimiento; Villegas n. 107 impondrán 22137 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR VIUDA desea colocarse en casa particular para ama de llaves, acompañar á una señora ó coser á la máquina, en la misma hay un hombre de 30 años para acompañar á un caballero, cobrador de alquileres, cuidar 2 caballeros, guarda-candela ó portero, los dos para la isla ó fuera de ella: tienen personas que garanticen su conducta: Factoría 18 darán razon. 22109 4-9

UNA SEÑORA DECENTE DESEA ENCONTRAR una casa decente para acompañar una señora ó señorita ó ayudar á la limpieza de la casa ó cuarto para cuidar una niña que no tenga ménos de 4 á 5 años. Zanja 133 tren de coche. 2216? 4-9

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR COLOcacion para criada de mano para una corta familia ó para una persona sola, tiene quien responda de su conducta. Galiano 21. 22141 4-9

UNA SEÑORA POR SU EDAD Y MORALIDAD propia para el cuidado y la educacion de unos niños sin madre solicita colocarse ó bien para el ramo de costura, pues es general cortadora y cosirera, tiene muy buenos antecedentes y es una persona decente; de más pormenores impondrán Habana n. 74. 22146 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DE ALGUNOS meses de parida, muy sana, desea acomodarse de ama de leche en casa de familia respetable, tiene muy buenos informes de su buena conducta. Morro 28 informarán.

22152 4-9

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR, bien para la marina ó en la ciudad; Habana 162 esquina á Sol darán razon. 22143 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de niñera ó para el cuidado de una casa, sabe desempeñar su obligacion, tiene quien responda por su conducta: en la misma hay una jóven que desea encontrar una casa para trabajar de modista y dormir en su casa; darán razon calzada del Monte n. 2, en donde se venden sillos, al lado del colegio de San Fernando.

22147 4-9

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO CON un hijo, bien sea para encargado de una finca ó quinta, sabe leer, escribir y de cuentas entiende de Hortelano sabiendo su señora coser á mano y á máquina; teniendo desde luego personas que abonen por su conducta: darán razon calle de Dominguez 7, Cerro. 22235 4-9

AMISTAD 47½

Se solicita un muchacho para aprendiz de sombrerero y uno para mandados. 22136 4-9

MISION 46.

Una parda desea encontrar colocacion para cocinar ó criada de mano. 22233 4-9

APLANCHADORAS QUE SEPAN PLANCHAR camisas con perfeccion: el ajuste será por meses, semanas ó por piezas: impondrán Teniente-Rey 21, tren de lavado. 22234 4-9

UNA CRIADA BLANCA PARA EL SERVICIO de una señora, que sea costurera de vestidos, lavandera ó aplanchadora y que tenga quien informe: San Rafael n. 50. 22214 4-9

SE ACOMODA UNA CRIADA DE COLOR, GEneral lavandera y aplanchadora y rizadora, tiene quien responda de su conducta y moralidad, y al mismo tiempo se vende una casa en la calle de San Rafael: impondrán Manrique 21, á todas horas. 22213 4-9

UNA MORENA DEL CAMPO, JOVEN Y MUY robusta desea colocarse de criandera á media leche, muy abundante y buena, tiene 4 meses de parida y personas que abonen de su moralidad: Cármen 4 informarán. 22181 4-9

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO SE vende, de más de 8 cuartas de alzada, maestro de tiro aclimatado, sano y sin resabios. Tambien tres chivas lecheras y algunos muebles. Zanja 60.

22242 4-9

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA ENCONtrar colocacion para cuidar niños que pasen de cuatro años y enseñarles el inglés ó para acompañar á una señora y coser. Tiene las mejores referencias, Lamparilla 19 entre Cuba y Aguiar.

22243 8-9

UN ASIATICO SOLICITA COLOCACION EN casa particular ó establecimiento: Estrella 126 entre Lealtad y Escobar. 22241 4-9

UN PORTERO QUE SEPA HACER CIGARRILLOS y un muchacho para criado de mano. San Rafael 36 en los altos. 22203 4-9

AVISO.

Se despachan cantinas á domicilio á precio muy módico. San Pedro 18; advirtiendo, en casa particular.

22101 4-7

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda de su conducta. Reina 32 impondrán.

22113 4-7

50 LAMPARILLA 50
Agencia General de Negocios y colocaciones--Solicitudes:

Dos jóvenes para establecimiento—Un intérprete.—Un portero.—Un herrero.—Un tenedor de libros. Desean colocarse: con inmejorables referencias y garantías.

22162 4-8

Cristo 16.

Una parda de mucha moralidad desea encontrar una colocacion en una familia decente para criada de mano ó manejar un niño y coser. 22175 8-9

SOL 103.

Un cocinero para corta familia se solicita.

22172 4-9

SE DESEA QUE EL SR. D. VICENTE HERRANZ acuda á la calle de la Habana número 128 para tratar de un asunto que le interesa, siendo de advertir que de no hacerlo pudiera resultarle perjuicio.

22123 4-7

UNA SEÑORA INSTITUTRIZ DE IDIOMAS, que enseña el francés, inglés y aleman, desea colocarse en una familia respetable, ó para dar clases á domicilio: informarán Amistad número 35.

22091 4-7

UNA SEÑORA VIUDA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular de poca familia para acompañar á una señora ó manejar niños; no reparará en el sueldo, como se le dé buen trato. Oquendo número 18, entre Pocito y Peregrino, cuarto número 12.

22078 4-7

Se solicita

una señora peninsular que entienda con perfeccion el ramo de modista y duerma en el acomodo: no siendo así que no se presente. Calle del Sol número 77.

22074 4-7

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD SOLICITA una colocacion de criado de mano ó portero, bastante inteligente en cualquiera de las dos: tiene excelentes informes. Compostela n. 75 el portero informará.

22075 4-7

SE SOLICITA

una morena de doce á catorce años para criada de mano, dándole doce pesos BjB., ropa limpia y zapatos. Campanario núm. 103, entre Dragones y Zanja.

22085 4-7

SE DAN CON HIPOTECA CINCO MIL PESOS oro al uno por ciento y se compra una casa de 4 cuartos lo ménos, que esté en buen punto. Zanja nº 74.

22126 4-7

SAN IGNACIO 4.

Se solicita un general cocinero: no siendo así escusa el presentarse. 22125 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA criandera á leche entera, de veinte dias de parida calle de Tejadillo número 59, impondrán.

22105 4-7

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA una niña de corta edad, siendo indispensable presente buenas referencias. Consulado 18.

22096 4-7

PARA LAS FIESTAS REALES.

Se planchan camisas abrillantadas á estilo norte-americano; las que por su trabajo no dejarán nada que desear en los salones y paseos para dichas fiestas.

Neptuno 19, LA MADRILEÑA.

22107 4-7

Se solicita un criado de mano

con buenas referencias. Calle de O'Reilly 102.

22122 4-7

AMISTAD 35

se solicitan oficialas de modista. 22091 4-7

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MAno peninsular que sepa coser; Reina 137 impondrán.

22061 4-7

Se traspasa el patronato

de una negrita como de 14 á 15 años. Anton-Recio 31 darán razon. 22060 4-7

UNA SEÑORITA FRANCESA INSTRUIDA EN su idioma desea colocarse con una familia, no tiene inconveniente en coser algo; tiene muy buenas recomendaciones; impondrán Galiano 102.

22058 4-7

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS: una para manejadora de niños y la otra para costurera ó criada de mano: teniendo ámbas personas que garanticen su conducta, calzada de la Reina 149, segundo patio informarán. 22070 4-7

Una criada francesa se solicita

que sea bien recomendada. Informarán calle de Tulipan nº 19, Cerro. 22059 4-7

Aprendices de sastre

se necesitan, calle de la Amistad número 23.

22081 4-7

Lamparilla n. 59,

se solicita una criadita de mano, de 12 á 14 años, con buenos informes. 22084 4-7

Se solicita

para ayudar á la limpieza de la casa y coser una morena de mediana edad, formal y tenga quien abone. Amistad n. 57. 22052 4-6

SE SOLICITA

un operario de zapatero para limpiar calzado y componer, se prefiere que sepa de prima. Aguiar frente á la botica San José, limpia-botas. 22031 4-6

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular bien sea para criada de mano ó para viajar con familia. Angeles 63 darán razon.

22033 4-6

SE SOLICITA UNA NEGRITA COMO DE 12 A 14 años, para criada de mano y que tenga quien responda de su conducta. Tejadillo 20.

22031 4-6

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA O DE color para dos personas. En el Vedado calle 9, nº 51, ó frente á la glorieta impondrán.

22028 4-6

FURNISHED: TWO UP STAIRS apartments and one below with board in a respectable american family: moderate terms apply Perseverancia street n. 21.

22014 4-6

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO Y UN EXcelente cochero desean ámbos colocarse, teniendo muy buenas recomendaciones y personas que abonen por su conducta y moralidad. Informarán San Miguel 131.

22032 4-6

UNA COCINERA BLANCA O DE COLOR SE solicita, que entienda algo de la cocina á la española y duerma en el acomodo, teniendo personas que la abonen. Amargura 72 impondrán. 22016 4-6

DESEA COLOCARSE UNA MORENITA JOVEN para manejadora de niños de 1 año de edad en adelante, corta y cose por figurin perfectamente, ó criada de mano. Calle de Manrique número 66.

21985 4-6

SE SOLICITA

un negrito ó negrita de 13 á 14 años, para mandados y aseo de una casa: calle de las Animas n. 69.

21986 4-6

UN JOVEN PENINSULAR PARA CRIADO DE mano: O-Reilly 43 fotografía.

21991 4-6

UNA CRIADA DE MANO DE COLOR QUE SEA de alguna edad y tenga personas que respondan de su honradez: Acosta 10 informarán.

21998 4-6

SE SOLICITA

un criado de mano que duerma en el acomodo. Luz n. 55 esquina á Picota. 22020 4-6

UN BUEN COCINERO DESEA COLOCARSE tiene personas que respondan por su conducta: Manrique esquina á San José, bodega, impondrán.

22017 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera, tiene personas que respondan por su conducta. Obispo 80 esquina á Villegas el dentista Lascano informará. 22009 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento: Apodaca 57. 2197? 4-6

La Esquina del Indio.

Panadería, calzada del Monte esquina á la del Indio, se necesita un mozo de cuadra entendido y mas pesas de plataforma de buen uso. 21974 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular de peinadora y otros quehaceres domésticos, entiende un poco de costura y tiene quien garantice su conducta: Factoría 1. 21960 4-6

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA COLocarse de criada de mano en casa particular ó cuidar una señora, tiene personas que abonen por su conducta: Cárdenas 9 informarán. 21970 4-6

SE DESEAN IMPONER CINCO MIL PESOS ORO pertenecientes á un menor de cinco años. Empedrado número 73. 21962 5-5

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para cuidar niños, prefiriendo un caballero viudo, pues tiene práctica del manejo de casa como costura para los niños y cuidarlos como lo podia hacer su propia madre. Empedrado 7 á todas horas D. Andrés Pego informará. 21982 5-5

PARA EDUCAR A DOS SEÑORITAS EN UNA poblacion del interior, se solicita una profesora que posea el inglés, francés y piano. Darán razon S. Ignacio 68. 21835 15-4N

UTILIDAD RECOMENDABLE.

Una excelente marcadora de toda clase de ropas tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público en general y particularmente á las camiserías y trenes de lavado, cobrando tan solo á 5 cts. btes. por pieza. Se hacen cargo. Empedrado 60 de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

21900 8-4

SE DA DINERO
CON MODICO INTERÉS.

Con hipoteca y compra de casas en la Habana. Empedrado n. 7 impondrán. 21745 ?-24 pe.

ARREGLO DE LIBROS
y de cuentas, balances,
LIQUIDACIONES &.

Un sugeto de larga práctica en contabilidad, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece á los particulares y dueños de establecimientos que por la índole de sus negocios no crean necesario ó no puedan sostener en sus casas una plaza de tenedor de libros para todo lo que con este asunto se relacione, tal como ponerlos al dia, practicar balances y lo demás que se requiera, todo con la mayor modicidad en el precio de su trabajo: dirigirse Teniente Rey 26, talabartería La Catalana.

21760 8-3

¡ATENCION!
LA SERVICIAL.
CASA DE PRÉSTAMOS.
Neptuno esquina á Escobar:

En esta acreditada casa se sigue dando dinero á un mínimo interés sobre toda clase de valores. Se venden muchos muebles, ropas y prendas, y se compra cuanto se presente.

Acaso otros establecimientos necesitan de pomposos anuncios para atraer marchantes; afortunadamente la verdad, aunque modesta, siempre queda vencedora; y así que el sensato público habanero, haciendo más caso de hechos que de palabras, acude en tropel á

La Servicial.

21743 26-3

SE SOLICITA UNA PERSONA QUE ENTIENda en la fabricacion de jabones, se le harán buenas proposiciones. Tambien se venden los útiles y aparatos de fabricar el jabon con condiciones ventajosas. La casa paga alquiler y hay contrato. Mercaderes 31.

21198 30-26O

UNA SEÑORA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera á leche entera; tiene quien responda de sus buenos antecedentes: Bernaza 66 darán razon, zapatería. 21612 22-23

Se da dinero á interés.

Se negocian pagarés, se compran créditos, cuentas, etc., se compran herencias, casas en pacto, etc.

☞ No se necesitan corredores. Cristo 31

13616 180-8 J1

Compras.

COMPRAR

una casa de esquina que su precio sea de $12,000 E. Dejar aviso en Aguila 206 ó Tenerife 67. 22286 4-10

Manrique 133

se compran pagas de haberes de empleados, que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 22165 4-9

GALIANO 129, BOTICA,

se compra un cupé egoista de medio uso: se necesita ligero y en módico precio. 22217 4-9

Se compran Libros

de todas clases en grandes y pequeñas partidas desde un sólo tomo hasta la mas estensa biblioteca, se garantiza pagar bien las obras buenas. Galiano 120, librería.

22111 8-7

Se compran muebles

usados y nuevos, pagándolos á buenos precios, dirigirse O-Reilly n. 30, librería, que darán razon. 22112 8-7

SE DESEA COMPRAR UN PIANINO DE MEdio uso de Pleyel ó Gaveau, de alguna familia: se paga bien, pueden avisar Factoría n. 42: en la misma darán noticia de una hermosa casa de alto y bajo que se alquila muy barata dentro de la Habana, toda enlosada de mármol, fresca y decente, toda junta ó los altos.

21995 4-6

San Ignacio 68,

se compran acciones nominativas del ferrocarril de Langreo (Astúrias) 21836 15-4N

O'Reilly 15, ferretería,

se compran libramientos y se anticipan haberes de personal y de montepíos, jubilaciones, retiros y cesantías, de presupuesto corriente, que satisfagan las cajas del Estado.

19329 60-29 Sbre

Hoteles, Fondas, &.

LA COSMOPOLITA,
CASA DE HUESPEDES,
VIRTUDES NUM. 4, ENTRE PRADO Y CONSULADO.
HABANA.

Cerca de los teatros y al lado del PARQUE, se ofrecen al público buenas y frescas habitaciones, bien amuebladas é independientes, de alto y bajo.

Comidas á la francesa y al uso del país.

Precios módicos.

Se admiten abonados para mesa redonda.

C 30-4N

Alquileres.

La bonita casa calle de Santo Tomás 45 (Cerro) compuesta de portal, sala, comedor, y 4 cuartos, cochera caballeriza, agua abundante y demás comodidades, en $60 billetes al mes, en la bodega San Cristóbal esquina á Santo Tomás está la llave é impondrán Peñon 14, ó en Guanabacoa, Real 52. 22304 5-10

En pesos 55 billetes se alquilan los altos de la casa 206 de la calle de la Habana, compuestos de sala, comedor aposento y azotea, con balcon á la calle y un cuarto bajo. En la misma impondrán.

22294 4-10

Consulado 97.

A una cuadra de los parques y teatros se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con muebles y sin ellos á caballeros solos ó matrimonio sin hijos. La casa tiene baño y llavines para comodidad de los inquilinos. 22326 4-10

Se alquilan los bajos de la casa Sol 41, compuestos de sala, comedor, dos cuartos y cocina, tiene agua de Vento, se da en precio módico, informarán en la misma.

22329 4-10

AVISO.

Se alquilan los magníficos altos de la calle de Zulueta n. 73, con cinco cuartos, sala, comedor, cocina y agua.—Tambien se alquilan unos entresuelos con las mismas comodidades y entrada independiente, en la misma informarán. 22289 6-10

En la calle del Aguila n. 72 casa de alto y en familia se alquilan tres hermosas habitaciones con asistencia completa propias para un matrimonio ú hombres solos.—En la misma casa se gratificará á la persona que entregue una pulsera de oro en forma de barrilitos, que se ha perdido ó extravió el Domingo 7 del corriente al salir de la iglesia de la Salud. 22331 4-10

La casa Campanario 187, muy seca y aseada, agua de Vento, sala con suelo de mármol, saleta, dos cuartos bajos y dos altos, se dará barata con buena garantía. La llave en la bodega y Estrella 121 tratarán.

22273 8-10

La hermosa casa de alto y bajo Cuba 103, en frente la llave y Obrapía 25 impondrán. 22270 8-10

SE ALQUILAN

cuatro habitaciones en módicos precios y á personas decentes. Escobar 69. 22264 4-10

En casa de una señora sola se alquila un cuarto á otra señora ó matrimonio sin niños: Compostela 111

EN LA CALZADA DE LA INFANTA INMEdiato á la de Cárlos III se arriendan tres casitas de madera, pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Darán razon en los fosos de la Punta.

22254 4-10

Dos cuartos altos y otro bajo se alquilan con muebles ó sin ello á dos cuadras de los teatros. De más pormenores informarán Industria esquina á San Rafael 126.

22211 8-9

En Guanabacoa se alquila por 40 pesos billetes la casa Cerería 72, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, hermoso patio con flores, pozo y árboles: cerca de los carritos y en lo más saludable, en la misma impondrán, tambien se traspasa el patronato de una mulata de diez años. 22202 4-9

En la calle más concurrida de la Habana,

donde transitan 6 personas por minuto, se alquila una accesoria con dos puertas á la calle, bastante espaciosa y con su armatoste y vidrieras, cuya se tomó para establecimiento y no puede seguir su dueño por enfermo, solo gana 25 pesos de alquiler y el armatoste y vidrieras se dan en cualquier cosa. Compostela 153 darán donde es.

22164 4-9

SE ALQUILAN

las casas Crespo 58 y Lagunas 42, con sala y 4 cuartos, $35 BjB. cada una. 2266 4-9

En 6½ onzas oro,

se alquila la casa Campanario 129: Salud 17 impondrán.

22185 4-9

Se alquilan dos salones alto y bajo, juntos ó separados: á hombres solos. Lealtad 96 esquina á S. Rafael

22187 4-9

Cerro.—Se alquilan dos casas calle de Falgueras n. 9 y n. 21, con zaguan, sala, comedor, 5 cuartos, baño y un espacioso patio, á dos cuadras del parque del Tulipan. Las llaves están en el n. 15, donde informarán.

22192 8-9

En casa particular

cerca de los teatros, se alquilan dos habitaciones altas, con esmerada asistencia, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos. Barcelona 11 entre Galiano y Aguila.

22218 4-9

Una casa cómoda Concordia n. 100 se alquila, tiene una hermosa sala con dos rejas á la calle y piso de mármol de Carrara, zaguan, antesala espaciosa con persianas al patio y dos medios puntos de mucho gusto, gabinete con piso de mármol, seis cuartos bajos, uno entresuelo y tres altos al fondo, una gran saleta muy clara y ventilada con persianas al jardin, buena caballeriza, llave de agua y ademas un pozo inagotable con un espacioso terreno cercado de mampostería que le sirve de traspatio ó jardin, con dos cuartos y algunos árboles frutales. La llave se encuentra en la bodega de la esquina donde tratarán de su ajuste. 22222 4-9

Se alquilan

las casas Habana 74 entre Obispo y Obrapía y Bernaza 56, entre Teniente Rey y Muralla, la llave de esta última está n. 53 de la misma calle y de ámbas impondrán Obrapía 15 altos, de 12 á 2, así como de una hermosa saleta enlosada de mármol, que en la misma se alquila. 22150 4-8

Príncipe Alfonso 59.

Se alquila toda esta casa, frente al Campo de Marte.—Impondrán Manrique 115 á Obrapía 14. 22148 6-9

Se alquila

una casa calle de Colon n. 31, la llave está en la bodega de la esquina á Aguila, é informarán Chacon n. 10

22133 4-9

Se dá en subarriendo la casa Neptuno 162, con su solar aneso, propio para un gran tren de coches de recomposicion. Se alquilan los altos Suspiro nº 18 y 20, en el nº 16 darán razon del precio y condiciones.

22173 4-9

Se alquila en CINCUENTA Y CINCO pesos BjB. la casa San Nicolás 165, cerca de la iglesia, con sala, comedor, 3 cuartos, buen patio y demás menesteres: la llave se halla en la misma 165 y darán razon Jesus María 12. 22171 4-9

Para estudio ó escritorio se alquilan dos habitaciones altas, con piso de mármol y muy frescas. Cuba 77 entre Riela y Sol. 22170 8-9

Los altos

Compostela 20 con sala de balcon á la calle, comedor, 3 cuartos, cocina y agua de Vento.

22258 4-10

En módico precio.

Se alquilan habitaciones muy frescas con balcon á la calle y entrada á todas horas, propias para bufetes ó familia: O-Reilly esquina á San Ignacio, altos de la peletería.

22229 8-9

En la calle de la Obrapía número 55 esquina á Compostela se alquilan cuatro cuartos altos con una espaciosa azotea, agua de Vento y la entrada independiente: en la misma impondrán. 4-9

La casa número 25 de la calle de Cienfuegos. San Miguel 32 informarán. 22231 6-9

Se alquilan

dos hermosas y frescas habitaciones en casa de familia ó caballeros solos ó matrimonios sin hijos. Lealtad 26.

22236 4-9

La casa Tejadillo 12 entre Aguacate y Compostela, tiene sala, comedor, 3 cuartos, cocina y demás comodidades para una familia, arriba lo mismo que abajo; puede estar otra familia, llave de agua; la llave y por su ajuste Empedrado 30. 4-9

Habitaciones en familia.

Cuba 88 entre Amargura y Teniente Rey, se alquilan habitaciones decentes, cómodas y ventiladas, con asistencia ó sin ella á precios sumamente equitativos. Cuba n. 88. 22207 15-9Nb

Para establecimiento.

Se alquila la accesoria Norte de la casa calle del Aguila n. 213 entre las calzadas de la Reina y del Monte. Tiene portales y está dotada de un buen armatoste. En la accesoria Sur de la misma impondrán. 21842 11N1

Se alquila en precio módico la casa Oficios 80, la llave está en la ferretería situada en frente de la misma, y en la de Bernaza 30 impondrán.

21828 9-4

En casa de una familia extranjera se alquilan varios cuartos de entresuelo y bajos para caballeros, en familia sin niños. Calle de Aguacate n. 12 informarán.

21845 6-4

Se alquilan

los altos del Bazar Habanero n. 7, muy ventilados y buenas comodidades, con azotea, agua y buena vista á la calzada del Monte etc. En la misma impondrán.

21838 6-4

SE ALQUILA

la [illegible] lojon de Justiz n. 5. Impondrán Oficios 7 de 12 á 1. 21862 9-4

Obrapía 68

se alquilan dos habitaciones altas completamente independientes, con balcon á la calle, agua, gas y demás comodidades: entrada libre á todas horas. Tambien un entresuelo con 5 balcones á la calle, compuesto de dos salones, juntos ó separados: en los altos informarán.

21777 13-3

Se arrienda la estancia titulada Ojo de Agua, entre el Calvario y San Francisco, de 1¾ caballería de tierra, 500 palmas paridoras, 300 matas de aguacates, id. 160 de mangos, id. 30 de zapotes, id. 17 de mamey, 25 de coco, 3 cañaverales y otras frutas más: dará razon D. Pedro Sosa que vive frente á Ginata, su dueño Santo Vento.

21930 5-5

GUANABACOA.

Se alquila ó vende la bonita, fresca y muy sana, por sus especiales aguas de pozo potable, la casa Soledad n. 46, su situacion es magnífica para las personas de negocios en la Habana, pues le pasan los carritos por una esquina, tiene el convento de Santo Domingo á tres cuadras y una del colegio para niños. Consta la casa de zaguan y un salon bajo, sala, comedor, seis cuartos, despensa y demás comodidades altas con balcon á la calle y todas con cañerías para gas. En la misma impondrán.

21790 9-4

Se alquila un negrito de 11 años acostumbrado á los trabajos de campo tambien entiende el servicio doméstico, pero siendo para el campo se dá más barato, en la misma se hacen cargo de una muchacha huérfana de 13 á 14 años para enseñarla á todos los quehaceres de una casa, vestirla y calzarla. Merced 68.

21924 4-5

Para cualquier clase de finca de campo, una buena criada de niño y manejadora de niño, entiende de cocina y lavado, es de buena moralidad y conducta; Salud 23.

21751 4-5

SE ARRIENDA.

La finca la Merced se arrienda situada en el cuarton de los Barnejales, término municipal del Cano á un cuarto de legua del pueblo de Marianao y á tiro de fusil de la calzada, compuesta de dos y media caballerías de tierra, con su casa de vivienda capaz para una larga familia, cocina, despensa, cochera, escusado, cuarto para arneses, caballeriza para tres bestias, una casita de guano, tablas y tejas, horno de cal, dos pozos, dividida toda la finca en cuartones y cercada de piedra, planta viva y piña de raton, abastecida de viandas, árboles frutales y mucha tierra movida. Impondrán calle de la Campa 15 en Marianao.

21815 6-4

SE ALQUILA

La hermosa casa calle del Aguila n. 11, tiene 4 cuartos bajos y 3 altos, agua de Vento y gas en toda ella. Está á media cuadra de la calzada Ancha del Norte. La llave en la bodega de la esquina de Colon y su dueño Obispo 21 altos, donde impondrá. 21919 6-5

La casa-quinta calzada del Cerro 564, con catorce cuartos, hermoso baño y 14 solares. Impondrán Cerro 538 ó S. Nicolás 50. Tambien Rosa 13, una cuadra del paradero del Tulipan. Imponen Rosa 9 ó San Nicolás 50.

21943 6-5

En 55$ papel la casa Calzada del Cerro 590 con portal, sala, 3 cuartos y uno chico al fondo, comedor, cocina, gas y agua; es en extremo seca por hallarse situada en el punto mas elevado. La llave está en el número 588 ó impondrán San Nicolás 173. 21921 5-5

La casa Cuba 47, donde estuvo la sastrería de Alfonso y Anibal, tiene altos interiores y es muy capaz para cualquier establecimiento, depósito ó almacen de víveres, escritorios etc. La llave está en la misma calle de Cuba número 39 sastrería del Sr. Cerro. Para contratos é informes en la platería La Lira de Oro, Muralla 37½ á todas horas. 21922 16-5N

Se alquila

la casita Corrales 273 en 30$ BjB con dos meses en fondo ó fiador, dos posesiones bajas y una alta. Angeles n. 70 impondrán. 21896 5-5

Un local propio para cualquier clase de establecimiento. Alcantarilla 36 impondrán.

21903 5-5

En 3 onzas la casa Calzada de Jesus del Monte 329, de portal, zaguan para carruaje, sala, gran saleta, cuatro cuartos grandes con magníficos pisos, cuartos para criados, otros para baño, jardin y buena agua: al lado está la llave: de su ajuste Refugio 33.

21894 8-5

La hermosa casa, Falgueras núm. 21, se alquila; tiene cinco cuartos, gran sala, buen comedor, todos los servicios necesarios para una familia decente por estar bien avecindada, gas, agua, á una cuadra del Parque del Tulipan. 22090 10-7

Se alquila la casa situada en la calle de Compostela número 169, entre Jesus María y Merced, propia para una regular familia: tiene alto al fondo. Impondrán Compostela n. 141. 22116 15-7N

La casa calle de San Ignacio n. 77 se alquila, de alto y bajo, con todas las comodidades para una regular familia. Compostela n. 141 informarán.

22117 15-7N

SE ALQUILAN

las casas calle de San Nicolás núm. 132 entre Reina y Salud, y Lealtad número 57 entre Virtudes y Animas: impondrán calle de Jesus María número 20.

22082 4-7

OJO.

Se alquilan los hermosos y ventilados altos de la sedería El Dedal, calzada del Monte n. 19, frente al parque de la India. 22083 4-7

Industria 115,

se alquilan dos habitaciones altas con balcones á la calle con asistencia ó sin ella en precios módicos y entrada á todas horas. 22106 4-7

Consulado 97,

dos cuartos amueblados: uno con dos camas propio para dos amigos, su precio $34 billetes: á una cuadra de Tacon. Tiene llavín. 22057 4-7

Se alquila

un cuarto decente á hombres solos ó matrimonio sin hijos. Suarez 68, colegio de niñas. 22065 4-7

Se alquilan

los altos Ancha del Norte nº 94, frente á los baños de San Rafael. 22071 4-7

Una hermosa habitacion para una persona de edad se alquila, que puede comer en dicha casa con la familia Empedrado 33 inmediato á San Juan de Dios.

22042 8-6

86 CUBA 86

Magníficas habitaciones altas con asistencia en familia, hay cuartos tan espaciosos que pueden vivir cuatro y más amigos juntos Cuba 86. 22049 4-6

En la magnífica casa Industria número 100 casi esquina á Neptuno se alquilan habitaciones, en frente está la llave y en la calle de Crespo número 13 A. informarán de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde

22055 4-6

34 O-REILLY 34.

Se alquilan habitaciones altas y bajas con muebles ó sin ellos, á personas decentes y tranquilas.

HAY una espaciosa sala y gabinete con piso de mármol y balcon á la calle propia para bufete ó escritorio y vivienda. 22039 4-6

Se alquilan los ventilados altos de la calle de Villegas número 29 compuesto de comedor, hermosa sala con balcon corrido á la calle, su aposento, lugar escusado y azotea. 22041 4-6

GLORIA N. 90.

Se alquila en treinta y cuatro pesos: esta magnífica casa acabada de reedificar con cuatro habitaciones altas y cuatro bajas, agua de Vento y demás, propia para dos familias: impondrán Bajatillo n. 7. Ferretería.

21989 4-6

SE ALQUILA

la casa calle de la Concepcion de la Valla n. 6, en $35 billetes: es cómoda y capaz para una regular familia. Tratarán calle de San Nicolás número 68.

21987 4-6

En casa de una corta familia dos hermosas habitaciones frescas con pluma de agua, á matrimonio ó familia decente, punto céntrico, se dan en precio módico. Amistad 50 entre San Miguel y Neptuno.

22000 4-6

Los altos de la casa Manrique 153 propios para una familia: en la misma darán razon.

22002 8-6

Se vende ó alquila

la casa calle del Aguila número 15 ó impondrán San Rafael n. 86. 22016 4-6

Dos cuartos altos, uno amueblado, propios para hombres solos; Industria 116 entre San Miguel y Neptuno

21972 4-6

En dos onzas y cuarto oro la parte alta de la casa Escobar 11 entre Animas y Virtudes, tiene entrada independiente á la calle, se da con fiador: vive el dueño calzada del Cerro 15. 22043 4-6

Aviso.

Se alquilan los hermosos entresuelos, Zulueta 73, con 4 cuartos, sala, cocina, comedor y agua—Entrada independiente, en la misma informarán. 21749 5-5

Se alquila en 21 pesos dos reales fuertes, oro en Guanabacoa, la linda casa Cerería 50, con hermosa sala con dos ventanas, entrada de carruaje, tres cuartos, caballeriza, despensa y lavaderos, junto al ferrocarril urbano. En el 28 está la llave y su dueño en Reina 37.

21915 4-5

En $60 BjB.

Se alquila la casa Maloja 182, compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos, dos bajos y dos altos, con cocina en alto y bajo. 21993

Buen almacen.

Se alquila uno espacioso, seco, ventilado y hasta habitable. Se ofrece toda seguridad y su precio es muy barato. O'Reilly 36. 21859 5-4

OBISPO 43.

Se alquila un local de alto y bajo para almacen, la llave en frente é informarán Compostela núm. 52.

21816 5-4

Una mulatica se alquila, fina criada de mano, de buenas costumbres é inteligente en los quehaceres de una casa. Escobar 103 entre Salud y Dragones informarán.

22023 4-6

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOZODONTE FRAGANTE.

Puede ser descrito como un líquido PURO, transparente; unas cuantas gotas del cual aplicadas con un cepillo sobre los dientes, producen la más AGRADABLE ESPUMA, que penetra TODOS LOS INTERSTICIOS DE LA DENTADURA y LIMPIA LA BOCA, refrescándola y produciendo una sensacion agradable. Los dientes descoloridos RECOBRAN SU BLANCO COLOR. Comunica fragancia al ALIENTO é impide y detiene la decadencia de la dentadura. Las encías se tornan rosadas y más resistentes con esa operacion, y se obtiene la perfecta LIMPIEZA DE LOS DIENTES y de la boca.

SOZODONTE

Quita todo olor desagradable del *ALIENTO*, causado por catarro, mala dentadura, uso del tabaco, etc. Carece completamente de todas las propiedades perjudiciales y ácidas de las otras pastas y polvos dentrífícos, que destruyen el esmalte.

UNA BOTELLA DURA SEIS MESES.

Se vende en todas las boticas y perfumerías.

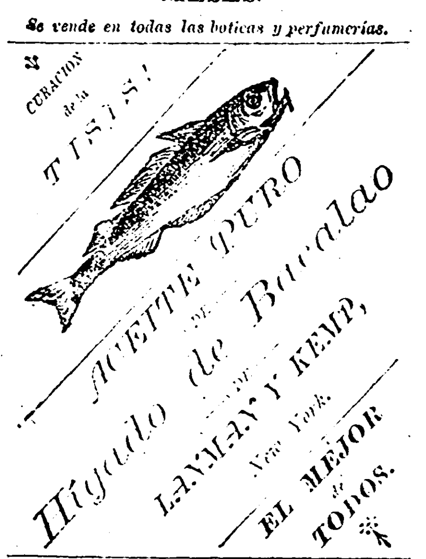

EL UNGÜENTO CURATIVO
DE
W. A. BATCHELOR

Es sin disputa el remedio mas eficaz que hasta ahora se ha ofrecido al público.—Los médicos lo confiesan así, y lo recomiendan á las familias.—En los Estados Unidos, en el Canadá y en Europa su uso está muy generalizado y no hay madre de familia que no lo tenga en casa.

El ungüento curativo
Sana las "Erupciones de la Piel" y La Fina.

El ungüento curativo
Cura las picadas de Ynsectos venenosos y hace desaparecer las Irritaciones de la Piel.

El ungüento curativo
Cura las "Escaldaduras" y "Guenaduras."

El ungüento curativo
Cura llagas y Ulceras crónicas!!!

De venta en todas las boticas y al por mayor
W. A. BATCHELOR, propietario,
83 Wall St., N. Y.
Por Dn. José Sarrá, y Srs. Lobé y Ca. } Habana.

L.S.L.

Es la única Lotería que ha recibido el voto y aprobacion de los ciudadanos del Estado.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE!
Distribucion de mas de medio millon de pesos.
LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Esta institucion fué incorporada en debida forma, en el año de 1868, por la Legislatura del Estado para los objetos de Educacion y Caridad (por el término de veinte y cinco años) quedando la buena fe del Estado inviolablemente comprometida á dicho contrato que de nuevo ha sido ratificado por una inmensa mayoría popular, asegurándole su franquicia en la nueva constitucion adoptada el dia 2 de Diciembre de 1879, con un capital de $1,000,000 al que se han agregado desde entonces una reserva de $350,000.

UN GRAN SORTEO SE CELEBRARA EL SEGUNDO MARTES DE CADA MES. Los premios se pagan *sin reduccion y nunca se posponen los sorteos.*

Véanse los premios á continuacion. Habrá un

GRAN CONCIERTO
durante el cual tendrá lugar el
GRAN SORTEO MENSUAL NO. 127,
ó sea el
SORTEO SEMI-ANUAL EXTRAORDINARIO
en Nueva Orleans, Mártes 14 de Diciembre 1880,
Bajo la personal supervision y direccion del
GENERAL G. T. BEAUREGARD, de Louisiana, y el GENERAL JUBAL A. EARLY, de Virginia.

PREMIO MAYOR, - - - - $100,000

☞ Nota.—Los billetes cuestan $10 solamente. Medio billete $5. Quintos $2. Décimos $1.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1	PREMIO MAYOR,	de	100,000,	son	$100,000
1	GRAN PREMIO	"	50,000,	"	50,000
1	GRAN PREMIO	"	20,000,	"	20,000
2	PREMIOS	"	10,000,	"	20,000
4	"	"	5,000,	"	20,000
20	"	"	1,000,	"	20,000
50	"	"	500,	"	25,000
100	"	"	300,	"	30,000
200	"	"	200,	"	40,000
600	"	"	100,	"	60,000
10,000	"	"	10,	"	100,000

APROXIMACIONES.

100	Aproximaciones	de	200,	son	$20,000
100	"	"	100,	"	10,000
100	"	"	75,	"	7,500

11,279 Premios que ascienden á.................. $522,500

Gral. G. T. BEAUREGARD, de La. / Gral. JUBAL A. EARLY, de Va. } Comisarios.

Los que deseen precios especiales de billetes para sociedades ó clubs deberán dirigir sus comunicaciones solamente al Despacho de la Empresa en Nueva Orleans.

Las circulares se pedirán y las órdenes se enviarán á

M. A. DAUPHIN, New Orleans, La.,
ó á la misma persona en el
No. 319 Broadway, New York.
Ó bien á LOPEZ Y SUAREZ, Obispo, 19. / A. E. MORALES, Mercaderes, 16 } Habana

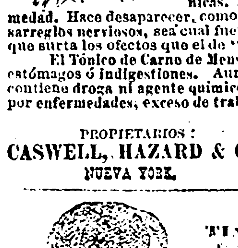

TONICO DE CARNE de RES PEPSINADO
de MENSMAN
--ES--
EL MEJOR TÓNICO QUE SE CONOCE.

Contiene todas las propiedades nutritivas de la Fibra muscular, Carne, Huesos y Sesos de la Res sebada, y es el Tónico y Restaurador más perfecto. El Tónico de Carne de Mensman no solo sostiene, sino que imparte vigor al sistema todo, durante los períodos de desaliento que orijinan las fiebres y enfermedades agudas, exceso de trabajo ó enfermedades crónicas. Entona el sistema, y devuelve al paciente las carnes y peso perdidos durante la enfermedad. Hace desaparecer, como por encanto, el abatimiento y la debilidad que acompañan y siguen en pos de los desarreglos nerviosos, sea cual fuere su orijen. En los casos de Debilidad general, Tisis, etc., etc., no hay "Tónico" que surta los efectos que el de "Mensman." No se conoce ninguno que se le iguale.

El Tónico de Carne de Mensman es uno de los mejores agentes que existen para la cura de los desarreglos de estómagos ó indigestiones. Aumenta el apetito y devuelve la salud al paciente. El Tónico de Carne de Mensman no contiene droga ni agente químico alguno. Es puro, y por tanto un gran restaurador de las fuerzas perdidas, bien por enfermedades, exceso de trabajo ú otras causas, sean cuales fueren. ¡¡¡"PRUÉBESE"!!!

De venta en todas las boticas y al por mayor por

PROPIETARIOS: CASWELL, HAZARD & CO., NUEVA YORK.

JOSÉ SARRÁ, / LOBÉ Y CA., } HABANA.

FUNDADO EN 1832.

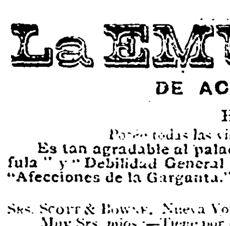

TINTE PARA EL CABELLO.

[illegible]

La Cortesia, [illegible], Habana

La EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,
Y DE LOS
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de hígado de Bacalao, unidas á las de los Hipofosfitos.

Es tan agradable al paladar como la leche; y es á la vez el remedio más eficaz para la "Tisis," la "Escrofula" y "Debilidad General del Sistema;" para el "Raquitismo" de los Niños, para la Tos, "Resfriados", "Afecciones de la Garganta."

Léase el Certificado Siguiente.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York:

Muy Srs. míos:—Tiene por objeto la presente, certificar, que mi hija, [illegible] de los pulmones. Esta enfermedad la convirtió en mera sombra y tanto la debilitó que apenas podia cruzar la calle. Usó diferentes medicinas, y casi perdida toda esperanza de vida, se le ocurrió al Sr. Doctor que la asistia proponerle la *Emulsion de Scott*, esto es, la que Vds. preparan. Tres botellas, con gran sorpresa nuestra, han bastado para devolverle la salud perdida; y por tanto recomiendo la *Emulsion* de Vds. á cuantos sufran de los pulmones.

B. S. M. su seguro servidor,

ELORA, ONTARIO (Canadá), Julio 26 de 1880.

JOHN W. BOWERS.

"Poseemos cientos de certificados como el que precede." "Enfermos," preguntad á vuestros doctores: *¿Que tal es la "Emulsion de Scott"?* De venta en todas las boticas y al por mayor, en las droguerías de los Sres.

SCOTT & BOWNE, Químicos, *Nueva York.*

SARRÁ Y CA. / LOBÉ Y CA. } *Habana.*

CAJAS DE HERRING,
PREMIOS RECIBIDOS EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES,
PARIS, 1867 Y 1878. LONDRES, 1851. FILADELFIA. 1876.

No. 1. alta de dos Hojas.

Tamaños, No. 5.

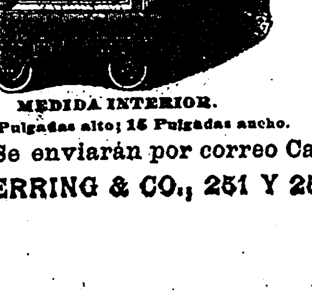

MEDIDA INTERIOR.

30 Pulgadas alto; 15 Pulgadas ancho.

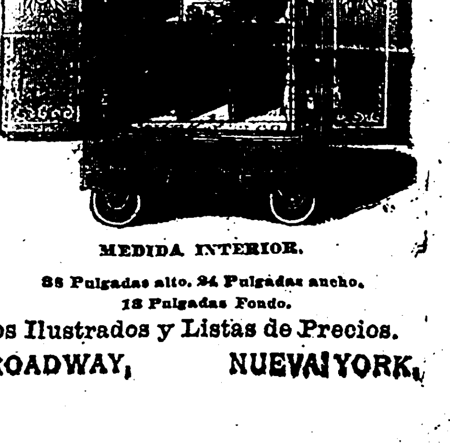

MEDIDA INTERIOR.

88 Pulgadas alto. 34 Pulgadas ancho. 18 Pulgadas Fondo.

Se enviarán por correo Catálogos Ilustrados y Listas de Precios.

HERRING & CO., 251 Y 252 BROADWAY, NUEVA YORK.

En Marianao: la hermosa y cómoda casa Panorama número 2, se alquila, el Sr. Guarda-almacen del paradero tiene la llave y San Rafael 50, Habana, impondrán. 22030 4-6

ALCOMERCIO.—Las dos accesorias de la casa Lamparilla 22, esquina á Cuba, se alquilan: en el café que está al lado están las llaves; para más pormenores San Rafael 50, ó Bernaza agencia de mudadas El Vapor. 22029 4-6

HABANA NUMERO 55

Esquina á Empedrado.

Magníficas habitaciones todas con balcon á la calle á personas decentes y tranquilas. Se alquila tambien, toda ó por partes, una cochera y caballeriza capaz para cuatro coches y cinco caballos, con la comodidad de tener habitacion para el cochero. 22040 4-6

SE ALQUILAN

las casas números 13 y 29 de la calzada de Buenos Aires ámbas tienen baño, jardines, y comodidades para una familia crecida. Las llaves están en el 29. Impondrán Amargura 35. 21909 15-5

Guanabacoa.—Se alquila barata la casa-quinta calle de la Cerería 99 á 4 cuadras de la calle de Santo Domingo por donde pasan los carritos. Tiene buenas y ventiladas habitaciones y todas las comodidades, buenos pozos y buen algibe, gallinero etc. y una vista muy pintoresca, ocupa 4 solares. La llave Concepcion 4. 21956 8-5

SE ARRIENDA UN POTRERO EN LA JURISdiccion de Guanabacoa á tres cuartos de legua de la poblacion de 10 caballerías, buena casa de vivienda, gallinero y pollero, hermoso pozo inagotable y de excelente agua, buenos hornos de cal de privilegio y de manigua, buena cantera al lado de los hornos, depósito-almacen de cal para 500 carretas, de mampostería y teja, abundante leña para los hornos, noria para sacar el agua y buenos tanques para los animales. Se arrienda barato y se exige la venta mensual. Guanabacoa, en la vidriera de tabacos del paradero informarán. 21959 8-5

SE ALQUILAN

los entresuelos del café "San Rafael," S. Rafael entre Aguila y Amistad. 21581 15-31O

[illegible] ventilada casa de alto y bajo Cárdenas 42, y [illegible] comedor llave de agua y 6 cuartos. Ricla 66 y [illegible] 21623 8-31

M[illegible] se alquila la parte baja de la casa calle de [illegible] 207. 21517 15-30

EN GUANABACOA

se alquila la casa Corral Falso 206, propia para un gran establecimiento de víveres y panadería. 21626 15-31 St

EN 4½ ONZAS ORO AL MES.

Se alquila la hermosa casa Paula 78, con sala enlosada de mármol, comedor 4 espaciosos cuartos bajos, 2 altos con balcon á la calle, agua de Vento, y demás servicios: San Ignacio 35 dan razon de 10 á 3. 20975 18-22O

En la Plaza vieja

casa número 70 de la calle de San Ignacio esquina á Teniente Rey se alquilan dos habitaciones del primer piso, propias para estudio de abogados &. 20708 18-19

La casa Maloja 168 propia para cigarrería tabaquería ó para dos familias por ser de alto y muy fresca, se da barata: enfrente número 171 informarán. 21349 15-28O

En la calle de Cárdenas número 30, casa de familia, se alquilan á hombres solos dos habitaciones altas á quince pesos billetes cada una. 21843 8-4

Los entresuelos, zaguan caballeriza y accesorias de la casa Cuba 86. Las habitaciones son propias para un escritorio de un comerciante ó bufete de abogado—Impondrán de 7 á 10 de la mañana y de cinco de la tarde en adelante. Lealtad 97 entre Neptuno y Concordia. 21730 8-3

Alquileres de criados.

SE ALQUILA UNA PARDA

de 14 años patrocinada para el servicio de mano con la condicion de no salir á la calle. informarán Reina 115 de 8 en adelante. 22350 4-10

Una negrita de 12 años, propia para cuanto se le mande hacer, con la condicion de no salir á la calle. Habana 34 de las 10 de la mañana en adelante informarán. 22279 4-10

Para criado de mano ó para lo que quieran aplicarlo alquila un negrito muy ágil y entendido. Dragones 82 informarán. 22271 4-10

AMARGURA 81.

Se alquila un mulato de 18 años de edad. 22261 4-10

Una patrocinada como de 14 años en $20 mensuales y ropa limpia, es buena criada de mano y cariñosa para cuidar niños, se prohibe el que se la mande sola á la calle. Campanario 125 entre Reina y Salud. 22218 4-10

En 5 escudos oro.

Por no necesitarlo su patrono se alquila un negro de 18 años para criado de mano. Ancha del Norte n. 235. 22228 4-9

Se alquila

una negrita de 15 años para el servicio doméstico, informarán San Rafael 43. 22130 4-9

Se alquila una negra patrocinada lavandera y cocinera general criada de manos, respondiendo su patrono á su moralidad y honradez, y se vende un pianino en órgano, barato. Calle del Arsenal número 40. 22176 1-9

Se alquila

una patrocinada buena cocinera. Ricla núm. 92. 22181 4-9

Una morena jóven patrocinada, buena lavandera y aplanchadora y criada de mano, respondiendo su dueño de su moralidad, con condicion de no mandarla á la calle, en $34 billetes: Galiano 128, altos. 22131 4-9

Una criada de catorce á quince años para el servicio doméstico, la cual es muy cariñosa con los niños, con la condicion de que no salga á la calle.—En la misma se alquila una buena casa. Gervasio número 5. 22092 4-7

Un patrocinado para criado de mano. Se vende una caja de hierro muy barata. Impondrán Industria 28. 21999 4-6

Una patrocinada de campo de 13 años para criada de manos ó manejar niños. Angeles núm. 38. 22005 4-6

En $30 papel una morena patrocinada para criada de mano, con la condicion de no dejarla salir á la calle, Animas 99. 22037 4-6

Dos patrocinadas, una de las cuales es muy buena cocinera y la otra apta para el servicio doméstico: Animas 116. 21967 4-6

SE ALQUILA

un negro jóven general de campo, San Miguel 192 impondrán. 21964 4-6

Pérdidas.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO DE AGUA en Guanabacoa el dia 3 de noviembre por la noche de la calle de Jesus María n. 40 Guanabacoa, el que lo presente será gratificado generosamente. 22269 4-10

HABIENDOSE EXTRAVIADO MI CEDULA de extranjero despachada en la Secretaría del Gobierno Superior de la Habana en 17 de noviembre de 1879 y registrada en el consulado americano con el número 22241 suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregar en la calle del Inquisidor número 25 estudio del Licenciado D. Hilario Cisneros. Habana noviembre 9 de 1880.—V. M. Marquetti. 22224 4-10

HABIENDOSE ENCONTRADO EN EL DESPAcho de la Droguería La Central de los cuadragésimos de billete para el sorteo que ha de celebrarse en esta el 9 del corriente, lo hacemos público á fin de que la persona que se crea con derecho á ellos pase á recojerlos. 22140 3-9

Se ha estraviado

desde Matanzas á esta ciudad por el ferrocarril de la Bahía un bultico de papeles, entre ellos un pagaré contra D. Francisco García y Chavez, el cual está puesto á la órden de D.... valor de $2,000 oro expedido con fecha de ayer y vence en marzo 3. Se han tomado las medidas necesarias para que no pueda ser cobrado y se gratificará generosamente al que lo entregue en la calzada de Luyanó 177 y en Matanzas, Manzano 28. 22178 8-9

Aviso importante.

Ayer domingo al medio dia por los alrededores de la plaza del Vapor se ha extraviado una cachorrita perdiguera de cuatro ojos, color blanca, con manchas chocolate y enferma del moquillo. Al que la entregue Reina 35 se gratificará además de agradecerlo. En la misma casa solicita una criada de mano. 22142 3-9

Pérdida.

Ayer 5, al salir el tren del ferrocarril de la Bahía, por la tarde, del paradero de Matanzas se extravió una cartera que contenia varios apuntes y una cédula de vecindad expedida este año en Artemisa á favor de D. Dámaso del Campo, y se suplica á la persona que la haya encontrado remita bajo sobre al Administrador de Correos de Puerta de la Güira los papeles que no le convengan.

Se advierte que contiene tambien dos vigésimos de billete de la lotería que se ha de jugar el mártes, y están tomadas las precauciones necesarias para que no se paguen, en caso de salir premiados, y en caso que así sea, se le recompensará al que los entregue. Príncipe Alfonso 66, Habana. C 3-9

AVISO.

En el dia de ayer se han perdido en el Casino del Vedado nueve pesos de billetes del número 1,151 y toda vez que ya se ha dado el conveniente aviso en la Administracion de Loterías, suplicamos á quien lo haya encontrado lo devuelva en la casa n. 12 de la calle de los Baños en el Vedado, donde será gratificado. 22153 1-9

SE HA EXTRAVIADO LOS VIGÉSIMOS DEL sorteo n. 1071 (mil setenta y uno) n. 11313 (once mil trescientos trece) fólios 19 y 20; el que los encuentre puede devolverlos Monte 66 donde se le gratificará. 22255 4-9

SE HA EXTRAVIADO DE LA CALLE DE NEPtuno número 63 un perro perdiguero, color blanco, con la cabeza carmelita y una mancha del mismo color en el empiezo del rabo, entiende por Liddi; el que lo presente en dicha casa ó en la calle de San Miguel 23, será gratificado generosamente. 22097 4-7

SE HA EXTRAVIADO UN ROLLO DE MOLdes de figurin con un retrato dentro: se gratificará generosamente á la persona que lo haya encontrado y lo entregue San Miguel n. 94. 22114 4-7

Pérdida.

En la noche del domingo se ha extraviado en el teatro de Albisu ó en un coche de alquiler al ir á la calle de la Habana entre Luz y Acosta, un areto de Onix y Perlas, por lo que se gratificará con un doblon en oro á la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo calle de la Habana n. 153. 22093 8-7

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL DIA 5 DEL corriente un nombramiento de Ejecutor de Apremios de la seccion Económica de esta capital expedido á favor de D. Félix Sanchez y Lopez se suplica á la persona que se lo encuentre lo entregue en la alcaldía del barrio de Vives donde se gratificará al que lo presente. 22103 4-7

SE HA EXTRAVIADO UN CUADRAGESIMO del billete entero suscrito n. 3221 para el sorteo próximo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue Someruelos n. 69, donde se le gratificará con el valor de su importe, en el concepto que se han tomado todas las medidas del caso. 22021 4-6

AVISO.

Se ha extraviado una libranza de 1,795 pesos en bres de Banco á cargo de D. Juan P. Dihigo de esta plaza y endosada por el que suscribe. Se suplica la entrega Obispo 21, pues es un documento que no tiene valor alguno.—J. A. Bances. 21918 5-5

Criados huidos.

SE HA FUGADO DE CASA DE SU PATRONO la morena María, criolla, de veinte años de edad, color achinado, el labio inferior algo caido, una cicatriz pequeña en el cuello de una operacion recien hecha, el que la aprehenda ó dé razon de su paradero, callejon de Justiz 2 será gratificado. 22240 8-9

HA FUGADO EL 1º DE NOVIEMBRE DEL INgenio Flor de Cuba, contiguo á Pijuan, el pardo patrocinado Joaquin; de 21 años de edad, le faltan varios dientes, pelo lazo: el que lo capture ó dé noticias de su paradero en dicha finca ó en esta ciudad, Industria 64, será gratificado. 22100 4-7

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UN MAGNIFICO POTRERO DE 20 CABALLErías de tierra se vende, con buena casa, infinidad de palmas paridoras, tres arroyos fértiles, muchos frutales; cría sobre 800 puercos, á una legua del paradero de las Mangas, tiene buenas condiciones para un gran criador y el precio es mas que módico y libre de gravámen. Virtudes 101 informarán. 22276 4-10

SE VENDE

en la calle de San Miguel medio solar de cuarenta y cinco varas de fondo con dos cuartos de mampostería y once varas más techadas para otros dos cuartos con columnas de ladrillo; producen el medio solar treinta y cinco pesos billetes muy seguros, se dan en dos mil setecientos pesos billetes. Amistad 92 ó San Ignacio 30, despues de las once. 22306 4-10

EN $15,000 ORO

Se vende la casa Amistad 64 entre San Miguel y Neptuno. Tiene 2 ventanas á la calle, zaguan, 7 cuartos bajos y 2 altos, saleta y segunda saleta, patio, traspatio, caballeriza para 2 bestias, espaciosa cocina, agua en abundancia muy fresca y seca y acabada de reedificar. Sus fábricas de excelentes materiales y techos de cedro. En la misma impondrán. 22308 4-10

En $9,500

una casa, San Nicolás inmediato á Salud y en $4000 la casa San Rafael 124. Virtudes 103 informarán. 22277 4-10

BODEGA.

Se vende una, propia para un principiante de corto capital. Informarán Santo Tomás 10, Cerro. 22272 5-10

Bodega.

Se vende una propia para un principiante: Informarán San Lázaro 201. 22293 4-10

EN $2,800 LA BONITA CASA EN EL CALLEjon de Chavez entre Reina y Salud; otra en la de la Habana entre San Isidro en $3,500 estas en oro; otra en la de San Nicolás á cuadra y media de la Reina en $1,800; otra id. id. con 3 cuartos en $2,500 estas en billetes; además uno de alto y bajo á una cuadra de la Plaza en 12,000 pesos. Tratarán Estrella 145 de 9 á 12. 22285 4-10

EN 4,300 PESOS ORO EN PUNTO MUY CENtrico se vende la casa calle de San José 15 esquina á Rayo, inmediata á la de Galiano, de excelente mampostería y sus techos de cedro: está alquilada en dos onzas y media oro y puede verse de 12 á 3. Darán razon en la calle de la Amistad 64, de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 22309 5-10

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERIA nueva en la calle de la Gloria n. 138, con sala, comedor, tres cuartos bajos y un salon alto, Angeles 31, altos tratarán de su ajuste y al frente de dicha casa Gloria n. 185 está la llave. 22121 4-9

HASTA EL 23 DEL PRESENTE MES DE OCtubre, se oyen proposiciones para la venta de las casas Villegas 73 y Aguila 1, reservándose el propietario admitir ó no las que se formulen hasta esa fecha. Corrales 23 por las mañanas hasta las 11 y por las tardes de las 5 en adelante. 22212 8-9

SE VENDE

en $4000 oro en pacto dos famosas casas en Marianao inmediata al paradero, se entregan las casas ó se paga el 2 p§, las casas son de mampostería, nueva y con bastante comodidades. En $6000 oro una famosa de mampostería y azotea en Jesus del Monte; de todo informará calzada del Monte 503, altos de la ferretería La Granja, y en la escribanía de D. Mateo Gonzalez Alvarez, oficial de cuaderno Sr. Edo. 22194 4-9

GANGA

En Guanabacoa Vénus 58 entre Luz y Cocos, á cinco cuadras del paradero del ferrocarril, se vende una casa de mampostería y azotea con sala, saleta, 4 cuartos bajos y dos salones altos, gran patio, pozo fértil, grandísima cocina y demás servidumbre, con 12 varas de frente por 45 de fondo: puede verse á todas horas del dia: impondrán Ancha del Norte 174. 22199 6-9

Se vende la casa, Jesus María 46,

esquina á Habana, alquilada hace 46 años á establecimiento de víveres sin contrato de inquilinato y buena paga. Ancha del Norte 68, de diez á doce de la mañana informarán de su precio. 22072 4-7

UN BUEN NEGOCIO CON POCO CAPITAL.

Por ausentarse su dueño para el campo por enfermedad y no poderla asistir, se vende una Dulcería ya acreditada con todas sus existencias consistentes en útiles, fruto elaborado y un carro con su mula para repartir: de más pormenores informarán Zulueta n. 5 entre Monte y Factoría. 22089 8-7

EN ARROYO ARENAS COMO A 4 CUADRAS de la Calzada se arrienda un tejar con dos tendales, dos hornos y dos pisas con abundantes barros y rio corriente todo el año, barros tanto para teja como para ladrillo, una casa de vivienda bastante grande. Darán razon su dueño D. Andrés Diaz en Arroyo Arenas. 22120 15-7N

GANGA.

Para un cocinero de poco capital se vende ó se alquila el antiguo bodegon con sus enseres para trabajar. En la misma impondrán. Bernaza número 72. 22099 6-7

SE VENDE

LA TIENDA DE VIVERES SITUADA EN LA CALZADA DEL MONTE 365, teniendo sus actuales dueños que dedicarse á otros negocios, que no les permiten atender este establecimiento, no obstante hallarse tan bien situado, han decidido venderlo. La casa tiene agua de Vento, 34 buenas habitaciones para alquilarlas, caballeriza y otras comodidades, cuya explotacion constante reportará mucha utilidad. Además buen local para un almacen de forraje ó posada. Informarán de más detalles, en la misma casa y en la Sierra de la Punta. 22050 10-7

Aprovechar la ocasion.

Se vende ó alquila un hermoso kiosko de segura utilidad para el que cuente con 4000$ para emprender un negocio en el mismo. De más pormenores, Egido esquina á Principe Alfonso, nº 2, peluquería La Favorita. 22063 4-7

SE VENDE UNA BONITA CASA CON SALA, saleta, cuatro cuartos, cocina, agua de Vento, jardin, con toda clase de flores y matas de higos, inmediata á la calzada del Monte y Mercado de Tacon: se dá en proporcion. Angeles n. 31 altos, tratarán de su ajuste. 21990 4-6

SE VENDE UNA ACREDITADA, BIEN SURTIda y antigua botica en punto céntrico y con un alquiler muy reducido, teniendo capacidad para familia, dan referencias á todas horas Aguila 110 entre Zanja y Barcelona. 22003 4-6

AL CONTADO O BIEN POR CASAS, SE CEDE una bonita estancia á una y media leguas de esta ciudad, por calzada y ferrocarril, punto muy saludable, tiene 1¼ caballerías de superior terreno, buenas fábricas, muchos frutales, bastantes siembras, varios animales y toda clase de aperos de labranza. Calle de la Salud n. 19, Rayo n. 51, de 7 á 9 y Chávez n. 12 darán razon. 22036 5-6

AVISO.

Por no poderlo asistir su dueño se vende el tren de lavado Teniente Rey 89; en el mismo impondrán. 21965 15-6Nb

Se vende una bodega

muy bien situada, punto céntrico de esta ciudad, por enfermedad de su dueño; darán razon Manrique 30, altos del café. 22027 6-6

UN CAFE SE VENDE PROPIO PARA UNO O dos que se quieran establecer, se dará barato, saliendo el alquiler casi de valde. Impondrán Prado y San Miguel azucarería. 22048 4-6

GANGA, GANGA.

Los dos últimos espacios de terreno que me quedan en el mejor punto del barrio de Concha los vendo á 30 centavos oro la vara plana libre de gravámenes. Mueblería La Central Monte 9. 22037 4-6

BUEN NEGOCIO.—Por tener que ausentarse su dueño para la Península se vende un bien acreditado establecimiento de café situado en lo más céntrico de la capital: informarán O'Reilly, sastrería El Coro Asturiano, número 110. 21880 8-5

PROPIA PARA EL QUE QUIERA VIVIR CON comodidad se vende una hermosa casa-quinta en el punto mas seco del Cerro, dándose en ménos de la mitad de su costo: Imponen Bernaza número 36. 21914 5-5

POR HALLARSE ENFERMO SU DUEÑO SE vende una fonda situada en uno de los puntos más céntricos de la ciudad, próxima á la nueva Plaza del Vapor en proporcion, dará informes Plaza Vieja n. 15 bodega. 21870 8-4

EL TREN DE LAVADO, SAN JUAN N. 49, MUY acreditado hace 18 años, tiene 6 hermosas vidrieras grandes y se da en proporcion; en el mismo tren impondrán. 21265 12-27Ob

SE VENDEN LAS CASAS CALLE DE LA MARIna números 30 y 32, de mampostería y teja; informarán en la misma número 48. 21951 15-5N

MAGNIFICO NEGOCIO.

Por no poderla asistir su dueño se vende ó arrienda en términos equitativos el Almacen de Depósito de Malas Aguas, situado en la costa Norte de Vuelta-Abajo, Provincia de Pinar del Rio. Tiene comunicacion semanal por vapor con esta ciudad, tienda mixta interior de regular produccion, al contado, y un lote de más de 30 caballerías de tierra á propósito para potrero y siembra de tabaco.

Es un excelente negocio para una persona honrada que por sí misma quiera atenderle y darle el impulso de que es susceptible.

Tambien se venden unos 50 mulos maestros y habilitados que se encuentran en dicho almacen.

De más pormenores impondrán Mercad número 12. 21125 15-21 O.

EN 3,500 PESOS ORO LIBRES PARA EL vendedor, se vende una casa Rayo número 61 exenta de todo gravámen en la calle de la Reina número 20, cigarrería de Cabañas darán razon. 21405 15-28

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO SE VENde el creditado tren de lavado La Andaluza, cuenta con toda clase de comodidades, y se dá muy en proporcion. San Ignacio esquina á Jesus María. 21112 15-25O

De animales.

Se vende.

Una jaquita de 6 cuartas de alzada, buena caminadora propia para un niño. Prado 36 informarán de su precio. 22338 4-10

UN PERRO CRIOLLO DE 11 MESES, 4 CUARtas de estatura, respondiendo á bravo para una finca ó un patio: darán razon Santuario 79, Regla. 22149 4-9

SE VENDE UN CABALLO DE MONTA DE cerca de 7 cuartas de alzada, color oscuro: Consejero Arango esquina á Trinidad. Bodega darán razon. Cerro. 22236 4-9

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una magnífica pareja y un caballo americanos aclimatados, un vis-a-vis casi nuevo y los arreos necesarios. Escobar 164 entre Salud y Reina. 22209 6-9

SE VENDE

una magnífica pareja de caballos americanos maestros y aclimatados, color dorado. Compostela 141, informarán. 22115 15-7N

SE VENDE

un caballo jóven, moro, de seis y media cuartas de alzada, de buen paso y gualtrapeo. Puede verse en el establo de carruajes, Acosta esquina á Picota, donde informarán de su precio. 22005 4-7

En el pescante del Morro

se venden chivas recien paridas, á precios sumamente baratos. Darán razon en el mismo punto, almacen de Colon. 22006 4-6

UN MAGNIFICO CABALLO CRIOLLO PROpio para lo que quieran aplicarlo por sus inmejorables condiciones. Puede verse Concordia 98. 21910 4-5

SE VENDE

una mula criolla, maestra de tráfico, sana y sin resabios Amargura 35. 21908 8-5

Mulas de 6½ á 7 cuartas.

Se venden en partida; parejas etc. Informarán Mariño Lacay Cp. Lamparilla 5. 21942 8-5

SE VENDE UNA YUNTA DE TOROS QUE EMpiezan á trabajar, otra de toretes y una de novillos de 3 años. Tambien se desea comprar una estancia ó sitio cercado con casa, agua, arboleda y palmar, bien sea por Calabazar, Boyero Santiago, el Rincon ó Bejucal, que esté inmediato al pueblo, calzada ó ferrocarril. Se tratará Calzada de Jesus del Monte 507 bodega. 21883 5-5

SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS CIENTO cincuenta yuntas de bueyes, D. Antonio Vega Mederos, en Jagüey Grande dará razon. 21472 15-29

PAJARERIA EL CLARIN

de Benito Valladares.

ESCOBAR NUM. 118.

Tengo Sinsontes muy cantadores á todas horas, Idem Ruiseñores, Clarines, Mirlos, Turpiales, Calandrias, Capirotes. Canarios cantadores á $8. parejas largos mistos de Cardenalitos, idem de Gilgueros, aparecidos de San Diego y tengo un gran surtido de pájaros finos y de Húngaros blancos y cenizos, Loros y Cotorras habladoras, Cacatuas blancas y rosadas, Catéis, periquitos del pais y de Australia, gran surtido de palomas de todas clases tórtolas blancas y cenizas, tortuguitas, gallinas cochinchinas, Quiquiritos ingleses, patos ingleses, búyuyos jaulas de cria para periquitos y para canarios y de todas clases, dos pajareras, gaticos de angora, un galguito un blacantan fino y uno de Terranova. 21714 10-3

Pájaros.

Un par de pavos blancos; un venadito, un par jabalíes, gatos, monitos, un perro perdiguero, una galguita; una ratonera muy fina, gallinas Sangay á 7$ una, cacatuas á 40$; loros, de Alvarado á 25 y 30$; ardillas negras; chinbacales á 4$; catéis á 6$; mistos de cardenal y jilguero; canários cantadores á 8$; jaulas para pericos y canarias. Aguila 110 entre Zanja y Barcelona. 22094 4-6

Se venden

una mula jóven, sana y sin resabios; darán razon, Salud número 49. 22062 4-7

De carruajes.

UNA VICTORIA-DUQUESA FRANCESA ACAbada de llegar. Monte número 23 impondrán. 22251 8-10

SALUD NUM. 17.

Dos elegantes duquesas nuevas.
Dos duquesas de medio uso, en buen estado.
Dos vitorias de uso, baratas.
Dos coupés de moda uno Clarens.
Dos carros para cigarrería ó cosa análoga,
Se venden baratos ó se cambian por otros carruajes de uso. 22333 5-10

UN TRONCO DE ARREOS DE PAREJA, MEdio uso, y un coche de cuatro asientos, todo en muy módico precio. Galiano 82.—En la misma se solicita un general cocinero para corta familia. 22229 4-9

UNA VICTORIA DUQUESA, LIGERA Y SOLIda, de buena construccion, de medio uso, con arreos para un caballo. Salud 23. 22223 4-9

UN QUITRIN

se vende uno famoso para el campo ó la ciudad, Dragones 16. 22145 4-9

UN QUITRIN

de medio uso, estribo de vaiven y casi regalado. Revillagigedo 68 entre Gloria y Mision. 22088 4-7

Se vende una victoria

de cuatro asientos casi nueva, propia para un médico.—San Lázaro 311. 22103 8-7

UN MAGNIFICO QUITRIN PROPIO PARA EL campo por su solidez y buenas ruedas y estribos de vaiven. Monte 363 esquina á Matadero. 22087 4-7

SE VENDE

una bonita duquesita con asiento de niños y fuelle de quita y pon de poco uso: impondrán calle del Aguila n. 107. 21992 4-6

UN QUITRIN CASI NUEVO MUY BONITO Y elegante: puede verse y tratar de su ajuste Cerro 603. 21982 4-6

SE VENDE

una victoria duquesa en buen estado. San Rafael 152 entre Marqués Gonzalez y Oquendo impondrán. 21865 8-4

GANGA,

Se vende una victoria-duquesa nueva casi regalada en $500 btes. de 10 á 12, Aguila número 220. 21866 8-4

MUY BARATO SE VENDE UNA DUQUESA nueva con uno ó dos caballos criollos á propósito para médico ó abogado ó familia particular, tratarán de su ajuste Génios nº 1 esquina á Morro de 6 á 9 de la mañana. 21827 6-4

Se vende muy barato un tren de coches en buen punto con un gran local, compuesto de 18 carruajes y sus caballos correspondientes etc. Más pormenores darán razon en la calle de Compostela número 137 en los baños de Belen, preguntar por D. Ventura Ruiz, se garantiza la baratez. 21775 8—4

UN MILORD PEQUEÑO, UN MILORD DUquesa y un coupé Kelner de Paris. Teniente-Rey 30. 21683 30-2N

Muy baratos

A precio de fábrica se realizan un precioso vis-a-vis tres elegantes duquesas con asientos delanteros, cuatro hermosos milords tambien con asientos delanteros, uno idem casi nuevo en 400 pesos, un Príncipe Alberto, un dokard, dos bonitos faetones y dos cupés, todos ellos de construccion moderna y con especialidad ligeros; pueden verse á todas horas, Teniente-Rey 25, talabartería EL CABALLO ANDALUZ. 19886 30-7—O

MUY BARATA UNA ARANITA FRANCESA con caballito y limonera, muy maestro de tiro y monta; informarán en Guanabacoa, Vista Hermosa 22. 21973 12-6Nb

Comestibles y bebidas.

INTERESANTE.

LECHE PURA DE VACA.

Se garantiza al público la encontrará de venta á todas horas y sin mezcla de ninguna especie en la casa particular, San José 29, tambien se lleva á domicilio. 22286 8-10

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ DE MADRID:

EL MEJOR CHOCOLATE DEL MUNDO.

Han llegado por el último vapor grandes remesas del superior sin canela ó amargo, elavorados en la fábrica dias ántes del embarque, por consiguiente muy fresco. Tambien han llegado los tan celebrados Auxilios de Viaje.

Tenemos 5 precios distintos.

102 O-REILLY 102.

HABANA.

En Matanzas, café El Louvre, DE PEÑA Y COMPAÑIA. 22134 8-9

FRUTA CRISTALIZADA.

EN CAJITAS DE LUJO.

Se han recibido y se venden en la calle de Santa Clara n. 22. 22220 15N10

AVISO

Á LOS CONSUMIDORES DE TURRON DE LA ACREDITADA MARCA AL ESCUDO DE ESPAÑA.

Pongo en conocimiento del público en general que únicamente será legítimo de la expresada marca el que lleve en la lata una etiqueta de prevencion de falsificacion, con la firma del fabricante *Antonio Estrú y Olicer.* 21882 44-5 N

Maquinaria.

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde muy barata una máquina de coser del fabricante Singer reformada, una cama imperial de bronce, un escaparate nuevo y un juego de mimbre cosa de gusto para antesala. Acosta 111, en la misma un moreno patrocinado general cochero y criado de mano en 25 pesos oro. 22210 4-9

Se venden

dos serpentines y una tapa, y varios codos de tachos al vacío, sumamente baratos. Monserrate núm. 125. 21933 15-6

Interesante para los Sres. Hacendados.

Para realizar un negocio se venden por las dos terceras partes de su valor en fábrica, cinco centrífugas nuevas de Weston, un mezclador de hierro fundido para las mismas y un elevador de azúcar.

Informarán en el almacen de instrumentos de agricultura y maquinaria de A. Arambalza y Cª Oficios 71. 21793 15-1

MAQUINAS DE LA EXCLUSIVA INVENCION

y propiedad de D. Manuel García Cáceres.

Por una máquina de escala mayor que á la vez raya la yuca, la comprime automática y continuamente contra el rallo en cantidad indefinida, la cuela, bota la catibía y conduce el almidon á cualquiera distancia ó altura en que se hallen los tanques ó canoas de recibo, siendo su tarea en relacion de arroba por minuto y con solo una persona para su entretenimiento: en oro $650
Por una idem idem de mediana escala que rinde una tarea de 40 arrobas por hora: en oro $450
Por un colador de almidon, su tarea 100 arrobas por hora: en oro $204
Por una máquina que simultáneamente descascara y brilla el arroz: en oro $204
Por una idem idem para café: en oro $204
Por una fuerza motriz de sangre: en oro $204
Por una máquina que á la vez muele, cierne y despolvoriza la picadura de tabaco: en oro $300
Por un lavador-raspador de yuca de escala mayor: en oro $300
Por uno idem idem de menor escala: en oro $200
Dirigirse Gervasio 125 entre Salud y Reina. 21913 10N14

Singer á $55.

GRAN AMERICANA A $55.

AL PUBLICO.

Los señores Cuevas y Cª son los únicos que reciben directamente de la fábrica de Singer Sttewart, las legítimas máquinas de Singer, y las venden á 55 pesos. Gran compañía Americana á 55 pesos billetes. O'Reilly número 80, esquina á Villegas.—Cuevas y Cª 21807 15-4 N

Tanques y Gavetas de Hierro

para agua, guarapo y miel; en el taller del Vedado hay un completo surtido de los tamaños más en uso y en pocos dias se hacen de cualquiera otra dimension que se deseare mucho mejor hechos, y más baratos que en cualquier otra parte, se venden calle de la Habana esquina á Obrapía, ferretería. 10065 185-20m

De muebles.

M. NIN.

Un completo mobiliario de casa por la tercera parte de su valor entre estos hay escaparates, espejos de palisandro, nogal y caoba, lámparas de 2, 3 y 4 de cristal y bronce, bastidores metálicos y otras muchas cosas, todo muy barato. Trocadero 24 entre Industria y Crespo. 22324 4-10

PIANINO Y MUEBLES BARATOS

Por ausentarse la familia se vende un bonito pianino catalan; de muy dulces voces y magnífico estado con su banqueta y todos los muebles de una casa, loza y cristales y un juego de café de plata Cristof nuevo. Merced 68. 22291 4-10

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENDE muy barato todo el mobiliario de una casa, entre ellos una hermosa máquina de coser Singer, un elegante piano de palisandro nuevo, escaparates, camas y se alquila muy barata una casa de altos y bajos construccion moderna propia para familia ó juzgado, dentro de la Habana. Factoría número 42 impondrán. 22298 4-10

PLATA MENESES. PLATA MENESES.

GRAN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BANCO

PROVEEDORES DE S. M. EL REY ALFONSO XII.

UNICA SUCURSAL PARA TODA LA ISLA.

O-REILLY 102 PEDRO MASEDA O-REILLY 102

HABANA.

¡GRANDES REBAJAS DE PRECIOS!

Grandes remesas recibidas de cubiertos de metal blanco GARANTIZADOS.

OJO A LOS PRECIOS.	OJO MAS BARATO.
1 Dna. CUCHARAS PLATA MENESES á $25 billetes.	1 Dna. CUCHARAS PLATA MENESES á $15 billetes.
1 id. TENEDORES, id. id. 25 id.	1 id. TENEDORES, id. id. 15 id.
1 id. CUCHILLOS, id. id. 25 id.	1 id. CUCHILLOS id. id. 15 id.
LLEVANDO LAS 3 Dcnas. JUNTAS EN 70 id.	LLEVANDO LAS 3 Dcnas. JUNTAS EN 40 id.
1 Dna. CUCHARITAS CAFE de Meneses, 14 id.	1 Dna. CUCHARITAS CAFE de Meneses, 7 id.

Además tenemos grandes surtidos de mesa.

Tenacillas de azúcar á 5, 6 y $7 billetes.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos á 25, 28, 30 y $40.
Azucareras de 10, 13, 15 y $25.
Fruteros de lindos dibujos.
Centros de mesa desde 60 hasta 200$.
Estuches completos de cubiertos de $225 billetes.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones desde $25 idem.
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refrescos de 20, 24 y $30 dcna.
Trinchantes á $14 billetes.
Cucharitas para helados á $20 billetes docena.
Servilleteros estrechos á $30 id. id.
Porta-cuchillos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial de 4, 6, 8, 10 y $12.
Cafeteras y lecheras de 30, 34, 40 y 50 y 87$ billetes.
Ateletes para asados de varios precios.
Tenedores de ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas, cinceladas y plateadas á $25 bts.
Idem idem idem de 20, 25 hasta $200.
Idem redondas idem idem desde $20.
Idem ovaladas idem idem $50 y 75.
Idem sin platear desde 10 hasta $45.
Idem redondas idem idem.
Gran surtido en videles, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tibores idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanías y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4 y 5 luces.
Juegos de tocador desde $25.
Jarros y palanganas de mucho gusto.
Márcos para retratos; alta novedad.
Licoreras de varios tamaños.
Saleros, porta-candela y otros muchos artículos difícil de enumerar.
Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

NOTA IMPORTANTE. Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada día más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimientos, no han dudado en asegurar al público que CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS que ellos venden son de PLATA MENESES y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE PUEDE VENDER PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.

O-REILLY 102, entre Villegas y Bernaza.

21692 8-2

TRENZAS, TRENZAS

de pelo fino lindísimas se acaban de recibir un hermoso surtido de cuantos colores y tamaños se deseen: las hay preciosas, la montadura corta y el pelo largo, de 10, 12, 15, 18, 20, 25, 30, 34, 36, 40, 45, 48, 50, 54 58, 60, 65, 70, 75, 80 y 85$ una las trenzas es el postizo más disimulado y más cómodo. Las señoras y señoritas que necesiten trenzas vengan á la peluquería LA BELLA HABANERA de Andrés Moiño.—MURALLA 60 entre Compostela y Aguacate, seguras de que no saldrán sin comprar. 21898 4-5

PELUQUERIA "LA GRAN DUQUESA,"

MURALLA 123,

ENTRE CRISTO Y BERNAZA.

NOVEDADES en adornos de fantasía. Flores de terciopelo lo mejor de Paris. ONDEADOS engomados, no se despeinan con el sudor, á $3.—REDECILLAS DE CABELLO para la frente á 35 centavos, CONCHAS sueltas engomadas á 50 centavos.—TRENZAS DE CABELLO FINO Á 5 PESOS. Peinados á domicilio á $2. Idem con postizos $3. 22020 4-6

El Gran Aperitivo para el clima cálido.

Los que sufren de dolor de cabeza.	Los que sufren de estitiquéz.
" " " dolor nervioso de cabeza.	" " " almorranas.
" " " dispepsia.	" " " mareos.
" " " acedía en el estómago.	" " " hígado.
" " " dolor bilioso de la cabeza.	" " " indigestion.

Tendrán una curacion agradable y permanente con el uso de la SAL APERITIVA EFERVESCENTE DE TARRANT.

De venta en Todas las Boticas.

LA MODESTA.

Peluquería: Calle de O'Reilly núm 100.

Para los próximos Bailes, se acaban de recibir un precioso surtido de flores finas, tanto en juegos como flores sueltas. Surtido de toda clase de objetos, trenzas de cabello fino, desde 5 hasta 50 pesos. Se peinan señoras en el establecimiento y á domicilio. 22281 8-10

PELUQUERIA "LA PERLA".

PARA LAS FIESTAS REALES.

En este acreditado establecimiento encontrarán las señoras y señoritas elegantes un gran surtido de Peinados, Trenzas, Ondulados para la frente, y Crespos de varias formas, todo de última novedad. En el mismo se vende cabello por mayor y toda clase de artículos para los señores Peluqueros y Barberos.

AGUIAR N.º 100, ESQUINA Á OBRAPÍA.

22315 8-10

UN PIANINO

de Gaveau plancha metálica en magnífico estado y se da en 15 onzas oro, costó 48. San José 51. 22278 4-10

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE UNA casa con poco uso, un quitrin con su trio y arreos de lujo y duracion para el campo; una montura completa de jefe de voluntario de caballería y un galápago: el guardia almacen del Panorama de los Quemados dará razon. 22342 4-10

Organo.

Se vende uno de Gavioli con 16 piezas del pais, tiene modernos danzones, hay un magnífico timbal con el se da barato; Cuna 5 puede verse y tratar de su ajuste 22332 4-

UN MAGNIFICO ESCRITORIO PROPIO PARA un hacendado ó bien para el comercio, en $100 papel. Cuba 52, esquina á Empedrado. 22215 4-9

REGALADO POR TENER QUE EMBARCARse su dueño se da un gran y magnífico altar con la Virgen de la Merced, pintada al óleo, candeleros, cuadros, pila: se han dicho misa y matrimonio, magnífica para las iglesias nuevas que se están fabricando: San José 30 entre Rayo y San Nicolás. 22189 4-9

Se vende un piano

Un piano de concierto de Erard de medio uso en cuatrocientos pesos billetes. CAMPANARIO NUMERO 62. 22138 8-9

Se venden

2 escaparates de caoba, 1 de cedro, 1 lavabo, 1 tinajero, 1 cama de bronce con bastidor metálico y otros varios muebles que pueden verse de 11 á 2 de la tarde: Sol 16. 22176 4-9

UN ESCAPARATE

casi nuevo de caoba, marca mayor costó 130$ y se dá en 70$. Un bonito lavabo con gavetas, espejo y mármoles; costó 60$ y se da en 30$. Un lavabo chico, propio para niño, con espejo y palangana, jarro etc., costó hace un mes 34$ y se da en 17$. dos sofaes baños con colchon á 5$ uno. Un escritorio barato. Salud 23 impondrán. 22225 4-9

POR HABERSE EMBARCADO YA SU DUEÑO se da regalado un magnífico pianino catalan nuevo, es de excelentes voces, construccion de bronce y hierro y varios muebles que quedan: todo regalado. San José n. 30 entre Rayo y S. Nicolás. 22190 4-9

MUEBLES

Los más baratos que se venden en la Habana son los del colosal surtido de la primera mueblería de la calzada del Monte. (Nº 9.)

LA CENTRAL

22174 8-9

UNA CAMA DE HIERRO CAMERA, UN APArador y una mesa de corredera de 5 tablas: informarán Monte 2 esquina á Zulueta. 22121 4-7

PEDRO KNIGHT

limpiador, embarnizador y componedor de muebles, da imitacion de palo de rosa ó palisandro y esmalte sobre todas clases de materiales, maderas y muebles todas con perfeccion, habiendo ejercitado 16 años su profesion en la ciudad de San Cárlos Borromeo de Matanzas donde ha merecido la buena acogida del ilustrado público, así mismo respetuosamente ofrece su servicio al ilustrado público de esta ciudad, todo en el ramo de su profesion, dejando enteramente nuevos los muebles que se lo confien por deteriorados que estén vive Marqués Gonzalez 22 dos cuadras del Paseo de Tacon ó Cárlos III, y además en los puntos de avisos: imprenta del Diario de la Marina, Ricla 89; Salud y Campanario, casa de préstamos La Americana; quincallería La Reina, frente á la Audiencia; Manrique 119 frente á la puerta mayor de la iglesia la Salud. 21674 15-2Nb

PIANINOS.

Uno de Boisselot, de Paris, nuevo, en $550 billetes; otro inglés inmejorable en voces, en $300 billetes; hay ¼, ½ de cola de Pleyel, baratos, contado y plazos, y tambien oblicuos y de gran forma á precios módicos, materiales para compositores. Se hace toda clase de negocios concernientes al arte. Pasaje, taller y depósito. 21580 15-31 St

Buena ocasion:

Se vende una mesa de billar de carambolas y y un cupé en módico precio. Calle de Egido núm. 8. 21733 8-3

Se vende

una hermosa mesa de nogal, de corredera con 22 tablas y capaz para 50 cubiertos. Oficios 17, informarán de su precio. 20796 30-20 oct

CAMAS DE HIERRO

Gran surtido se acaba de recibir de todas clases, chinescas finas y de metal á precios sumamente módicos. Ferretería LA LLAVE.—Galiano 104. 15757 125-7 ag.

¡ATENCION!

QUECONVIENE.

Por tener que desocupar un local se venden los muebles siguientes escaparates de todos precios, canastilleros idem, aparadores, tocadores lavabos, bufetes, un magnífico buró, mesas correderas, camas y sillería, tambien tengo juegos de sala propios para casas de campo, floreados ó color meple compuestos de 12 sillas y 4 columpios; ínfimo precio $75 B¡B. Galiano 78, al lado de la gran tienda de ropas El Boulevar. 22129 10-7

¡¡ECONOMIA!!

Todo el que tenga muebles súcios, rotos, sin rejilla, picados de comejen y las camas sin forros ni bastidores, que avise á RUFINO, que es bien conocido del público por dejar los muebles flamantes, con especialidad los tinos de palisandro con matiz y pintar camas á la chinesca. Luz 63 frente á la de Picota. Se trabaja á domicilio. 22015 4-6

Muebles de relance.

¡¡PERO NUEVOS!!

Quedan muchos de los que se expresaron en el anuncio grande que salió en este diario dede el 29 de octubre hasta el 3 inclusive del presente mes. Lean aquel anuncio para que se enteren de lo barato de cada cosa. Queda mobiliario para sala á lo Luis XV de doble óvalo y á la duquesa camas de bronce chinescas para matrimonio, medio cameras y de una persona, tocadores para señora y caballero, videles, mesas de noche, canastilleros, lámparas de cristal, escaparates de palisandro con lunas escaparates de caoba para señora y para hombres, aparadores mesas de correderas y de alas, mesitas para el gabinete, mesitas para cuarto y para escribir, faroles para gas, zaguan, portal y comedor, relojes, lavabos, jugueteros sillas y columpios para el comedor, jarreros, mamparas con trasparentes, persianas para cuartos, camitas, y cunas de hierro para niños, palanganeros, escaparates para colgar vestidos de señora, papeleras para piano, jardineras para sala, mesas de tresillo y otra porcion de cosas baratísimas, Campanario 105. 22104 4-7

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN unos muebles: Neptuno 7. 21968 4-6

UNA LAMPARA DE CRISTAL DE TRES LUces muy adornada, un tocador grande y un juego de sala Luis XV, doble óvalo con sus mesas, todo imitacion á palisandro y muy barato por no necesitarlo su dueño: pueden verse Perseverancia n. 47. 22047 4-6

SE VENDE POR AUSENTARSE UNA FAMILIA un juego Luis XV, mesa corredera, canastillero, consola y dos camas, cunitas y demás enseres de la casa muy baratos. Calle de las Virtudes número 63. 21961 5-5

UN ESCAPARATE, UN LAVABO Y UNA CAMA de hierro todo con poco uso y en proporcion se venden. San Ignacio 56 el portero dará razon. 22022 4-6

Miscelánea.

ORGANO.

Se vende uno de Gavioli con 16 piezas del pais, tiene modernos danzones. Hay un magnífico timbal con él, se da barato. Cuna 5 puede verse y tratarán de su ajuste. 22332 4-10

SE VENDEMIL MATAS DE COCO, PROPIAS para trasplantar, de semilla escogida, sanas, y buenas, en el cocal de Cojimar pueden verse donde informarán. 22303 8-10

¡OJO, HE OJO!

QUE ESTO ES GANGA Y MEDIA.

Dinero á todo trance-
A todo trance dinero.
Al costo vendemos todo
Y perdiendo venderemos
Con el fin de REALIZAR.

La casa de préstamos de la calzada de la Reina n. 13 frente á la plaza del Vapor, esquina á la calle del Aguila, al lado del café de La Diana, realiza todas las existencias tanto de oro, como de plata, ropa, muebles, &. &. no tan solo á muy bajos precios sino perdiendo del capital prestado, pues todas son procedentes de empeños, el objeto principal es hacer dinero para continuar haciendo empeños, pues á véces perdiendo se gana. y esto lo causa las muchas existencias y lo malo de la situacion; con que el que quiera aprovecharse que venga que solo dura 15 dias. Hay fluses nuevos de casimir superior y corte de última moda á $22 billetes: esto no es creible, pues valen en una sastrería 55 pesos y...... vista hace fé. A los fumadores se les venderá tabacos de marca, legítimos de Vuelta-Abajo, varias vitolas, en cajones y al menudeo por la tercera parte de su valor: se dan á prueba.

Tambien se vende este establecimiento con todas las existencias ó parte y con comodidad si presentan garantías, al contado y á plazos, pues es un buen negocio y mucho mejor así que se abra el mercado: con que aprovecharse que la ocasion la pintan calva. Reina 13 casi esquina á Aguila. 22281 5-10

LA MODA.

88 OBISPO 88.

La dueña de este establecimiento acaba de llegar de los Estados Unidos y de recibir de los mejores puntos fabriles de Europa, un completo y variado en vestidos y toda clase de confecciones, al alcance de todas las fortunas.

Salidas de teatro de mucho gusto.
Chalinas elegantísimas á precios módicos.
Manteletas de seda brocado con flecos, última novedad.
Ropones de señora desde 8 hasta $16 uno.
Sayas desde el ínfimo de $6 hasta $30.
Camisones hay un gran surtido.
En corsés tenemos un variado surtido desde 3 á $16.
Batas de colores de $11 en adelante.
Vestiditos á la marinera para niño á 16 y $20 uno.
Idem idem de casimir á 16 y $18 uno.
Idem idem Escoceses y Hernani.
Idem idem para niña de todos tamaños.
Camisitas para niños y niñas de 3 á $10 una.
Birretes y faldellines muy baratos.
Abrigos de lana de mucho gusto en todos tamaños de señora y de niño.
Sombreros, última novedad, de toda clase de formas. Gran novedad de flores de todas clases.
En adornos para sombreros, pasadores, prendedores de mantilla, collares de azabache, plumas hay un variado surtido. Bandas jaspeadas de diferentes clases y colores.

LA MODA, Obispo 88. 22311 4-10

LA INDUSTRIA CUBANA.

GRAN FABRICA DE CORTINAS Y TRANSPARENTES DE MADERA:

Calle de Zuleta número 73, entre Marte y Dragones.

En este establecimiento el público encontrará un completo y variado surtido en cortinas y trasparentes. Tambien se copia cualquier cromo ó figura á gusto del consumidor.—Zulueta 73, entre Marte y Dragones. 22319 5-10

Guantes de cabritilla.

Perfumería Brazo Fuerte—Se acaban de recibir O-Reilly esquina á Cuba. 22263 10-10N

UN APARATO DE HIERRO PARA PONER macetas de flores y una mesa de caoba de correderas, se venden. Amistad 52. 22314 4-10

Muy baratas

se venden unas riendas y moñas de lujo para las fiestas reales, de 11 á 2 pueden verse Obrapía 91. 22312 4-10

PARA LAS FIESTAS REALES.

Un magnífico y elegante terno de oro de 18 kilates, compuesto de arete, alfiler, gargantilla, pulsera y anillo propio para un regalo de novia, por ser de mucho gusto, costó 24 onzas oro y se dá en 12: impondrán Galiano 120, librería. 22318 4-10

Comejen.

Me encargo de matar dicho insecto en fincas de campo, casas, muebles, pianos y carruajes, (donde quiera que sea), *garantizando la operacion.*

RECIBEN ÓRDENES MURALLA 35.

PRIMERA DE PAPEL

6 Corrales 180, F. Luque y Cª Habana. 22293 4-10

GRAN UTILIDAD Y ECONOMIA.

PARA QUIEN NO TENGA GAS Y A LOS SEÑORES HACENDADOS Y PUEBLOS DEL CAMPO.

Mechas ó torcidas de cristal para todas clases de quinqués ó lámparas con la gran ventaja de servir para toda clase de quemadores, no se gastan nunca ni se despabilan, dan luz mas clara que el gas. Su depósito por mayor y menor Oficios 35 esquina á Luz, ferretería de Luz. 22265 30-10N

En Guanabacoa

Palo Blanco 61 se venden unos arreos de pareja adornados de platina, de medio uso, en la misma darán razon de un quitrin de medio uso, fuerte y apropósito para el campo, de 1 á 2 de la tarde darán razon. 22132 4-9

GRAN OPORTUNIDAD PARA LAS PASCUAS.

Lotería de la Luisiana.—Agencia Mercaderes esquina á Obrapía.

(CASA DE CAMBIO.)

Se han recibido billetes para el Sorteo Extraordinario que se celebrará el dia 14 de diciembre próximo y cuyo premio mayor es de $100.000 oro.

Se solicitan agentes en el interior.

Dirigirse Apartado del correo nº 381.—J. Fortó. 22204 6-9

AVISO.

Con fecha 5 de Noviembre de 1880 y por ante el escribano D. Juan Andreu como encargado de la escribanía de D. Bernardo del Junco, otorgó poder generalísimo el moreno libre Domingo Cruz á favor de D. Miguel Martinez Zospa, quedando por este hecho revocado el que tenia conferido á D. Pio Mazorra, dejándole en la buena opinion y fama que goza. Habana, Noviembre 8 de 1880.—Domingo Cruz. 22150 4-9

A LOS QUE QUIERAN VESTIR BIEN Y BARATO.

Trajes de casimir superior de novedad y gusto á 45, 55, 65, 75, 85 y $90; tenemos los casimires más de gusto y de mejor clase que se conoce; contamos con una tijera manejada con suma habilidad y acierto; vengan á ver nuestro surtido los que quieran y conocerán Las ventajas que ofrecemos.

ROPA HECHA DE TODAS CLASES.

Lutos de merino francés superior de todas medidas á $45; flus de casimir superior á 25, 30, 40 y $50; pardesús y toda clase de abrigos.

Para señoras.

Salidas de teatro blancas superiores á 15, 20, 25 y $35; Mantas otomanas á 7, 12 y $15 Mantas de estambre á 4, 5, 6, 8 y $10.

Vestidos bordados superiores con elegantes figurines cada corte en su caja á 12 y $15; poplines de seda rasos, abanicos y fichús de 12 clases y un millon de novedades que hallarán siempre en

Los Pavos Reales.

San Rafael 21 esquina á la del Aguila. 22200 3-9b 2-9d

PAQUETES DE DUELAS FRESCAS

PARA BOCOYES DE AZUCAR y arcos largos de superior calidad, constantemente de venta Obrapía 25, C 300128 ZALDO Y Cª

Valla de gallos de Guanabacoa.

Para el dia 7 del presente tendrá lugar en dicha valla una sobresaliente funcion en la que tomarán parte todos los aficionados de la Habana *con quien tienen comprometidos* los de aquella villa seis peleas de gallos muy conocidos. 22038 1-6

ALMACEN DE PIANOS.

De T. J. Curtis.

AMISTAD NUMERO 90 ESQUINA A SAN JOSÉ.

En este acreditado establecimiento se está recibiendo pianos de la famosa fábrica de Pleyel Gaveau, &. que se venden sumamente módicos arreglado á los tiempos.

Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases. 20634 30-17Ob

BILLETES.

de la lotería de Madrid para Navidad.

SALUD 2, COLECTURIA. 21508 40-30 O

Yeso, Cementos, Rosendale, y Portland. Cloruro de cal, Semillas de hortalizas y polvo de mármol,

De venta Enna 1 (altos)—Habana.

DIEGO GONZALEZ LOPEZ. 21118 15-24O

Camas, camitas, cunas y bastidores metálicos.

Se acaba de recibir un variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos de mucho gusto á precios módicos: Almacen de ferretería.

20 Obrapía 20. 14238 90-16

ESCUSADOS. INODOROS.

Mueble necesario en toda casa, al ínfimo precio de $25 billetes, con el herraje plateado.

AMISTAD 75 Y 77. 21538 15-29

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL: EN LA calle de la Habana n. 83 entre Obrapía y Lamparilla, han recibido 300 cajas de cristales dobles, opacos de los mejores que hay para techos de todos tamaños, y cuenta poder vender un 25 p§ más barato que nadie; tambien se compra cobre, plomo, metal, zinc viejo y hierro y se va á buscarlo donde avisen. 21024 365-23Ob

AVISO. BETUN DE ACOSTA.

Hago presente á mis consumidores esto precioso líquido, que tanto favorece á el tabaco elaborado en aroma y color, que desde ésta fecha para evitar sean sorprendidos por falsificaciones, he establecido que todas las botellas y garrafones tendrán la firma de puño y letra de su legítimo dueño.

Habana 20 de octubre de 1880.—Campanario 147.—José Acosta y Ramirez 21607 10-31O

CORTES DE CAJA

de las más acreditadas marcas de Portland y St. John, de venta Obrapía 25, C 300128 ZALDO Y Cª

S. M. ALFONSO XII.

Retrato de tamaño natural por un reputado artista de esta ciudad.

La Nueva Principal, 44, MURALLA 44.

22066 14-7

PARA LAS FIESTAS REALES.

FUEGOS ARTIFICIALES.

Voladores de luces de colores de bombas y sin ellas, ruedas de fuego de varios tamaños, luces de Bengala, velas romanas, bombas y cohetes al efecto tenemos un pirotécnico que se encarga de hacer con prontitud cualquier pedido que se haga por mayor á precios equitativos, en caso que no se encuentre hecho.—Faroles Venecianos baratos.

Gran surtido de cortinas de damasco

para ventanas, balcones y salas que se alquilarán por uno ó más dias, tambien tenemos banderas y pabellones de los colores nacionales para centros de calles, frente de casa y otros adornos.—La Democracia, Aguacate 82 entre Obrapía y Lamparilla. 22050 4-6

A los grabadores,

Se venden tipos casi nuevos muy barato. Tambien se realiza en muy poco precio una máquina de Hoe para tarjetas y recibos; se da muy barata porque sobra en la casa. 36 O-Reilly 36. 21857 4-4

AVISO,

Ventura Fusté avisa á sus amigos haberse trasladado á la calle de Compostela nº 71, Accesoria. 21984 4-6

COMEJEN.

Por un procedimiento seguro e infalible se extirpa este perjudicial insecto: garantizándose por un año su completa extirpacion. Se reciben órdenes Salud 70 y Obispo nº 18, papelería. 21936 15-5N.

AVISO,

Consideracion de justicia y el deseo de poner á cubierto mis derechos de injustas exigencias y abusos repetidos, me han colocado en la precision de revocar el poder que con fecha 14 de marzo de mil ochocientos setenta y seis ante el Notario D. Leopoldo Rubino Sirchka otorgué á favor del Ldo. D. Manuel Cardenal y Ozcariz, (natural de Montanban, Francia.)

El tiempo pondrá de manifiesto los motivos que me han obligado á tomar una determinacion de la cual, al se confirman ciertas sospechas, no he de tener que arrepentirme. Matanzas, noviembre 2 de 1880.—Leandro J. de la Torriente. 21905 10-4nbre

BUENA OPORTUNIDAD.

Se venden las maderas que contiene la hacienda "Cocodrilos," jurisdiccion de Cienfuegos, partido de Yaguaramas, con excepcion de los cedros; hay en gran número excelentes caobas, jícaros, majaguas y otras muchas en gran abundancia; dándole al comprador tiempo sobrado para su estraccion. Informarán O-Reilly 38 de 12 á 4, estudio del Ldo. Cova, Habana. 20139 30-10

UN UNIFORME DE GALA PARA CADETE Y varios de diario, un ros y un par de espolines, todo en buen estado, se vende. Picota número 82. 21887 4-5

Aviso,

Con esta fecha he otorgado mi poder para pleitos y para representarme en los asuntos judiciales al Ldo. Don Castor Mª Mazorra. Matanzas, 2 de noviembre de 1880—Leandro J. de la Torriente. 21806 10-4nbre

GANGA.

Se venden veinte mil libras picadura prensada á 40 cts. una, treinta barriles cigarros, 40 cajetillas por un peso. Diez y nuevo millares tabaco torcido á treinta y seis pesos millar, cien arrobas picadura á doce pesos arroba, todo en billetes del Banco Español. Todo de la Vuelta-Abajo, Corrales 5 22064 5-7

Anuncios Extranjeros.

VERDADERO PURGANTE LE ROY
Liquido y en Pildoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en los cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en los rótulos la firma Le Roy que se vé aquí.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE-ROY
51, RUE DE SEINE, PARIS

FOSFATO
de CAL GELATINOSO
Neutro — Hidratado — Analéptico
de A. DEBONNAIRE, Fco de 1ª cl.
El mejor Reconstituyente el más poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los Niños débiles, a las Mujeres delicadas, á los Convalecientes, a las Personas debilitadas y tambien para la Anemia, la Clorosis la Tisis, la Denticion de los niños, etc.
Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 20
En la Habana: JOSE SARRA
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Jarabe y Pasta de Berthé
CON CODEINA
Medicamentos franceses de oficio contra las Reumas, la Bronquitis, la Gripa y las Irritaciones de pecho.
Exigir el sello del Estado francés y la firma BERTHÉ, por que los Señores REVEIL, CHEVALIER y HENRY, Profesores y miembros á la Academia de Medicina han probado que 25 á 30 por ciento de las falsificaciones del Jarabe y de la Pasta de BERTHÉ no contienen Codeina
PARIS, BERTHÉ, 24, rue des Écoles
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANGERO.

SYLPHIUM
Cyrenaïcum
El mas eficaz de los remedios en los *Afectos del pecho*, Infalible en el Constipado, la *Bronquitis*, *Angina*, la *Ronquera*, las *Granulaciones* y la *fatiga* de la *Laringe*, se emplea igualmente en Granos, Tinturas, Pasta y Jarabe.
DEFFÈS, Farmaceutico de 1ª clase
2, calle Drouot, Paris
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Bronquitis y Enfermedades del Pecho
CURACION RADICAL CON LOS
GRANOS CREOSOTADOS
A. SABOURDY
Estando reconocido que la *Medicacion creosotada* es ventajosa para combatir la Tisis y otras Enfermedades del pecho, los principales Médicos de Paris recomiendan, como la mejor preparacion de su género, los GRANOS CREOSOTADOS, con *Aceite de higado de bacalao*, preparados por A. SABOURDY.
Son de fácil absorcion, se digieren con prontitud y no causan al estómago la menor fatiga.
Depósito en Paris: A. SABOURDY, [illegible]
En la Habana: JOSE SARRA.

JARABE Y PASTA DE PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farco 45, calle Vauvilliers, Paris

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 50 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris
Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA.
de la Facultad de Paris.

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE
(TÓNICO-NUTRITIVO)
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, Inventor de la Panoréatina.
El Vino de Defresne contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, preparado perfectamente para la absorcion y enteramente asimilable.— Dósis: 1/2 copa de las de madera en las comidas.
Es de los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen éxito contra:

la repugnancia á la comida,	la Debilidad,	la Consuncion,
la Inapetencia,	la Palidez de color,	los Medros repentinos,
la Gastrálgia,	la Anemia,	la Amenorrea.

El Vino de Defresne despierta el apetito de una manera extraordinaria y detiene los vómitos de las mujeres en cinta.
N.-B. Al por Mayor: Casa DEFRESNE, rue des Lombards, 2, Paris y en las principales Farmácias y Droguerias.
Depósito en la Habana: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª

Exíjase el sello Francés. SOLUCION COIRRE Exíjase el sello Francés.
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.— Depósitos en las principales Farmacias.

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.*
[illegible] BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — En la Habana: JOSE SARRA.—LOBÉ y Cª

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)
El único que ha sido adoptado en todos los Hospitales
Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO LA PÉRDIDA DEL APETITO LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.
Ha obtenido la 1ª Medalla en la Esposicion de Paris entre los productos franceses y extrangeros, como el mejor para combatir: LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS LAS DIGESTIONES PENOSAS LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.
(Véase el prospecto).

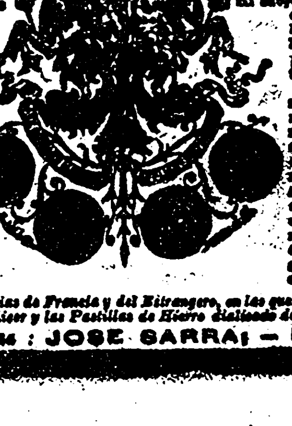

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, y cuya fabricacion lleva éste á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. Puede ten solo falsificarse. Se ruega, pues, al publico exija como garantía, sobre la cápsula, la etiqueta ó el frasco, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.
El mejor elogio que pueda hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el Hierro dialisado de Bravais por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.
«Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dice uno de estos facultativos, dificilmente sin puede hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del Hierro dialisado de Bravais, que puede calificarse de muy superior á los de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos.»
DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, r. Lafayette (cerca de la Opera)
FÁBRICA EN ASNIERES
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Extrangero, en las que se hallaran tambien el Vino, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.
Depósito en la Habana: JOSE SARRA; — LOBÉ y C.

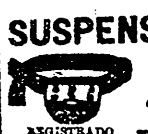

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE GONIDEC, sucesor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE ET Cie
QUINIUM LABARRAQUE
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris
El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrifugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.
Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.
El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.
El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.
En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxilier de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las PILDORAS DE VALLET, produce efectos sorprendentes.
Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Fosfato de Hierro soluble
de LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.
Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaria á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.
Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas estas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.
El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona uno de esos accidentes. No estriñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de estómago	La debilidad
El linfatismo	Las afecciones nerviosas
La Palidez	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Casa GRIMAULT y Cª
Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.